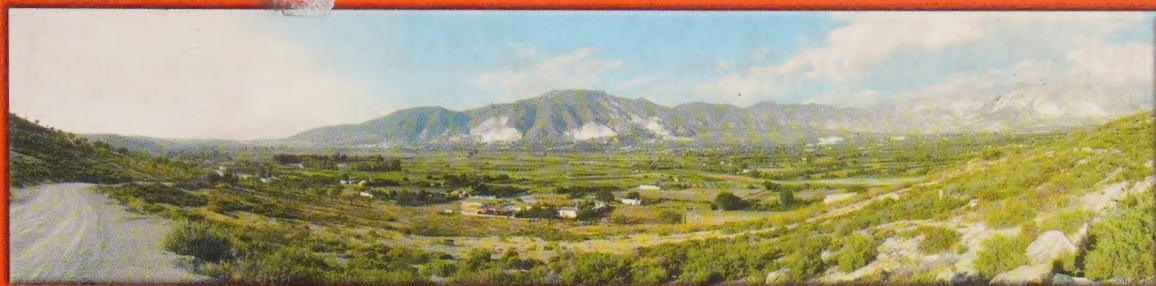


44 123



# **Territorio y poblamiento medieval en el Valle de Lecrín.**

## **La alquería de Padul**

***J. FÉLIX GARCÍA PÉREZ***

ALHULIA

**JUAN FÉLIX GARCÍA PÉREZ** (Granada, 1975).  
Arqueólogo y doctorando en Historia Medieval y Antropología en la Universidad de Granada. Desarrolla su actividad investigadora sobre Arqueología del Paisaje en el ámbito de la arqueología medieval, con especial dedicación al estudio de los sistemas hidráulicos de origen andalusí en el contexto del Valle de Lecrín, en la provincia de Granada. Entre sus publicaciones cabe destacar «Los sistemas hidráulicos y su evolución en el Valle de Lecrín: diseño de espacios irrigados y modalidades de riego tradicionales en la alquería de al-Badūl», al igual que sus aportaciones en reuniones científicas como «Trasformación de la práctica agrícola nazarí después de la conquista castellana en el contexto del Valle de Lecrín», presentada en la III Reunión Científica del proyecto «El análisis de los paisajes históricos: de al-Andalus a la sociedad castellana».

El presente trabajo es fruto de sus investigaciones realizadas para la obtención del DEA en el programa de doctorado Historia y Antropología en la Universidad de Granada.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
«TOPONIMIA, HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA  
DEL REINO DE GRANADA»

UNIVERSIDAD DE GRANADA





Digitized by the Internet Archive  
in 2022 with funding from  
Kahle/Austin Foundation

TERRITORIO Y POBLAMIENTO MEDIEVAL  
EN EL VALLE DE LECRÍN:  
LA ALQUERÍA DE PADUL





TERRITORIO Y POBLAMIENTO MEDIEVAL  
EN EL VALLE DE LECRÍN:  
LA ALQUERÍA DE PADUL

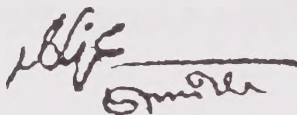
**J. Félix García Pérez**

Nakla  
Colección de Arqueología y Patrimonio

14

**Dirección**

ANTONIO MALPICA CUELLO  
Profesor de Arqueología Medieval de la Universidad de Granada



Grupo de Investigación «Toponimia, Historia y Arqueología  
del Reino de Granada»

HARVARD COLLEGE LIBRARY

APR 26 2012

© J. FÉLIX GARCÍA PÉREZ

© De la presente edición: Alhulia, S.L.  
Plaza de Rafael Alberti, 1  
Tel./fax: 958 82 83 01  
www.alhulia.es • eMail: alhulia@alhulia.es  
18680 Salobreña - Granada

ISBN: 978-84-92593-81-1  
Depósito Legal: Gr. 72-2011

Imprime: Kadmos

## ÍNDICE

|                                                                                        |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1, INTRODUCCIÓN .....                                                                  | 9   |
| 2, ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE .....                                                       | 11  |
| 3, TERRITORIO DE PADUL: GEOGRAFÍA, GEOLOGÍA E HIDROGRAFÍA .....                        | 15  |
| 3.1. Relieve. Origen morfológico .....                                                 | 15  |
| 3.2. Unidades morfológicas menores.....                                                | 16  |
| 3.3. Los acuíferos .....                                                               | 18  |
| 4, EL ESPACIO RURAL ANDALUSÍ (CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA) .....                       | 21  |
| 4.1. Implantación de la sociedad árabe en la Península.....                            | 21  |
| 4.2. Poblamiento musulmán en el Valle de Lecrín .....                                  | 25  |
| 5, POBLAMIENTO EN ÉPOCA MEDIEVAL.....                                                  | 31  |
| 5.1. El estudio del poblamiento preislámico del Padul.....                             | 31  |
| 5.2. El espacio y poblamiento en el periodo islámico: la alquería de Padul .....       | 37  |
| 5.3. El espacio urbano de la alquería .....                                            | 42  |
| 5.3.1. <i>Las eras</i> .....                                                           | 46  |
| 5.3.2. <i>El recinto defensivo</i> .....                                               | 48  |
| 5.3.3. <i>Las casas del lugar</i> .....                                                | 52  |
| 5.4. Actividad económica de la alquería de al-Badūl.....                               | 55  |
| 6, SISTEMAS DE REGADÍO TRADICIONALES.....                                              | 75  |
| 6.1. Origen medieval .....                                                             | 75  |
| 6.2. La organización del espacio agrícola nazarí: regadío y secano...                  | 77  |
| 6.3. Diseño hidráulico: los sistemas de irrigación de la alquería y su evolución ..... | 80  |
| 6.3.1. <i>Sistema de Tabernas</i> .....                                                | 85  |
| 6.3.2. <i>Sistema de las albercas del pago de al-Ancón</i> .....                       | 97  |
| 6.3.3. <i>Sistema de Marchena y al-Calale</i> .....                                    | 100 |



|                                                                                                                   |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 6.4. El riego: modalidades de riego presentes en la alquería de al-Badūl .....                                    | 108 |
| 6.5. Datación y diseño de los sistemas de regadío presentes en la alquería de Padul: Planos (siglos XVI-XX) ..... | 110 |
| 7, PROPIEDAD DE LA TIERRA: MORISCOS Y CRISTIANOS.....                                                             | 115 |
| 7.1. Hazas de cristianos viejos .....                                                                             | 115 |
| 7.2. Las tierras de secano.....                                                                                   | 124 |
| 7.2.1. <i>Tierras de secano que eran propiedad de moriscos</i> .....                                              | 125 |
| 8, TOPONIMIA .....                                                                                                | 131 |
| 9, EL NUEVO CAMPESINADO EN LA ALQUERÍA O LUGAR DE PADUL.....                                                      | 139 |
| 10, CONCLUSIÓN.....                                                                                               | 143 |
| 11, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....                                                                                   | 147 |

## INTRODUCCIÓN

La intención inicial de este trabajo es el estudio de un paisaje rural concreto, el territorio perteneciente a la antigua alquería de al-Badūl. Para ello, nos hemos centrado en el análisis de diversas fuentes de información historiográficas como un primer paso en el largo proceso investigador que debe culminarse con una exhaustiva investigación arqueológica. Las aportaciones documentales deberán contrastarse con las arqueológicas conformando así una metodología específica. Hemos tratado en definitiva, de precisar los espacios productivos desde la época medieval así como su posterior evolución histórica.

Este es un trabajo de tipo descriptivo que parte, en gran medida, de las informaciones recogidas en el Libro de Apeo de Padul de 1571 y otra documentación. Sin embargo, a partir de los datos recogidos hay que llevar a cabo una reflexión que permita mostrar la realidad y no exclusivamente una imagen fija de la misma. Nuestro objeto de estudio no es únicamente el paisaje, sino también la sociedad que lo ocupa. Evidentemente, nuestra preocupación será poder describir la realidad de la alquería de al-Badūl desde una perspectiva dinámica y global, que deberá complementarse con la aportación de la arqueología del paisaje. En definitiva, trataremos de contar la historia de la gente común que vivía en Padul desde la Edad Media.

De este modo, analizaremos las fuentes documentales como primer paso de una investigación que debe ser contemplada con cierta perspectiva. Se trata de un proceso de larga duración que deberá complementarse con el trabajo de campo y el posterior análisis de los resultados obtenidos. Vamos a trabajar, pues, con documentación historiográfica como el Libro de Apeo y Repartimiento de Padul o el Catastro del Marqués de la Ensenada (en adelante CME) de forma que podremos tener una visión del espacio agrícola a finales de la Edad Media y su evolución hasta nuestros días. También utilizaremos documentación cartográfica y fotográfica para poder plasmar los resultados de la investigación, así como mapas históricos y actuales.

Recogeremos un apartado dedicado a la toponimia partiendo de las informaciones recogidas en el apeo, ya que permite la estructuración de los diferentes espacios productivos, así como la orientación para posibles trabajos de prospección arqueológica.

El último elemento de investigación ha de ser obligatoriamente el trabajo de campo, estudiando las diferentes estructuras de tipo agrícola (los pagos, las conducciones de riego...), las formas de ocupación del territorio desde época medieval que han pervivido a lo largo del tiempo, incluso hasta nuestro días. La prospección debe orientarse a la localización de asentamientos que muestren las pautas de ocupación del territorio y confirmen o desmientan las conclusiones de la investigación documental.

## ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE

El paisaje actual, aquel en el que vivimos, es el fruto o resultado de los diferentes registros históricos plasmados por las sociedades que han coincidido en este contexto físico concreto a lo largo de sucesivas etapas históricas. De esta manera, cada cultura, ha dejado reflejada una huella o registro territorial distinto y característico. El paisaje actual es, por tanto, el resultado de la acumulación estratificada de todos los paisajes anteriores, una sucesión de los mismos. Sería, por tanto, un yacimiento en uso. Esto quiere decir que la acción de cada sociedad que ha ocupado este territorio, queda plasmada de acuerdo a su modelo de producción, y que con la sucesión de sociedades a lo largo del tiempo, quedan «tapadas» por las más modernas, por lo que se denomina como proceso de estratificación del paisaje.

La arqueología del paisaje tiene uno de sus puntos de apoyo más sólidos en la diacronía y la larga duración<sup>1</sup>. Los estudios sobre los paisajes y la parcelación no encajan convenientemente en la división académica por épocas, pues un paisaje sólo puede comprenderse si conocemos sus orígenes y las transformaciones posteriores. Es necesaria a su vez, una investigación multidisciplinar englobando todos los aspectos que permiten descifrar la realidad de un paisaje.

En este sentido, la relación entre los diferentes paisajes acumulados en un mismo espacio también se puede analizar en todos los periodos históricos por los que ha pasado y que han ido aportando elementos sucesivos.

Pero antes de continuar adelante, resulta imprescindible clarificar los términos de los que estamos hablando. En primer lugar, cuando hablamos de paisaje nos estamos refiriendo al aspecto que presenta un territorio concreto, sin embargo, el paisaje existe en la medida en que alguien lo interpreta con alguna intencionalidad (TELLO,

<sup>1</sup> GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R.: *Paisaje agrario, regadío y parcelarios en la huerta de Valencia. Nuevos planteamientos desde el análisis morfológico.*



1999: 195-199)<sup>2</sup>. Esa intención o propósito puede ser de diversa índole; económica, estética, etc. Por tanto, es el producto de una interacción entre los factores bióticos y abióticos del medio natural.

La definición sobre este término que dio Sauer (1925: 46) continúa manteniendo plena validez:

El paisaje cultural se crea, por un grupo cultural, a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural el medio, y el paisaje cultural el resultado. Bajo la influencia de una cultura dada, que cambia ella misma con el tiempo, el paisaje sufre un desarrollo, atraviesa fases y probablemente alcanza, por último, el fin de su ciclo de desarrollo. Con la introducción de una cultura diferente —es decir, ajena— se produce un rejuvenecimiento del paisaje, o uno nuevo que se sobrepone a los restos del antiguo<sup>3</sup>.

Sin embargo, la definición al uso del concepto *paisaje* alude al paisaje natural formado por ríos, accidentes geográficos, el substrato geológico, las especies botánicas, etc.; y el paisaje humanizado, construido por las sociedades, que han habitado ese paisaje natural. La distinción entre ambos «paisajes» es conceptualmente infundada, ya que resulta difícil «restituir» la realidad de un paisaje «*natural*» tras las primeras civilizaciones agrícolas<sup>4</sup>. En definitiva, es la actividad humana la que crea los paisajes, de otra manera, sólo existirían ecosistemas. Podemos decir que los paisajes son un conjunto de elementos abióticos, bióticos y antrópicos que se relacionan entre sí. El resultado sería el *paisaje cultural*<sup>5</sup>.

Se entiende por paisaje cultural el resultado de la acción del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto, cuyos componentes identificativos son:

- El sustrato natural (orografía, suelo, vegetación, agua).
- Acción humana: modificación y/o alteración de los elementos naturales y construcciones para una finalidad concreta (*elementos simbólicos*).
- Actividad desarrollada (componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura...).

<sup>2</sup> TELLO, E.: «La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva», *Historia Agraria*, núm. 19 (1999), pp. 195-212

<sup>3</sup> SAUER, C. O. (1925): «The Morphology of Landscape». *University of California Publications in Geography*, 2, pp. 19-53.

<sup>4</sup> GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R.: «Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método», *Revista d'Historia Medieval*, 7, pp. 223-242.

<sup>5</sup> Plan Nacional de Paisajes Culturales: Definición de Paisaje Cultural. <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNAc/PlanPaisajesCulturales/Definicion/DefinicionPaisCultural.html>

Los paisajes entendidos desde esta perspectiva, se convierten en elementos complejos, compuestos de factores naturales y culturales que determinarán diversos subtipos de paisajes culturales:

- *Paisaje claramente definido*, creado intencionadamente por el hombre.
- *Paisaje evolucionado*: un paisaje evolucionado como respuesta a las exigencias del entorno pudiendo considerarse relicto (fósil) o paisaje vivo, que conserva un papel activo en la sociedad.
- *Paisaje cultural asociativo*: asociados aspectos religiosos, culturales, etc., con el medio natural<sup>6</sup>.

La Arqueología del Paisaje estudia por tanto un tipo específico de producción humana (el paisaje) que utiliza una realidad en la que se inserta (el espacio físico) para crear una realidad nueva (el espacio social: humanizado, económico, agrario, habitacional, político, territorial...) mediante la aplicación de un orden imaginado (el espacio simbólico: sentido, percibido, pensado...) <sup>7</sup>. La sociedad asentada en un territorio, lo transforma y de esta forma, la actividad humana modifica el paisaje diseñándolo bajo unos criterios concretos. Esas modificaciones en el paisaje conforman la materialidad que se debe estudiar.

Los elementos arqueológicos sobre los que podemos investigar y que estudiamos son aquellos que se originan de las sociedades antecedentes: los propios asentamientos, los materiales encontrados en ellos (restos arqueológicos), los espacios productivos o las vías de comunicación.

Por la especificidad de nuestra investigación, los restos de la actividad humana que más han incidido en nuestro contexto y por tanto los más significativos serán aquéllos relacionados con la actividad campesina. Las sociedades campesinas han modificado el paisaje a lo largo del tiempo, para adaptarlo de forma que respondiera a sus necesidades. Han antropizado el medio natural transformándolo en un paisaje cultural.

<sup>6</sup> Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, pp. 47 y Anexo 3, pp. 132-133. [http://whc.unesco.org/documents/publi\\_basictxts\\_es.pdf](http://whc.unesco.org/documents/publi_basictxts_es.pdf); En MARTÍN CIVANTOS, J. M.: *Medio Ambiente y Arqueología medieval*, pp. 19-39

<sup>7</sup> CRIADO BOADO, Felipe: *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje*. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela, primera edición: abril de 1999, pp. 6-7.

De esta forma, las actuaciones efectivas sobre el medio, aquellas que aseguraban la pervivencia social, han perdurado en el tiempo, llegando hasta nuestros días modificadas en mayor o menor medida.

Pero el hecho de que las sociedades campesinas piensen los paisajes supone que lo simbólico representa una parte esencial de los paisajes sociales. Por tanto, para comprender en su totalidad el paisaje social hay que conocer su fundamentación simbólica.

En el caso concreto de la Arqueología del Paisaje Simbólico, se entiende que el juego de percepciones que se desata en un observador actual y documentado ante un espacio arqueológico, contiene, reproduce o refleja el significado original de ese espacio.

## TERRITORIO DE PADUL: GEOGRAFÍA, GEOLOGÍA E HIDROGRAFÍA<sup>8</sup>

Para comenzar nuestro estudio sobre Padul, vamos a recoger algunos aspectos que ayuden a conocer el territorio englobándolo en el contexto del Valle de Lecrín, al cual pertenece.

### 3.1. **Relieve. Origen morfológico**

El Valle de Lecrín forma parte de Sierra Nevada inserta en la Cordillera Penibética y, por tanto, ha estado unido a la misma evolución geológica y morfológica. Remontándonos a la Era Terciaria, fueron los movimientos isostáticos post-orogénicos los que provocaron la ruptura de la cordillera, creando varias fracturas o fallas. Estas fallas delimitaron diversas fosas tectónicas entre las que se encontraba el Valle de Lecrín.

Será en el Mioceno cuando aparece el Valle de Lecrín bien delimitado por Sierra Nevada al nordeste, las sierras de los Guájares y de la Almiñara al sur y por la Meseta de las Albuñuelas al oeste. No obstante, la fosa del valle no presenta una unidad sino que queda rota desde su formación por una especie de horst levantado (espolón rocoso) que separa el Valle de Lecrín propiamente dicho de la depresión de las Albuñuelas, quedando unida a la altura de Melegís.

La actividad erosiva y sedimentaria producida durante el mioceno, junto con los movimientos ascendentes y descendentes, desgastaron las zonas elevadas formando plataformas de erosión (como las que presenta la Meseta de las Albuñuelas), rellenando la depresión con los sedimentos miocenos y alcanzando una altura de 900 a 1.000 metros en el Suspiro de Moro y en Las Lomas. De esta forma, a finales del mioceno ya se diferencia la fosa tectónica de Lecrín, la depresión de Albuñuelas (ambas rellenas

<sup>8</sup> VILLEGAS MOLINA, F.: «Laguna del Padul. Evolución geológico-histórica, *Revista de Estudios Geográficos*, núm. 109, noviembre de 1967, pp. 561-576.

con materiales sedimentarios) y los bordes de las montañas que delimitan el valle, constituidos por materiales paleozoicos y triásicos (calizas, dolomías, filitas, micas-quistos, etc.). La separación entre las diferentes estructuras tectónicas viene dada en gran medida por fallas; siendo la más significativa la de Padul-Dúrcal-Nigüelas, que con gran claridad y continuidad separa Sierra Nevada de la depresión de Lecrín.

### 3.2. Unidades morfológicas menores

Las unidades morfológicas menores enmarcadas dentro del Valle de Lecrín son: la Depresión de Padul, Valle del río Dúrcal, Cuenca de Dúrcal-Nigüelas, valle del río Torrente, Depresión de Melegís, valle encajado del río Ízbor y Depresión de Albuñuelas.

Las unidades morfológicas mencionadas anteriormente sufren retoques de manera continua a lo largo del Plioceno y Cuaternario, en el que intervienen los cambios climáticos que modificaron las condiciones de erosión y sedimentación, así como la inestabilidad del subsuelo manifestada en la actividad sísmica y en el rejuvenecimiento de las fallas.

El resultado de la acción de los elementos anteriores es la aparición de una serie de unidades menores, pero de gran importancia. Las diferencias de altitud y exposición han actuado como elementos modificadores del clima que los hombres han aprovechado para crear diferentes tipos de paisajes y por tanto diversos modos de vida.

En el Plioceno inferior, el incremento de la actividad erosiva sobre la zona débil de contacto entre los materiales triásicos y miocenos marcada por la falla de Padul-Dúrcal-Nigüelas, construye un valle a lo largo de la misma, separando el conjunto de Sierra Nevada de las Lomas y de la Meseta de Albuñuelas.

En el Plioceno superior se produce una gran acumulación de derrubios al pie de las sierras por la incapacidad de los torrentes para evacuarlos. Estos sedimentos alcanzan su máxima potencia al pie de la falla Padul-Dúrcal-Nigüelas y se corresponden a la formación de Torrente o blockformación.

Esta blockformación, debió alcanzar su máxima potencia y altura en los puntos de salida de los torrentes de la sierra. Al iniciarse la nueva etapa erosiva y encajarse los torrentes en los materiales sedimentarios, se rompió la continuidad de la fosa tectónica de Lecrín surgiendo las unidades menores antes mencionadas. Aparecen los valles de los ríos Dúrcal y Torrente, a los que hay que agregar con anterioridad el del río Albuñuelas.



En la zona de confluencia de los tres ríos y debido a que la depresión quedaba separada del Guadalfeo (que es su nivel de base actual) por un umbral dolomítico que a la altura del Ízbor enlazaba con Sierra Nevada y los Guájares, se formó una zona lacustre. Esta zona actuaba como nivel de base local de confluencia de los ríos y torrentes de la zona y esto dio lugar a un ensanchamiento que constituye el corazón del Valle, la depresión de Melegís. Desde este punto, todas las corrientes de agua se encajan progresivamente en los materiales sedimentarios y dolomitas hasta abrirse camino hacia el río Guadalfeo.

Los materiales depositados por el río Dúrcal a su salida de la sierra separaron la parte alta de la fosa tectónica, que formó la Depresión de Padul. Ésta, quedó convertida en un lago donde los materiales orgánicos de los bordes serranos y de la propia vegetación lacustre, formaron durante el Plioceno y Cuaternario materiales propios de la carbonización incompleta. Se constituyeron enormes depósitos de turba. La Depresión de Padul permanecería independizada del resto del Valle de Lecrín hasta el siglo XVIII, momento en el que la acción humana abrió paso a sus aguas hacia el río Dúrcal.

Al pie de la falla Padul-Dúrcal-Nigüelas, en el espacio comprendido entre los ríos Dúrcal y Torrente se ha conservado una cuenca en la que la blockformación ha permanecido casi intacta por la escasa potencia de los barrancos que desaguan en ella.

### ***La Depresión de Padul***

Como hemos dicho anteriormente, la Depresión de Padul es una fosa tectónica subsidente noroeste-sudeste, colmatada por materiales postorogénicos de naturaleza detrítica, alternante con formaciones lacustres y cerrada en sus bordes septentrional y meridional, por materiales del manto alpujarroide, integrados por micaesquistos, filitas y calizo-dolomías.

Los límites hidrogeológicos de la depresión de la laguna no coinciden en líneas generales con los hidrográficos, debido a que se encuentra desplazada hacia fuera su cuenca hidrológica vertiente. Ocupa una extensión de 740 hectáreas a una altitud de 740 metros. Limita al norte y noroeste con las estribaciones de Sierra Nevada, al sur y suroeste por una serie de pequeñas colinas que llegan hasta la meseta de las Albuñuelas. Por los extremos noroeste y suroeste limita con las elevaciones que llegan hasta el Suspiro del Moro y el cono de deyección del río Dúrcal.



Fig. 1. La Laguna de Padul y «Las Madres»

### 3.3. Los acuíferos

La Depresión de Padul-Dúrcal, forma una cuenca hidrogeológica endorreica, en la que confluyen tanto las aguas de escorrentía superficial de las elevaciones circundantes como parte de la descarga de los dos acuíferos del entorno. Sus límites son superiores a los de la cuenca hidrográfica que vierte sobre ella. Los acuíferos formados por dolomías alpujárrides y calizas miocénicas deben la permeabilidad a su figuración y karstificación. Los conglomerados de base y los conos de deyección presentan permeabilidad muy variable, actuando como acuífero-acuitardo y aunque tienen alimentación directa, actúan de elementos de transferencia hacia la depresión del agua procedente de los materiales alpujárrides. La turba, areniscas, limos y arcillas con yeso actúan como acuitardos y acuicludos. La circulación de las aguas subterráneas se produce mediante dos tipos de flujos: subhorizontales, desde los acuíferos carbonatados a través calcarenitas y conos de deyección, y subverticales, desde las calcarenitas y







## EL ESPACIO RURAL ANDALUSÍ (CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA)

En este apartado analizaremos el proceso a través del cual se conformaba el espacio rural durante época medieval. De esta forma podemos conocer y aplicarlo al contexto del Valle de Lecrín.

#### 4.1. Implantación de la sociedad árabe en la Península

Las alquerías existentes en época nazarí presentan una forma específica de ocupación del territorio cuyo origen se remonta dentro del contexto de la Península Ibérica a las estructuras andalusíes. Estamos hablando de un tipo de organización territorial agrícola que se fundamenta en un fuerte elemento gentilicio durante la etapa andalusí y que parece evolucionar en el periodo nazarí a formas menos rígidas de control de las tierras<sup>10</sup>. De todas formas se mantiene cierta tendencia al control familiar del patrimonio para evitar la diseminación de las propiedades. Esta forma de instalación a través de unidades campesinas llamadas alquerías, es un tipo característico de poblamiento y explotación agrícola, el cual aporta gran riqueza a sus habitantes<sup>11</sup>.

Es por ello necesario conocer la forma en la que se crean estos núcleos rurales, ya que de esta forma podremos acceder a una visión de la organización del territorio. Lo que parece claro es que la base en la cual se sustenta todo el modelo social y económico andalusí es la alquería, es decir, se trata de una sociedad agrícola o campesina. A grandes rasgos, la alquería gestiona un territorio basándose en el desarrollo del área de regadío<sup>12</sup>. Y la gestión la lleva a cabo el tipo de familia islámica, caracterizada por

<sup>10</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbar, Granada, 2004.

<sup>11</sup> BARCELÓ, M.: *Los Banū Ru'ayn en al-Andalus. Una memoria singular y persistente*. Granada, 2004, pp. 143.

<sup>12</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval: el mundo agrícola nazarí*. Granada. 2003



el parentesco agnaticio y por la endogamia. Si ambos elementos se distinguiesen en el periodo nazarí, habría persistido el mismo tipo de sociedad islámica. Y aunque es cierto que se da la presencia de matrimonios exogámicos, la familia nazarí parece estar más en consonancia con una tipología occidental.

Tradicionalmente ha existido una dicotomía respecto a la definición de la sociedad árabe en al-Andalus. Una postura defiende la tesis de una conformación social clánica mientras que la otra tendencia opina lo contrario. Un ejemplo de ello lo representa Sánchez Albornoz, quien en los años 60, opinaba que los musulmanes dominaban el territorio aunque la estructura social era autóctona, mientras que Guichard afirma que el tipo de familia oriental se hizo dominante por la posición y por su poligamia (1976).

El estudio del tipo de sociedad se puede abordar por tanto desde varias perspectivas siendo una de ellas la consideración de la mujer en el mundo islámico. Su consideración dentro de la familia identificará la tipología de la misma, así como de la sociedad de la que forma parte.

Manuela Marín<sup>13</sup> ha estudiado la posición de la mujer en occidente y en el mundo islámico concluyendo que la mujer andalusí vivía de acuerdo al Islam. Por su parte, Amalia Zomeño<sup>14</sup>, estudia el sistema de dotes en al-Andalus y concluye que es de tipo islámico. A modo de ejemplo, podemos destacar según la autora que en las dotes matrimoniales o *acidaque* se presentan dos modalidades: *naqd* (el marido la da al padre para que compre ajuar, ropa y joyas) y *kālī* (se debe o se paga cuando el matrimonio se disuelve).

Realmente el estudio de la organización familiar tiene escasas fuentes, acaso los anales de Al-Hakam II donde se cuenta por ejemplo que las mujeres llegan en carrozas cubiertas; también podemos ver en las *Crónicas de 'Abd al-Allāh* (siglo XI), como resulta normal velar a las mujeres al igual que a los hombres.

Pierre Guichard define la sociedad andalusí bajo los parámetros de elementos clánico-tribales<sup>15</sup>. En su opinión, la conquista árabe supuso que los *ḡund* conquista-

<sup>13</sup> MARÍN, M.: *Mujeres en al-Andalus*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.

<sup>14</sup> ZOMEÑO RODRÍGUEZ, A.: *Dote y matrimonio en Al-Andalus y el norte de África: estudios sobre la jurisprudencia islámica medieval*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.

<sup>15</sup> GUICHARD, P.: *Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Granada, 1987.

dores instauraron una sociedad acorde a las pautas árabes e islámicas que los caracterizaban. Así se producía una ruptura con la tradición visigótica anterior, imponiéndose una organización tribal y clánica que proporcionaba una fuerte cohesión interna de sus grupos sociales.

La clave de estos vínculos residía en un sistema de parentesco basado en el agnatismo patrilineal, conformado por todos los descendientes de un antepasado común, con fuertes elementos de consanguinidad, que los elementos árabes y beréberes trajeron consigo a partir del año 711. En el planteamiento de Guichard, la lógica a seguir es que un medio tribal tal y como es el medio rural, produce modelos sociales tribales.

Esta cohesión tribal se reflejó lógicamente en los asentamientos de los grupos invasores en al-Andalus. Así, las diferentes tribus se asentaron a lo largo de todas las tierras conquistadas de acuerdo a criterios muy definidos. Cada clan o tribu ocupó uno o varios territorios dependiendo de su tamaño y relevancia respecto al resto de clanes. Sobre este asunto nos aportan informaciones algunas obras escritas por autores árabes como la *Yamḥara* de Ibn Ḥazm, donde se especifica la geografía tribal de al-Andalus. En este sentido, sobre la implantación del Islam en la Península disponemos de la importante obra escrita por Dozy<sup>16</sup>.

Por otra parte, la toponimia y antroponimia también reflejan la estructura clánica de los conquistadores ya que han quedado fosilizados diversos y múltiples antropónimos a lo largo de la geografía de la antigua al-Andalus. De esta forma han ido desvelando la presencia de estos grupos humanos en zonas concretas que han mantenido topónimos relacionados con los grupos que los ocuparon (*Benalúa*, *Benejí*...).

Sin embargo, Chelhod<sup>17</sup> considera muy simplista esta interpretación antropológica ya que, bajo su punto de vista, se trata de una visión idealizada de la sociedad árabe primitiva. Al igual que otros antropólogos que también critican esta interpretación segmentaria, argumenta que una cosa son las representaciones ideológicas que los grupos hacen de sí mismos y otra, diferente, las estructuras reales que definen su organización social.

<sup>16</sup> DOZY, REINHART P.: *Historia de los Musulmanes de España*, Turner, Madrid, 2004.

<sup>17</sup> MANZANO MORENO, E.: *Conquistadores, emires y califas: los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Serie Mayor, Crítica, Barcelona, 2006, p. 133.

De acuerdo con Manzano<sup>18</sup>, la hipótesis tribal en al-Andalus es muy similar a la que se plantea la antropología contemporánea frente a las interpretaciones segmentarias. El hecho de decir que los conquistadores llegaron integrados en tribus, realmente no nos explica gran cosa. A ello hay que unir la poca claridad semántica de los conceptos de tribu, clan o linaje. Estos, a menudo, se emplean como sinónimos y no podemos saber a lo que se refieren cuando los encontramos en la historiografía.

La organización social de los antiguos árabes se presenta, por tanto, ciertamente caótica. Pero el hecho de no poder identificar claramente los límites del clan, tribu o linaje no invalida en absoluto el argumento del diseño social tribal, simplemente hay que decir que no lo clarifica en su totalidad<sup>19</sup>. R. Gallissot dice que aquello que diferencia a las tribus no es la genealogía con sus múltiples divisiones a partir de un tronco común, sino las jefaturas ejercidas por las familias que ostentan el poder dentro de un grupo determinado<sup>20</sup>.

En lo que atañe a nuestra investigación, esta temática influye a la hora de comprender el territorio en el que vivían las gentes que aquí vivieron y la forma en que lo modificaron adaptándolo a sus necesidades. Ciertamente, la división territorial gentilicia que se produce con la llegada de los árabes en grupos clánicos o *yund*, pudo imponerse y mantenerse en los territorios conquistados en la medida en que estos grupos eran fuertes y cohesionados. Como consecuencia de esto, el espacio pudo organizarse igual que la sociedad, al menos en época andalusí estaríamos hablando de grandes grupos familiares. La asimilación entre el espacio y la estructura social es aparentemente muy clara en el espacio agrícola, ya que la apropiación de la tierra refleja la organización de la sociedad que la provoca, quedando de hecho constatada por las fuentes historiográficas la pervivencia de los grupos nativos en al-Andalus.

<sup>18</sup> MANZANO MORENO, E.: *Conquistadores, emires y califas: los Omeyas y la formación de al-Ándalus*, Serie Mayor, Crítica, Barcelona, 2006, p. 135.

<sup>19</sup> Un ejemplo de esa cuestión puede apreciarse en la obra del oriental al-Mawardí (m. 1058/450 h.) quien nos dice que la genealogía de los árabes se escalona desde el *sab* o «pueblo», para seguir después con la *qabila* o tribu, la *imara*, el *batn* y la *fasila*, que sería la unidad menor, parece que define una estructura social de elementos insertos unos en otros. Pero desconocemos lo que contienen cada uno de esos ~~estamentos~~ estamentos familiares. *Ibidem*, p. 136.

<sup>20</sup> MANZANO MORENO, E.: *Conquistadores, emires y califas: los Omeyas y la formación de al-Ándalus*, Serie Mayor, Crítica, Barcelona, 2006, p. 134.

#### 4.2. Poblamiento musulmán en el Valle de Lecrín

El asentamiento de tribus árabes o beréberes en la zona del Valle de Lecrín queda totalmente demostrado por varias vías. Por una parte, las fuentes históricas sobre la conquista hablan sobre la ocupación de la kora de Elvira por los yund de Damasco y no resultaría ajena a ella, la zona del Valle de Lecrín por su proximidad a Medina Elvira. También contamos con las informaciones de los diccionarios biográficos sobre personajes oriundos de esta comarca. Así, encontramos oriundos de Dúrcal, Chite o Nigüelas, que forman parte, al menos aparentemente, de linajes árabes y que son mencionados en estas obras. Acien Almansa opina que en época nazarí la principal característica es la existencia de la familia de tipo nuclear y no de la clánica como elemento constitutivo de la sociedad. Algunos datos apuntan en este sentido tal y como recoge Malpica Cuello<sup>21</sup> o como se puede comprobar dentro de los documentos árabe-granadinos recopilados por Seco de Lucena, en los que se aprecia la existencia de matrimonios exogámicos<sup>22</sup>. También la toponimia de algunas de las alquerías del Valle de Lecrín como Talará (*Ḥārat al-ʿArab* o barrio de los árabes) nos apunta en esta dirección. Por lo tanto es lógico pensar que esta forma de poblamiento en varias alquerías del Valle fuera parecida también en el territorio de Padul al pertenecer al mismo *iqḷīm* o clima.

Si nos basamos en las tesis de Guichard, la antroponimia o la toponimia clánica presente en el Valle significaría la identificación de las zonas de cada alquería con el grupo tribal o comunidad que la ocupaba. Sería, por tanto, esta ocupación árabe o berebere la que rediseña el territorio de las alquerías dotándolas de un nuevo tipo de asentamiento característico en la época andalusí, cuando las alquerías se organizaban de acuerdo a patrones propios de familias extensas. Podemos, por tanto, hablar de la supuesta plasmación del esquema oriental de las estructuras de parentesco en estos territorios concretándose a su vez esta organización en la distribución de las tierras, a la vez que sustituyen la organización tardorromana anterior.

Si por el contrario, aceptamos aquellas tesis que defienden que la sociedad no era tribal, podríamos argumentar que los pueblos invasores suelen ser una minoría respecto a la población de los invadidos. Normalmente son una minoría de hombres

<sup>21</sup> MALPICA CUELLO, A.: *De la Granada nazarí al reino de Granada, de al-Andalus a la sociedad feudal: los repartimientos bajo medievales*, Barcelona, 1990, pp. 119-153.

<sup>22</sup> SECO DE LUCENA PAREDES, L.: *Documentos árabe-granadinos*, Madrid, 1961.



sin mujeres que se instalan en las capas superiores de la administración, conformando una aristocracia regente que impone sus usos y costumbres, su religión y lengua a los pueblos dominados. Se trata entonces de una imposición superficial que apenas afecta a las capas inferiores de la sociedad. A la larga, las clases dominantes son digeridas por las inferiores, debido a su mayor número<sup>23</sup>.

Sea como fuere, parece claro que al menos en sus inicios, en al-Andalus se adoptó una forma de estructuración social tribal acorde a los invasores. Sin embargo, cuando prestamos atención a la sociedad del Reino de Granada (que es la realidad de nuestro estudio) por la documentación de época de la conquista castellana vemos que esto no es así. Las familias extensas no son representativas<sup>24</sup>. Hasta el momento no sabemos cuándo se produce el paso de una sociedad tribal a otra de familia que podríamos denominar de tipo nuclear, y con ello, el cambio de los modelos organizativos sociales.

Las sociedades tribales son muy territoriales en oposición a cualquier elemento externo. La fuerza se obtiene del número de componentes y de la cohesión entre sus miembros para controlar los recursos de su territorio. Todos los recursos son gestionados de manera colectiva por la comunidad o *Aljama*. Esto pudo ser así en tiempos de la conquista castellana, sin embargo, parece más probable que durante época nazarí la presencia de elementos beréberes fuese más habitual. Si por el contrario, pensamos que la sociedad no era de tipo tribal o dejó de serlo, los asentamientos dentro de estas poblaciones serían muy homogéneos. Tanto en un sentido como en otro, la presencia de árabes en el Valle de Lecrín hay que contextualizarla. Deberíamos poder explicar la procedencia de estos grupos más o menos extensos de árabes, y en principio su presencia puede deberse a un asentamiento originado con la llegada de los primeros *ŷund* a principios del siglo VIII; o bien deberse a una llegada posterior (sirios de la segunda oleada de la conquista).

Como hemos dicho, conocer con exactitud la implantación y el papel de las tribus árabes o beréberes en la España musulmana, nos permite fundamentar explicaciones sobre cómo se organiza la sociedad. Sabemos de la presencia de tribus yemeníes en el sudoeste de España y en la Marca superior; mientras que los árabes del norte

<sup>23</sup> GARCÍA Y BELLIDO: *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid, 1953, pág. 59. GUICHARD, P.: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Edición facsímil, Granada, 1998, pp. 55-57.

<sup>24</sup> LADERO QUESADA, M. A.: *Granada. Historia de un país islámico*, Editorial Gredos, Madrid, 1989, pp. 48-55.



se establecieron principalmente en la Andalucía oriental. Es posible hallar ciertas correspondencias entre el grupo tribal dominante en una región en épocas antiguas y la dinastía de taifa que estableció en ella su autoridad en el siglo XI<sup>25</sup>.

Dentro del contexto del *Iqlīm* del Valle, en el caso de la alquería de al-Baḍūl no disponemos de documentación a este respecto, pero sí la tenemos del *Iqlīm* en el que se engloba administrativamente, el Valle de Lecrín de épocas tan tempranas como el siglo XII. Todas las informaciones encontradas se refieren a personajes religiosos originarios de diferentes alquerías del *Iqlīm al-Uxar*<sup>26</sup>. Podemos encontrar en las fuentes bibliográficas referencias a personajes importantes procedentes del Valle de Lecrín desde fechas muy tempranas pero hasta el momento, no anteriores al siglo XII tal y como hemos mencionado anteriormente.

| PERSONAJE                             | CRONOLOGÍA       | PROCEDENCIA |
|---------------------------------------|------------------|-------------|
| Ali al-Murrī                          | (1126 d.C. +)    | Dúrcal      |
| Abd al-Ḥaqq al-Tuḡībī                 | (1174 d.C. +)    | Nigüelas    |
| Ibn al-Mursī, 'Abd al-Ḥaqq al-Ŷumhī   | (1204 d.C. +)    | Nigüelas    |
| Mansur al-Anṣārī                      | (1180 d.C. +)    | Dúrcal      |
| Atiq al Hilālī                        | (1285 d.C. +)    | Dúrcal      |
| Abu 'Abd Allāh al-Ṣulamī (Ibn Ŷaafar) | (1269-1349 d.C.) | Chite       |

Pudiera parecer que todos los personajes que aparecen en esta relación tienen un origen árabe por sus *nisba*. La mayor parte de ellas son de origen tribal (*al-Anṣārī*, *al-Tuḡībī*, *al Murrī*...), al mismo tiempo que poseían otras de tipo geográfico (*al-Qunŷī*, *al-Durkalī*...). Estos personajes, por tanto, o bien tienen ascendencia árabe o bien han adoptado su *nisba* por asimilación tribal de la *nisba* de alguna de ellas de origen árabe en la plasmación de una relación clientelar entre tribus<sup>27</sup>. Sabemos

<sup>25</sup> GUICHARD, P.: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Edición facsímil, Granada, 1998, p. 338.

<sup>26</sup> La etimología de Lecrín es la castellanización de *Iqlīm*, que en árabe significa distrito o demarcación territorial o administrativa del Reino de Granada. En las fuentes árabes aparece con tres variantes: *Iqlīm Garnāṭa*, *Iqlīm al-Uxar* o *Iqlīm al-Qaab* (distrito de la caña de azúcar). Sobre este último término, distrito de la caña de azúcar, podemos afirmar que aunque el cultivo de caña de azúcar en el Valle no fuese significativo según las fuentes históricas disponibles, no podemos olvidarnos de que la demarcación territorial de los *Iqlīm* no tiene por qué corresponder con las actuales o las conocidas al final de la época nazarí. A este respecto podemos afirmar que en el Apeo y repartimiento de 1571, en la alquería de al-Baḍūl existía una mina de tierra blanca, que se utilizaba para blanquear azúcar. Apeo p.178 (150)

<sup>27</sup> PUERTA VÍLCHEZ, J. M.: *Apuntes extraídos de Ibn al-Zubayr en su Kitāb silat al-sila (biografías 7 y 12); de Ibn al-Jaṭīb en su al-Iḥāṭa; de Ibn al-Qaḍī en la Durrat al-hiyāl fi asma' al-riyāl*, Extraído de: <http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/zona/historia/sabiosandalusies.htm>

también que la agrupación dentro de las alquerías por parte de estos grupos tribales, se producía a través de la formación de barrios separados físicamente o atendiendo a un criterio clánico, ya que las familias se agrupan con todas sus viviendas formando un núcleo<sup>28</sup>. De acuerdo con esto, la morfología de las alquerías del Valle de Lecrín debería presentar una clara estructuración en barrios o *hārat* en época islámica y no siempre nos encontramos con ello. En este sentido en las alquerías estudiadas podemos identificar este hecho al menos en los casos de Dúrcal, Melegís, Pinos del Valle y las Albuñuelas.

Otro factor que nos apunta en la dirección del asentamiento de poblaciones árabes o tribales en el valle es la tipología de los *hārat* o barrios de las diferentes alquerías. Por un lado, en el caso de Pinos del Valle, encontramos una alquería que da lugar a dos barrios separados, con sus propias mezquitas que en el siglo XVI pasan a ser iglesias. Aparece el barrio de arriba y el de abajo, separados por las eras y tierras de vega, de cultivos, en definitiva de propiedades *Mamlūka*. Por otro lado, en el caso de Albuñuelas, vemos otra alquería que presenta hasta tres barrios diferenciados y de los que se tiene constancia en la documentación histórica sobre la Guerra de Granada, de que estos *hārat* ya existían en época nazarí, de forma que, lo que luego apreciamos, es la distribución reflejada en el Apeo de la alquería y la distribución física que ha llegado hasta nuestros días<sup>29</sup>.

Dúrcal tal y como se recoge en su Apeo, se dividía ya en el siglo XVI y hasta bien entrado el siglo XX, en seis barrios con sus respectivos aljibes, pero en cambio sólo contaba con una iglesia situada en mitad de cuatro de ellos porque más alejado está el barrio de Marchena. En este sentido recoge el escribano del libro de Apeo la siguiente información:

[...] el dicho lugar de Dúrcal está dividido e apartado en seis varrios, que se llaman margena, almohada alta, e baja, celdelaque e balma, e alaura e audarro, e no ai mas de una Iglesia donde se diga misa q(ue) está hacia el varrio pral.(principal) aunque en el de margena ai una hermita. Ai ansimismo un varrio en el dho. lugar q.(ue) pertenece a su Mag.(estad)<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada, Grupo de Investigación «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada», 2004.

<sup>29</sup> FERRER, M.: *Libro de apeo y repartimiento de suertes de Las Albuñuelas*, Ayuntamiento de Albuñuelas, 2003.

<sup>30</sup> Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Libro de Apeo de Dúrcal, libros 6677 y 6678. Archivo Provincial de Granada, pp. 9-v, 10-r.

El caso de Nigüelas muestra informaciones muy anteriores en el tiempo ya que en la obra *Al-Muqtabis* de Ibn Ḥayyān<sup>31</sup>, encontramos alguna información sobre esta alquería. El contexto histórico nos sitúa aquí en la época de la primera *fitna*, nos habla de un personaje perteneciente a la tribu de los yemeníes, concretamente se trata de *Ibn Adha Muḥammad ben Adha ben Abd al-latif al Hamadani*, y dice que era uno de los árabes más acreditados de la provincia de Elvira. Tenía problemas con otro personaje llamado *Saʿīd ben Yudī*, el emir de los árabes que lo perseguía y puso precio a su cabeza. Fue llamado por los pobladores de la fortaleza de *Nawalis* para organizarlos y defenderlos. Nos indica pues, que Nigüelas tenía un castillo o fortaleza en esta época (entre 880-940 d.C.) y que estaba poblada por grupos yemeníes.

Resumiendo, contamos con la presencia de linajes árabes o beréberes clientes suyos en varias de las alquerías del Valle (Nigüelas, Dúrcal, Chite...), pero sin embargo no ha podido constatarse aún con el estudio de la toponimia y con la pervivencia de antropónimos en el contexto del Valle de Lecrín. No existen todavía trabajos de investigación sobre este tema para la zona, pero sí podemos apuntar la presencia de algunos términos como el topónimo Talará (*Ḥārat al-ʿArab*) que hacen referencia a la presencia de grupos arábigos en esta alquería<sup>32</sup>. Ladero Quesada, apunta dentro de esta zona del Valle de Lecrín, el asentamiento de algunos linajes arábigos y sirios era muy antiguo, aunque en buena parte del reino nazarí se observó un predominio de inmigrantes beréberes desde el siglo VIII hasta que el aluvión de pobladores de mediados del XIII difuminó en gran medida estas diferencias<sup>33</sup> (emigraciones producidas por la dinámica de los reinos de taifas o por la conquista castellana y la consiguiente emigración desde los territorios conquistados por los cristianos).

Si damos por hecho que la sociedad era tribal y la presencia de los grupos clánicos era generalizada, entonces las alquerías de procedencia de los personajes que hemos mencionado estarían al menos en parte conformadas por núcleos enteros de una misma familia. Esto supondría una plasmación importante en la toponimia de la

<sup>31</sup> GURÁIEB, J. E.: «*Al-Muqtabis* de Ibn Ḥayyān», *Cuadernos de Historia de España*, 14, 1950, p. 161

<sup>32</sup> También en la toponimia del libro de apeo de Padul aparece mencionada la fuente de *Ayna Talarís* (posiblemente Fuente de los árabes, cercana al Pago de Camperte).

<sup>33</sup> LADERO QUESADA, M. A.: *Granada. Historia de un país islámico*, Editorial Gredos, Madrid, 1989, pp. 48-55.

zona, cosa que no podemos constatar por el momento, aunque así lo parece indicar la documentación revisada y también se reflejaría en la estructura de la propiedad de tierras y en los tipos de riego de las alquerías del Valle<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Granada, 2004.

## POBLAMIENTO EN ÉPOCA MEDIEVAL

## 5.1. El estudio del poblamiento preislámico de Padul

El estudio del poblamiento preislámico resulta complicado ya que la inexistencia de historiografía específica sobre esta zona, limita la posibilidad de conocer aspectos relevantes sobre el mismo. Sin embargo, la cultura material nos reporta informaciones de forma que podemos, al menos, trazar las líneas generales respecto a la ocupación del territorio de la alquería. Debemos, sin duda, cimentar nuestro estudio remontándonos todo lo posible en el tiempo y de esta manera observar la evolución producida por la acción de las diversas sociedades que se han superpuesto en su territorio.

Esta estratificación permite en cierta medida, delimitar las características de cada modelo social de acuerdo con los yacimientos que han pervivido hasta nuestros días y con el yacimiento de tipo paisajístico en el que viven las personas hoy en día. Las fuentes arqueológicas que han sido descubiertas hasta la fecha son escasas y dispersas en el tiempo pero han aportado al menos cierta información al respecto. En Padul, la invasión árabe supondría un cambio radical en la estructuración social y territorial existente hasta ese momento. Los nuevos pobladores, procedentes de contextos culturales islámicos muy determinados, desplazarían a la clase dominante nativa de tradición cristiana, apoderándose de las estructuras de poder y reservándose o haciendo acopio de los mejores recursos disponibles. Pero antes de la invasión islámica, la población de la zona estuvo influenciada por diversas variables.

Recordemos que la provincia de Granada se encontraba dividida entre los siglos VI-VII en dos provincias diferentes, la *Carthaginensis* y la *Baetica*. La divisoria se encontraba aproximadamente en las cuencas hidrográficas del Guadiana Menor y del Genil. La zona oriental de Baza y Guadix quedaba encuadrada en la Cartaginense, mientras que la zona del Genil y hasta llegar a la costa mediterránea pertenecía a la Bética. La población que habitaba toda la zona del Valle y del resto de Granada estaba compuesta en su mayoría por hispanorromanos debido a la escasa implantación de



los grupos invasores extra peninsulares en el territorio. Los visigodos apenas trajeron contingentes para dedicarse a la administración del territorio y el resto de invasiones procedentes del norte no dejó asentamientos estables conocidos, sencillamente, hicieron una ocupación sobre los elementos existentes.

En este contexto, tenemos constancia arqueológica de la presencia de asentamientos tardorromanos en la periferia de la laguna de Padul y en todo el corredor que conforma el Valle de Lecrín hacia el Mediterráneo (yacimiento de Mondújar o de la finca de las bodegas Señorío de Nevada, en Cozvíjar). Tenemos que señalar por su significatividad, la ausencia de referencias históricas sobre asentamientos o ciudades en todo este territorio exceptuando la costa. No debieron de existir, por los datos disponibles, núcleos importantes en esta zona durante este periodo<sup>35</sup>.

Otra razón para la ausencia de datos historiográficos de esta época puede ser la pertenencia de toda esta zona a la provincia creada por los bizantinos, la cual se extendía desde el Estrecho de Gibraltar hasta el cabo de la Nao por toda la franja costera. Esta provincia bizantina tiene una cronología que abarca desde el siglo VI hasta el año 621, pero con variaciones en sus límites<sup>36</sup>. Durante este periodo pudo perderse cualquier referencia sobre el Valle de Lecrín dentro de un contexto latino aunque, en este sentido, no podemos, por el momento, más que extraer conjeturas.

<sup>35</sup> SALVADOR VENTURA, F.: *El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI y VII. Arte y poblamiento en el SE. Peninsular. Antig. Crist. (Murcia)* V, 1988, pp. 344-345

<sup>36</sup> Para obtener más información sobre la provincia bizantina se pueden consultar los siguientes trabajos: GARCÍA MORENO, L. A.: «Organización militar de Bizancio en la Península Ibérica (siglos VI-VII)», *Hispania*, XXXIII (1973), pp. 5-22; GONZÁLEZ BLANCO, A. et alii: «La Provincia bizantina de Hispania. Cartago Spartaria, capital administrativa», *Historia de Cartagena*, V, Murcia, 1986, pp. 41-191; GORRES, F.: «Die byzantinischen Besitzungen an den Küsten des Spanischwestgotischen Reiches», *Byzantinische Zeitschrift*, XVI (1907), pp. 515-538; GOUBERT, P.: «Byzance et l'Espagne wisigothique», *REB*, 11 (1944), pp. 5-78; GOUBERT, P.: «L'administration de l'Espagne Byzantine. 1. Les Gouverneurs de l'Espagne Byzantine», *REB*, 111 (1945), pp. 127-142; GOUBERT, P.: «L'administration de l'Espagne Byzantine. 11. Les Provinces», *REB*, IV (1946), pp. 71-133; SALVADOR VENTURA, F.: *Hispania meridional en los siglos VI y VII. Aspectos económicos y sociales*, Granada, 1988, pp. 42-121; SANZ SERRANO, R.: «L'occupation byzantine», *Dossier Histoire et Archéologie*, CVIII (1986), pp. 34-40; SAYAS ABENGOCHEA, J. J. y GARCÍA MORENO, L. A.: *Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos (siglos IV-X)*, Barcelona, 1984, pp. 298-342; STROHEKER, K. F.: «Das spanische Westgotenreich und Byzanz», *Cermanentum und Spatantike*, Zurich, 1965, pp. 207-245; VILELLA MASANA, J.: *Relaciones exteriores de la Península Ibérica durante la baja romanidad (300-711)*, Barcelona, 1988.

Centrándonos en el territorio de Padul y dentro del registro arqueológico en la zona de Tabernas, los restos encontrados, nos enseñan que ésta era una zona ocupada anteriormente a la época islámica. Es un paraje con suministro regular de agua, un clima relativamente suave al resguardo de los fríos vientos del oeste, situada de cara al este y con una ubicación estratégica en el camino que unía Granada con la costa. La ocupación y aprovechamiento del territorio por parte de la población cristiana preislámica se caracterizaría, al igual que en el resto del territorio de influencia cultural romana, por asentamientos en forma de *villae* dedicadas a una actividad agrícola principalmente de secano. Si bien se necesitaba el agua para la supervivencia, su utilización se reducía al consumo humano, del ganado y para la irrigación de pequeñas huertas en las inmediaciones de las *villae*. El cultivo de cereales, viñas y olivos que componían la tríada mediterránea, eran la base económica y alimenticia de la población. A ello sumaban el consumo de alimentos o productos obtenidos en las pequeñas huertas que labraban. La agricultura peninsular preislámica se caracterizaba por la supremacía del secano frente al regadío y los indicios apuntan a que en la zona de Padul, se reproducía este mismo modelo.

Los yacimientos encontrados desde el siglo XIX en el pago de Los Molinos, vienen a apoyar esta argumentación. Desde entonces han aparecido tumbas tardo-romanas como la estudiada en 1985 por Jabaloy<sup>37</sup>. La tipología de esta tumba es similar a la que presenta la tumba recientemente descubierta en la misma zona y que ha sido posteriormente expoliada. Se trata, en ambos casos, de tumbas cubiertas por seis régulas, colocadas planas en los extremos y a dos aguas en el centro del enterramiento. Estos hallazgos nos indican claramente que en esta zona hubo una población relativamente estable durante el periodo preislámico.

Aparecen esparcidos por los alrededores de los mismos restos cerámicos de las régulas que recubrían el enterramiento y en el interior del mismo, quedan restos óseos muy deteriorados. Se puede observar cómo uno de los extremos del enterramiento está cubierto de una losa de piedra y en las inmediaciones del mismo aparece otra losa de piedra (sin labrar apenas y sin inscripciones) que cubría la parte inferior. También han aparecido las régulas que, colocadas a dos aguas, cubrían la zona central de la tumba.

<sup>37</sup> JABALOY SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> E.: «Dos nuevas sepulturas romanas en la provincia de Granada», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, núm. 10, pp. 367-375.

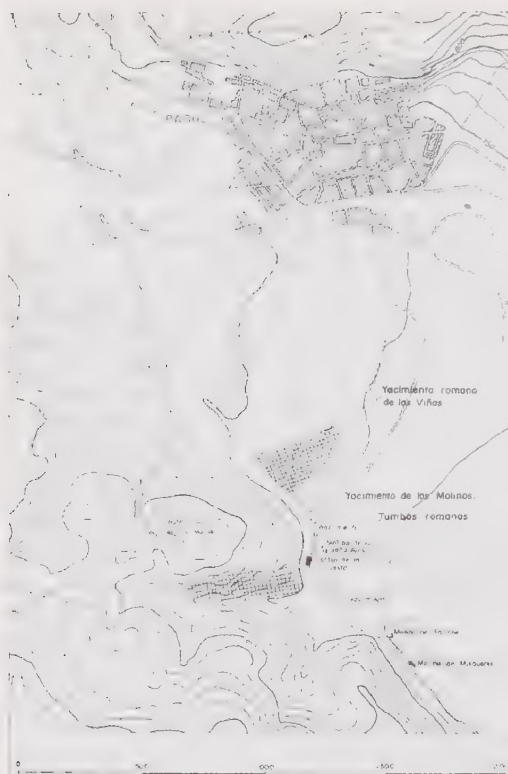


Fig. 4. Situación de tumbas romanas en Padul

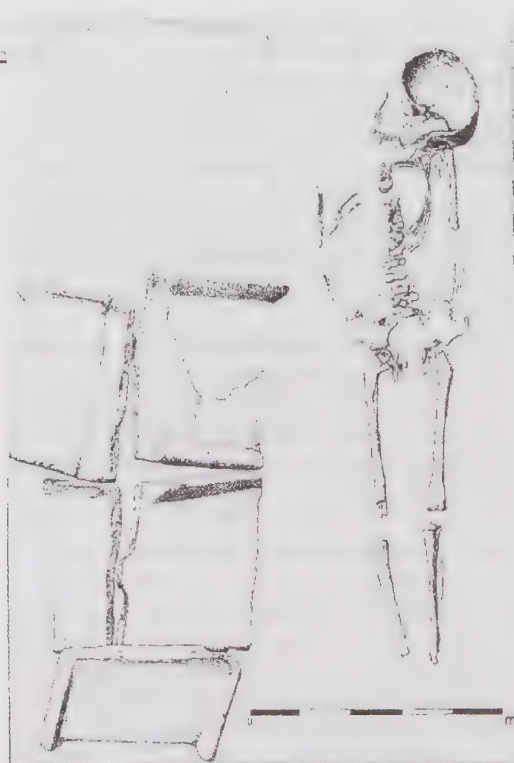


Fig. 5. Tumba descubierta por Jabaloy, 1985



Fig. 6. Tumba descubierta en el paraje de Tabernas (Padul, 2009)



Fig. 7. Tégula descubierta en Tabernas junto a la tumba (Padul, 2009)



Estos restos pueden ayudarnos al estudio del poblamiento y explotación del territorio en época preislámica, en definitiva, a saber cómo vivían las personas que habitaban en la zona. Conocer los asentamientos y su estructuración nos permitiría saber el modo de vida de estas gentes. Al igual que las diferentes técnicas agrícolas condicionan el tipo de cultivo junto a las características del medio, la estructura de las propiedades o explotaciones también lo hacen <sup>38</sup> y estas informaciones pueden extraerse del estudio arqueológico de la zona de Tabernas, contextualizada siempre antes del siglo VIII d.C. Durante este periodo las características agrícolas de este territorio estaban condicionadas por la lógica de tradición romana.

Desde la crisis del Imperio Romano de los siglos II-III, se crean los *fundi*, agrupando la tierra en grandes extensiones propias de la aristocracia o de la Iglesia dependiendo de la zona. Recordemos que el latifundio se estructuraba en torno a tres franjas concéntricas según el tipo de cultivo que se realizaba en cada una de ellas <sup>39</sup>. La franja que rodeaba a los edificios se dedicaba al cultivo de la huerta, siendo el único espacio de regadío de la explotación.

Por los materiales hallados hasta el momento, todo parece indicar que la zona de Tabernas, estaba ocupada por una villae, la cual presentaría algunas características en común con los *fundi*. De hecho la toponimia nos indica la pervivencia de elementos tardorromanos junto a la aparición de las tumbas. Otro argumento que apoya la presencia de una villae en este lugar sería que las villae estaban ubicadas, por lo general, en lugares poco elevados, sobre todo en colinas y al igual que en el caso de la zona de Tabernas, en las cercanías de una vía de comunicación (el camino de Granada a Motril) a poca distancia de la ciudad de Ilbīra <sup>40</sup>. Componían los epicentros organizativos de los territorios agrícolas romanos y tardorromanos. La cercanía a la *civitas iliberritana* posibilitaría el intercambio comercial a través de la importante vía de comunicación que significaba el camino de Motril. Disponemos, pues, de los ingredientes arqueológicos, contextuales e históricos para constatar la presencia de alguna villae al menos en la zona de Tabernas.

<sup>38</sup> SALVADOR VENTURA, F.: «La agricultura de regadío durante la antigüedad tardía en el sur de la Península Ibérica», *I Coloquio de Historia y Medio Físico*, Instituto de Estudios Almerienses, Departamento de Historia, 1989.

<sup>39</sup> GARCÍA MORENO, L. A.: «Composición y estructura de la fuerza de trabajo humana en la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía», *Memorias de Historia Antigua I*, 1977, p. 247.

<sup>40</sup> MALPICA CUELLO, A. y TRILLO SAN JOSÉ, C.: *La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí*.



## 5.2. El espacio y poblamiento en el periodo islámico: la alquería de Padul

La arqueología es una disciplina que nos brinda la oportunidad de acercarnos a la realidad de Padul algunos siglos después, singularmente mostrándonos una ventana hacia su sociedad cristiano medieval.

Nos referimos en este caso a la aparición de una interesante inscripción funeraria mozárabe que se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial de Granada con el número de registro 1634 (cf. Lám. C). Se encontró esta lápida antes de 1880 en las Fuentes Bajas del Arroyo de Andalucía, situado entonces a unos dos kilómetros del pueblo, pero que ahora está en las inmediaciones de una de las urbanizaciones periféricas de Padul. Se trata de una piedra arenisca con la superficie alisada. Tiene forma poligonal irregular de cuatro lados, los laterales son más largos y paralelos. Incluye un texto epigráfico en su mayor parte incluido en una cartela realizada con finas incisiones y bordeada por un festón tosco exterior, excepto en el lado izquierdo que queda en el interior. Igualmente, la fecha está rodeada por una línea incisa. Tiene unas dimensiones de  $51 \times 31 \times 4$  centímetros y las letras oscilan entre 2,5 y 3 centímetros. Su estado de conservación, según la ficha, es mediano. Presenta algunos golpes en su superficie y le falta el ángulo superior izquierdo y el inferior del mismo lado, pero esta pérdida no afecta a la lectura del texto. El texto se distribuye en siete líneas:

Trascripción: OBIIT FAM / MULA DE / I FLORITE / DIVE MORT / ERA MILESIMA / LXXXIII... M(Ar)T(ia)S.

Traducción: La sierva de Dios Florite murió, con muerte divina, en la era de 1089 (año 1051) en Marzo<sup>41</sup>.

La información que aparece en la ficha de esta pieza incluye un apartado denominado *comentario*, el cual es muy interesante y que recogemos a continuación ya que incluye los siguientes datos por parte de los investigadores del momento:

La estela funeraria de Florite es de gran interés por la originalidad de la letra en que está grabada. Están trazados los caracteres con un rayado fino y superficial y, tal vez, para conseguir una mayor consistencia, se duplica la línea en la mayor parte de las letras al mismo tiempo que el procedimiento rápido de grabación obliga al autor a sustituir con más frecuencia la línea curva por la recta. Ambas cosas hacen que las letras sean de mayor complejidad, como es el caso de la M, que da lugar a una M cursiva minúscula, distinta en cada caso, o a la confusión de F y R, o a una D y a una

<sup>41</sup> Museo Arqueológico de Granada. Núm. de registro 1634 (cf. Lám. C) 1880.

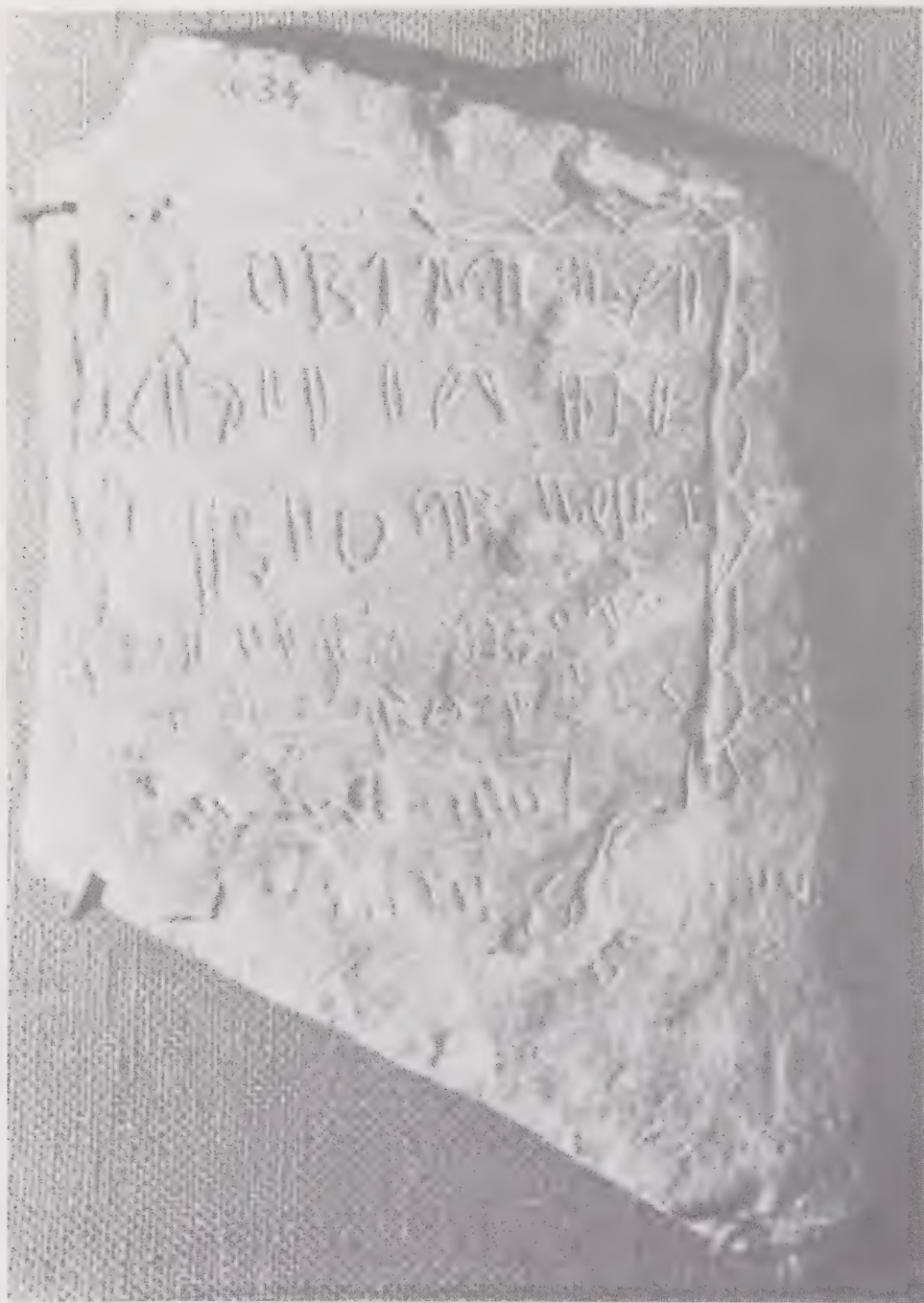


Fig. 8. Estela de Florite (1051). Padul, pago de las Tabernillas.  
Museo Arqueológico de Granada. Núm. de registro 1634 (cf. Lám. C) 1880

E rectilíneas y extrañas, o a la V, que, al hacer rectos sus lados curvos se convierte en una letra nueva. No existe preocupación por el espacio, por lo que no hay nexos ni letras encajadas o embebidas en otras, como en otras lápidas mozárabes. A pesar de su tosquedad y rudeza, no se omite ninguno de los elementos típicos de las estelas mozárabes, ni siquiera la orla que suele rodear al texto epigráfico. En este caso se trata de un recuerdo lejano de la típica orla cordobesa, manifestada en el festón ya indicado. Más que un desconocimiento de la epigrafía supone una ausencia de la técnica de grabar y una espontaneidad por parte del autor. Denota a la vez una falta de estudio previo de la composición para la que no se ha preparado la distribución de los caracteres ni se ha seguido una pauta en cuanto a tamaño, forma, verticalidad, horizontal y simetría. Pero queda por otra parte patente el sentido artístico que anima a algunas de las letras. La fecha aparece en la lápida, era 1089 (año 1051), que por otra parte se corresponde con los caracteres formales, epigráficos y paleográficos de las letras.

En el estudio sobre este hallazgo existe cierta indecisión a la hora de determinar el significado del término *Florite*. Éste parece ser una derivación de *Florus*, en femenino cristianizado. La lectura realizada por parte de Gómez-Moreno, hijo, es la que finalmente se adoptó en contraposición a la interpretación de *Florine* que hicieron Gómez-Moreno padre y Simonet<sup>42</sup>.

Estos descubrimientos muestran la presencia de núcleos de población desde época pre-islámica en la Depresión de la Laguna de Padul. Hasta el momento, los restos encontrados han estado asociados a la vertebración que realizaba el camino real que iba desde Granada a la costa. Es decir, el poblamiento existente hasta la invasión y conquista islámica, se limitaba a la zona oeste de la laguna, jalonando el recorrido de la importante vía de comunicación existente entre los puertos de Motril o Almuñécar, y la importante ciudad de Elvira. Sin embargo, no podemos descartar la presencia de asentamientos preislámicos en la zona urbana de la alquería, ya que la superposición estratigráfica del asentamiento habría eliminado los restos de los mismos. Una vez constatada la presencia de asentamientos a lo largo de todo el perímetro de la laguna no hay que descartar la posibilidad de la existencia de alguna villae en la actual ubicación de Padul ya que lejos de estar incomunicado o aislado, el asentamiento se encontraría en una zona elevada junto al camino que comunicaba con toda la zona de la Alpujarra y con la ciudad de Granada, contando con terrenos de secano y algunos manantiales para el abastecimiento de agua. Los modelos de

<sup>42</sup> Al final de la ficha encontramos un apartado de bibliografía en la que se basaron los autores. Bibliografía: M. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, *Guía de Granada*, p. 195; M. GÓMEZ MORENO-MARTÍNEZ: *Iglesias mozárabes*, p. 368, fig 201; E. HÜBNER, Lh. Ch., núm. 458.

asentamiento no parecen ser de agrupamientos de casas a modo de aldeas sino una sucesión de *villae* que ocupaban zonas de este territorio de acuerdo a sus modos de producción o de cultivo.

De momento con los hallazgos arqueológicos encontrados, podemos afirmar que al menos hasta el siglo XI-XII, coexistieron en Padul comunidades cristianas e islámicas. Después de estas fechas, es prácticamente segura la desaparición de estas comunidades mozárabes por varios motivos que exponemos a continuación.

A finales del siglo XI, tras la instauración en al-Andalus del Imperio Almorávide<sup>43</sup> bajo el mando de Yūsuf Ibn Tasufin (incluyendo la caída de la dinastía zirí en 1090<sup>44</sup>), el fundamentalismo islámico se impuso en todas las tierras bajo su dominio. La intolerancia hacia los judíos y cristianos se acrecentó tal y como podemos constatar en la obra de Dozy, quien recoge que «Los cristianos, los muzárabes como los llamaban, tuvieron que sufrir mucho más» (se refiere a que sufrieron más que los judíos, de los que habla antes) y continúa, «el odio que los faquíes y el populacho alimentaban contra ellos era más fuerte y más envenenado. En muchos lugares no formaban más que una pequeña comunidad, pero todavía eran muy numerosos en la provincia de Granada». Tal y como se constata con la estela de Florite, la presencia de cristianos en la alquería de Padul y en otros puntos del territorio granadino era un hecho. Pero la represión se incrementó hasta tal punto que recoge Dozy:

y, muy cerca de la capital, poseían una hermosa iglesia, que había sido edificada en el año 600 por un señor godo llamado Gudila. Esta iglesia hacía sombra a los faquíes. Fundándose probablemente en la autoridad del califa Omar II, que quiso que no se dejaran en pie en ninguna parte iglesias ni capillas, nuevas o viejas, dieron un *ferwā* que mandaba destruirla; y habiendo recibido este *ferwā* la aprobación de Yūsuf, el sagrado edificio fue demolido hasta los cimientos (1099). Según toda apariencia, otras iglesias tuvieron la misma suerte; lo cierto es, por lo menos, que los faquíes vejaron de tal manera a los muzárabes, que éstos suplicaron, al fin, al rey de Aragón, Alfonso el Batallador, que viniera a librarlos del yugo intolerable que sobre ellos pesaba<sup>45</sup>.

<sup>43</sup> VIGUERA MOLINS, M. J.: *Los Reinos de Taifas y las Invasiones Magrebíes (Al-Andalus del XI al XIII)*, RBA, Biblioteca Historia de España, 2007.

<sup>44</sup> Para ver una fuente directa de estos acontecimientos, consultar *El siglo XI en primera persona: Las Memorias de 'Abd Allāh, último rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides*, trad. de Evariste Leví-Provençal (ob. 1956) y Emilio García Gómez, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

<sup>45</sup> REINHART P. DOZY: *Historia de los musulmanes de España*. Libro IV: «Los reyes de Taifas», Turner, vol. 2. Madrid. 2004. p. 351.



Ante esta situación que sufrían los cristianos, vemos que éstos tomaron la determinación de pedir ayuda a Alfonso I el Batallador<sup>46</sup> con la esperanza de ver sometidos a los musulmanes, pero lejos de ver aliviada su situación, los resultados de esta acción fueron desastrosos. Continúa el relato de este episodio de la siguiente manera, narrando las acciones de Alfonso I por tierras de reino de Granada.

En septiembre de 1125 se usó en camino con 4.000 caballeros, seguidos de sus gentes de armas [...]. Su expedición no tuvo, sin embargo, el resultado que se habían prometido. Verdad es que devastó la Andalucía durante más de un año, que llegó hasta las puertas de Córdoba y que consiguió una gran victoria en Arnisol, cerca de Lucena; pero había venido a tomar a Granada y no lo consiguió. En cuanto se marchó el ejército aragonés, los musulmanes castigaron del modo más cruel a los muzárabes<sup>47</sup>.

Ante la hostilidad sufrida a manos de las tropas cristianas y viendo la retirada de las mismas, los musulmanes tomaron grandes represalias contra los cristianos que prácticamente fueron eliminados de sus tierras. En este sentido recoge Dozy:

[...] 10.000 de ellos se habían sustraído ya a su furor, conociendo la suerte que los esperaba habían obtenido, de Alfonso, permiso para establecerse en sus Estados, pero todavía quedaban muchos y éstos fueron privados de sus bienes, maltratados de todas suertes, presos o muertos. Sin embargo, la mayor parte fueron trasladados a África, [...] todo esto se hizo en virtud de un decreto de Alí, que el cadí Ibn-Roch (abuelo de Averroes) había provocado. Once años más tarde tuvo lugar una segunda deportación de muzárabes, de modo que en Andalucía quedaron muy pocos<sup>48</sup>.

No podemos saber la suerte que corrieron los habitantes de los núcleos mozárabes existentes en Padul, pero ante la ausencia de indicios o evidencias posteriores a estas fechas, es de suponer que la población cristiana fuera expulsada de estas tierras o eliminada al igual que sus correligionarios en el resto del reino zirí. Lo que sí parece claro, es que después de este periodo, dejan de existir en el contexto de la alquería y sólo pervive el elemento musulmán hasta la conquista del reino de Granada en 1492.

<sup>46</sup> ENCINAS MORAL, A. L.: *Cronología histórica de al-Andalus*, Miraguano Ediciones, Libros de los malos tiempos, Serie Mayor, Madrid, 2005, p. 141, 1121. Llegada de Alfonso I de Aragón a las murallas de Granada.

<sup>47</sup> REINHART P. DOZY: *Historia de los musulmanes de España*, Libro IV: «Los reyes de Taifas», Turner, vol. 2, Madrid, 1988, p. 351.

<sup>48</sup> REINHART P. DOZY: *Historia de los musulmanes de España*, Libro IV: «Los reyes de Taifas», Turner, vol. 2, Madrid, 1988, p. 351.





Fig. 9. Lucerna encontrada en Las Tabernillas, Padul.  
Museo Arqueológico de Granada

### 5.3. El espacio urbano de la alquería

Este apartado se centra en el estudio del espacio urbano de la alquería de Padul en la que no encontramos evidencias de la existencia de barrios diferenciados en época medieval por lo que es de suponer que sólo se asentara un *yund*, tribu o familia a la llegada de los musulmanes. La alquería de Padul, inserta en el contexto del Valle de Lecrín y parte integrante del mundo nazarí, tal como decíamos antes, sería partícipe de una organización y composición étnico-social similar a la del resto de su *Iqlīm*. No obstante, que algunas alquerías vecinas tuvieran una composición étnica determinada no implica que la alquería de *al-Badūl* también la presentara, aunque incrementa la posibilidad de que así ocurra.

De hecho, como ya hemos mencionado anteriormente, la descripción que podemos obtener de las informaciones del libro de Apeo, indican la presencia o existencia de un solo núcleo de población o barrio. Desafortunadamente, en dicho documento no se hace referencia a la ubicación de la iglesia, ni de la presencia de aljibes, ni de acequias que recorran el pueblo, al igual que tampoco habla sobre el funcionamiento de los molinos de aceite (al encontrarse destrozados). No disponemos, por tanto, de muchos datos que serían muy relevantes a la hora de reconstruir la morfología urbana de la alquería y conocerla nos ayudaría a comprender la realidad social que la

produjo. Únicamente podemos contar con informaciones indirectas recogidas en el Apeo y que nos permiten al menos esbozar la sociedad y familia morisca presente en Padul a lo largo del siglo XVI, o con aquello que sabemos de las alquerías vecinas y que también podemos aplicarle.

Por tanto, podemos concluir que la fundación del núcleo de la alquería de Padul respondería al siguiente patrón. Ante la presencia de población cristiana junto al camino que unía Granada con la costa a lo largo de al menos dos asentamientos en el territorio de la Depresión de Padul, el asentamiento musulmán debió, en cambio, realizarse en el actual emplazamiento del pueblo. Estratégicamente se trata de una zona mucho más elevada y más defendible; que se encontraba relativamente alejada de la zona de inundación de la laguna y además a cierta distancia de la importante ruta de comunicación como era el camino de Granada a Motril, aunque inserta en otro nodo de comunicación menos importante entre Granada y la Alpujarra.

Si atendemos a los criterios de asentamiento de las alquerías tal y como los entiende Barceló,

La pauta de los asentamientos es siempre fundamentalmente la misma. El espacio hidráulico creado mediante la construcción de terrazas, que modifican las pendientes naturales y que son, por decirlo así, la energía que asegura el transporte del agua, determina la instalación de la zona de residencia, la alquería, que siempre está situada justo por encima de la línea de rigidez, o sea por encima de la acequia principal de distribución<sup>49</sup>.

Observamos cómo esta generalidad no es aplicable a la realidad de la alquería de Padul. La alquería se sitúa en las estribaciones de la sierra del Manar, en una zona con pendiente que a su vez, cuenta con pocos afloramientos de agua, aunque proporcionaba un terreno estable. Lejos de estar determinada por la presencia o implantación de infraestructuras de regadío, el asentamiento islámico de la alquería de al-Baḍūl no presenta estas características. Este elemento musulmán es el responsable de llevar a cabo la creación de microistemas hidráulicos dentro del contexto del Valle y de la alquería de Padul. A su vez, nos muestra la realidad del asentamiento de grupos familiares extensos en este territorio<sup>50</sup>. Teóricamente, los componentes del clan o clanes

<sup>49</sup> BARCELÓ, M.: «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales», *I Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas. Arqueología e historia*, Almería, vol. I: XV-XLVIII, 1989.

<sup>50</sup> MALPICA CUELLO, A.: «El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbīra», *Arqueología Espacial*, 26 (2006), pp. 227-242

que se asentaron en la alquería debieron poseer propiedades colindantes, ya sea por la instalación de las mismas o por la endogamia establecida para mantener el patrimonio clánico. Sin embargo este modelo no se contempla en las informaciones que podemos extraer de la revisión de las propiedades que aparecen en el apeo. Las propiedades de los cristianos y de los moriscos se encuentran repartidas por los diferentes pagos y cuando existen varias propiedades dentro de un mismo pago, se encuentran alejadas unas de otras.

En este sentido, se debate sobre la posibilidad de que exista una formación de linajes dentro de las comunidades campesinas o alquerías. Su estudio sería posible a través del análisis de las propiedades en las diferentes alquerías aunque tras analizar las propiedades del apeo de la alquería, no podemos extraer afirmaciones concluyentes.

El espacio urbano de Padul pudo haberse situado sobre algún asentamiento anterior y evolucionar desde el mismo. Observando los vestigios encontrados de época preislámica en las zonas aledañas a la laguna, es posible que en la zona en la que se ubican las casas, también existiese algún tipo de asentamiento. A partir del mismo, se diseñaría la alquería islámica. La implantación de la alquería islámica supondría, para sus fundadores, pensar el territorio para su mejor aprovechamiento. Esto supone diseñar los espacios de cultivo bajo la perspectiva de los nuevos pobladores, es decir, otorgando el papel predominante al regadío sobre el secano.

Sin embargo, centrándonos en la morfología tardomedieval de la alquería tal y como la encontramos después de la conquista castellana, vemos que el núcleo urbano se encuentra rodeado de pagos de viñas de secano y limita con el camino que va desde Dúrcal a Granada, el cual se divide para entrar al lugar de Padul. Esto lo podemos saber porque en la toma de posesión de las casas indica el Apeo que una casa linda con el Camino Real mientras en el resto de referencias a lindes, siempre habla de Calle Real, «[...] Ítem se tomó posesión de otra casa de la viuda de Bernabé Jaja, que fue llevado la tierra adentro, linde con el Camino Real que va del Padul a Granada y con un solar de los Cabras, está caída»<sup>51</sup>. Durante dicho procedimiento se diferencia la presencia de calles públicas, callejuelas o de la Calle Real y en este caso concreto hace referencia al Camino Real. Podría tratarse de un error o de otra forma de reflejar las averiguaciones e inducirnos al error, sin embargo, más adelante, cuando se toma nota de la declaración de los marjales que hay de tierra de secano por debajo del pago del Ancón nos confirma la morfología que hemos descrito del pueblo.

<sup>51</sup> Apeo, pp. 84 (95),

[...] se comenzó a medir por debajo de las viñas del Pago que dicen del Ancón, entre la viñas y el acequia principal, que va regando la tierra que es de riego; por debajo de este pago, desde el encuentro de los dos caminos, como vienen de Dúrcal, el uno que va a Granada y el otro que viene a entrar en el Padul, y se midió hasta llegar a la Cruz que está junto al pueblo, en el Pago que dicen de la Rambla [...] <sup>52</sup>.

El mencionado *Pago de la Rambla* se sitúa en la parte baja del pueblo ya en la salida hacia las viñas y los regadíos de la alquería. El camino bordearía el pueblo por la zona alta ya que así se nos confirma en la toma de posesión de las casas, existiendo algunas de ellas que lindan con el Camino Real.

La cruz a la que hace referencia debe ser la que posteriormente forma parte del conjunto que de ellas hay repartidas por todo el pueblo y que se encuentra a escasa distancia de la rambla, nombre del pago que delimita. Existe en la actualidad una cruz en el lugar en el cual se ubicaba el *Pago de la Rambla*. Se trata de una de las cruces que conforman el Vía Crucis y aunque no existe constancia de la fecha de su construcción sí que podemos suponer que aunque la presente sea de una fecha posterior, la cruz se ubique en el mismo lugar en el que se encontraba aquella que aparece mencionada en el apeo.

Dentro del espacio de la alquería medieval podemos identificar varios elementos que perviven hasta época cristiana. El núcleo urbano, la mezquita (o iglesia) y el recinto defensivo; así como la zona específica dedicada a eras. Sin embargo las informaciones de las que disponemos son ya de los siglos XV-XVI. Por tanto, debemos conformarnos por el momento con concebir un núcleo urbano único, con una Calle Real que lo cruzaba, bordeado en la parte superior por viñas y el Camino Real a Granada. En la zona baja del pueblo estaba, y se conserva hoy en día, la Fuente que nombra el Apeo y que daba paso al campo. Toda la zona inferior de la alquería, denominada pago de la Rambla, era de viñas de secano aunque en época de los Reyes Católicos existieron dos olivares, presumiblemente regados con el agua de la fuente y que fueron talados durante la guerra con los Reyes Católicos. Del pueblo también salían dos caminos hacia la Venta de Tabernas, que cruzaban los pagos de viñas del Meccedero, Mateja y Haceña hasta llegar a la misma, situada en el Camino de Motril.

Será no obstante, tras la expulsión de los moriscos el momento decisivo del cambio en la estructuración del territorio de Padul. Desaparece la influencia musulmana para establecerse definitivamente el elemento cristiano. Los nuevos pobladores

<sup>52</sup> Apeo, pp. 130 (125).



ocupan el lugar, provenientes de muchas partes y se mezclan con los cristianos viejos que se habían instalado a lo largo del siglo XVI.

Un espacio cercano a la alquería y que hay que considerar es la Sierra del Manar. En este caso la toponimia nos desvela un interesante detalle. En el paraje conocido como Cruz de la Atalaya se situó en época medieval una de las torres de vigilancia que aun hoy jalonan el territorio entre la costa y Granada. Recordemos que la voz *manar* significa «faro». Conformando un sistema de alertas y vigilancia contra ataques en las ciudades de la costa, un complejo sistema de torres y fortalezas discurría desde la orilla del Mediterráneo hasta la capital y una de las últimas llegando a Granada fue la torre del Manar. Aparecen por las inmediaciones del promontorio que actualmente ocupa una cruz en la cima del monte, algunos restos de mampostería. Desde este paraje se divisaba la torre de aviso que hay situada en Cónchar y que a su vez se comunicaba con otras en el Valle de Lecrín. Desde ésta, se comunicaría directamente con el *alfoz* de Granada o con la misma ciudad aunque no existe una completa certeza sobre este aspecto. En cambio, un ámbito a tomar en consideración, es la relación de la alquería con la zona del Quempe y que puede ser objeto de análisis y estudio.

### 5.3.1. *Las eras*

Otro de los espacios relevantes a estudiar de la alquería son las eras. Comenzando con su ubicación vemos que se puede situar de manera bastante aproximada aunque no sepamos la extensión exacta que tenía en época medieval. Sin embargo es lógico deducir, por lo que nos dice el Apeo, que en primer lugar se construyeron eras a las afueras de la alquería, junto a la ubicación de la casa de Martín Pérez<sup>53</sup> y en dirección a poniente. Una característica de las eras en Padul, es que a diferencia de las que podemos ver en otros espacios agrícolas, aquí se encuentran todas juntas, ocupando un espacio diferenciado dentro de la distribución del territorio. Se dedica de esta forma un espacio a una actividad determinada, es decir, se especializa su uso. Y la ubicación de las eras no es casual sino causal, ya que la funcionalidad de las mismas queda limitada por las condiciones ambientales. El espacio en el que se sitúan tiene la peculiaridad de ser el más indicado para la actividad de separación del grano de la paja. Es la zona en la que sopla el aire de forma más constante, permitiendo de esta manera la continuidad en el trabajo de obtención del cereal. Posteriormente aparecien-

<sup>53</sup> Apeo, p. 147, Relación de las casas que hay de xrnos. viejos en el Padul (135).

ron otros espacios dedicados a esta actividad como las presentes en el pago de Santa Elena, pero mucho menos significativos. Su origen debe ser al menos medieval, ya que es un espacio necesario para las labores agrícolas ya que no existen eras más antiguas en otros pagos sino al contrario, de construcción más tardía. La ubicación no es por tanto arbitraria, sino óptima para su utilización.

Tradicionalmente, para ablenar se empleaba el procedimiento de la forma de pez. Este método de ablenar el grano para separarlo de la paja no era arbitrario, sino que debía hacerse con una orientación muy determinada por el efecto y acción de la predominancia de las corrientes de aire; o bien «sopla de arriba» que es el viento del oeste, o lo hace de «abajo» lo que es decir viento sureste. Por este motivo, la orientación para ablenar debía hacerse siempre alineando todo el grano y pago en dirección norte-sur siguiendo siempre la guía que proporciona la cumbre de la Piedra del Águila. De esta forma el viento siempre sopla desde un lateral permitiendo la separación de la mies y el grano independientemente de la dirección que traiga. Sin embargo, a mediados del siglo XX se cambió este ancestral procedimiento utilizando desde entonces y hasta la industrialización y mecanización de esta faena agrícola, el sistema de círculo en mitad de la era. Con la nueva forma de trabajo se evitaba el inconveniente del cambio de viento que podía dar al traste con el trabajo de varias horas en pocos minutos<sup>54</sup>. No podemos saber cuándo se inicia la construcción de las eras, pero deben ser de época temprana pues el cultivo de cereales era básico en la agricultura andalusí y nazarí. Es probable que se comenzaran a construir al mismo tiempo que se diseñaron e implantaron los pagos de regadío más cercanos al núcleo de la alquería. A finales de los años 60 del pasado siglo, llegó a haber más de 400 eras.

Un aspecto interesante y que exige de un estudio específico es el referido a la propiedad de las eras ya que no queda bien definida en la documentación manejada. Cuando se realiza la toma de posesión de las casas y heredades de Padul, en ningún momento se procede a hacer lo mismo con las eras. Son mencionadas por lindar con algunas casas como la de Martín Pérez, *La Casa Grande*, pero no se hace apropiación de las mismas; sabemos que al menos cuatro casas de moriscos (la de Bartolomé

<sup>54</sup> Agradecimientos a mi padre Juan García Villena, quien describe esta faena agrícola. «Con el pez, si cambiaba el aire de arriba por el de abajo, todo el grano se mezclaba con la paja y había que empezar de nuevo el trabajo. Con el sistema de la forma circular no importaba desde dónde sople, sino que se ablenaba desde el centro de un círculo y el grano caía a los pies de los campesinos, mientras que la paja lo hacía a un lado. Si cambiaba la dirección del viento, sólo había que ir limpiando la era por el otro lado recogiendo la paja de donde caía».

Alonso, dos de Lorenzo de Murcia y otra de García de Soria) lindaban con ellas pero no hay mas informaciones. Esto podría deberse a la escasa presencia de eras aunque no es probable porque en el Apeo habla del espacio ocupado por las eras del lugar y sabemos que era amplio por su ubicación respecto al pueblo y la casa que era propiedad de Martín Pérez. Esto quiere decir que ocupaban un espacio relativamente importante. Entonces ¿por qué no son apropiadas al igual que las casas, molinos, ventas o almadrabas? Quizá la respuesta esté en que se englobaron dentro de las propiedades de secanos aunque esta opción sugiere que se identifica un espacio de cultivo con otro que no lo es.

Es probable que realmente fuesen tierras o espacios no apropiables o comunales y estuviesen dedicadas a las labores propias de secado y separación de cereales. Por la información de la que disponemos, sabemos que se trataba de unas tierras aledañas a las casas de la alquería con una utilidad concreta pero que no tenían propietario ya que de haberlo tenido, hubieran sido incluidas en la toma de posesión. Tampoco se recoge que ningún vecino cristiano posea alguna de ellas porque tampoco se menciona en dicho Apeo.

Se trata por tanto de una cuestión que exige de mayor profundización y estudio comparativo comparándola con el caso de otras alquerías. Por el momento podemos afirmar decir, que existía una agrupación de eras al lado de la alquería, que no tenían dueño a pesar de la importante utilización que de ellas se hacía principalmente con la llegada del verano y de las que desconocemos su propiedad.

### 5.3.2. *El recinto defensivo*

Otro de los espacios significativos de la alquería era el recinto defensivo. Por las informaciones de las que disponemos, la Torre o Castillo de Padul, estaba situado aproximadamente junto al espacio que ocupa actualmente la iglesia y la plaza adyacente. Su importancia queda patente entre otras cosas al ser considerada junto a las importantes torres fortaleza de Huéscar, Alhendín y Ruma, la Malahá y Gabia<sup>55</sup> durante la guerra de conquista. Debió estar constituida por una torre de alquería rodeada por una muralla conformando un recinto defensivo de cierta envergadura. De haberse tratado de sólo una estructura defensiva compuesta de una torre, no podría

<sup>55</sup> JIMÉNEZ MATA, M. C.: *La Granada Islámica*, Universidad de Granada-Diputación Provincial de Granada, 1990.

haber ocupado todo un lateral de la iglesia tal y como sabemos por las informaciones recogidas en la documentación sobre las obras realizadas en la misma en 1541. Sin embargo, un lienzo de muralla tal y como se explica en los documentos<sup>56</sup>, es la explicación más plausible para explicar la presencia de este elemento constructivo. Los datos de los que disponemos gracias a fuentes historiográficas eclesiásticas, tal y como hemos dicho anteriormente, describen cómo a la hora de ampliar las naves de la iglesia tuvieron que derribar parte de la muralla sobre la que el edificio se apoyaba.

También tenemos noticias de este recinto por las crónicas que nos han llegado de la Guerra de Granada en el siglo XV. El lugar de Padul se nombra repetidas veces por ser lugar de paso y escenario de batallas. Así cuando El Zagal pierde Baza, Guadix y Almería en 1489, está siendo acosado por las tropas cristianas y decide conceder unas capitulaciones el 10 de diciembre. Con esto, «pasaron a manos cristianas todas las posesiones que tenía desde la ciudad de Almuñécar hasta la alquería de El Padul»<sup>57</sup>, pero la incorporación a manos cristianas no será definitiva y esta inestabilidad se reflejará en la destrucción de la alquería en episodios sucesivos. En las capitulaciones firmadas con El Zagal, los Reyes Católicos le concedieron las tahas de Órgiva, del Valle de Lecrín y la mitad de las minas de la Malahá además de otras concesiones tales como 20.000 castellanos de oro y demás beneficios para su familia. Pero finalmente decidió abandonar sus posesiones, las vendió a los reyes y marchó allende hacia África mientras el poder del último territorio musulmán de la Península quedaba en manos de su sobrino Boabdil. Entre las presiones que recibía de parte de los reyes cristianos y de parte de su entorno decidió romper los pactos con los Reyes Católicos y entablar la guerra a los cristianos. Mármol Carvajal recoge estos sucesos de la siguiente manera: «Rotos los tratos, el rey de Granada determinó hacer la guerra al Católico, asistido, como hemos dicho de sus vasallos y, saliendo de Granada, resolvió poner sitio a Alhendín que era la plaza más cercana a Granada que tenían los cristianos [...]». Boabdil consigue rendir esta plaza después de duros combates y la destruye por completo «porque no la viniese a tener los cristianos y pasó con sus ejércitos a la villa del Padul, primer lugar del Valle de Lecrín»<sup>58</sup>. En palabras de Hernando del Pulgar este episodio también queda recogido,

<sup>56</sup> Documentos eclesiásticos recogidos en CARRASCO DUARTE, M.: *El Padul*. 1999.

<sup>57</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio Vincent, B.: *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Alianza Editorial, p. 267.

<sup>58</sup> MÁRMOL Y CARVAJAL, Luis de: *Historia del [sic] rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12604735339045957421624/index.htm>



[...] y el rey moro que estaba apoderado en Granada, ansi porque el Rey e la Reyna no le quisieron dar la tierra que él demandaba, como porque fue inducido e traído a rebelión por algunos caballeros moros que estaban con él en la cibdad, mostró desobediencia contra el Rey e contra la Reyna: e comenzó a facer guerra a los Cristianos, e tomó la fortaleza del Padul [...]<sup>59</sup>.

El día 8 de mayo de 1490 atacó Boabdil la alquería de Padul y tomó por asalto el castillo matando a toda la guarnición de cristianos y muladíes tal y como se recoge en el capítulo CXXVI de la Crónica de Fernando del Pulgar al igual que *La breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*, que escribió Hernán Pérez del Pulgar: «[...] E como el Padul obiese poco que era tomado y no proveído de gente ni provisión, aquel combatido tomó con daño que el recibió»<sup>60</sup>. Pero al menos la alquería sufre dos asaltos más, ya que en el mes de agosto realiza Boabdil una expedición contra Almuñécar, arrasando en su camino la Torre de Padul, sitiando Salobreña aunque no la conquistara<sup>61</sup>.

Los cristianos debieron ocupar más tarde el pueblo aunque la alquería fuera mudéjar y parece ser, por un documento que ha llegado hasta nosotros, que la convivencia fue difícil. Así, en el documento número XIX «Traslado de lo que pide el alcalde Bexir en nombre del rey Muley Audili, hijo del rey de Granada», se recoge la siguiente información: «Ítem que despachado lo de Granada, les hagan dar El Padul, porque es de la taha de Ataclin, como sus altezas saben, porque los de la villa reciben algunos agravios de los cristianos; y que se quite de allí a Sacarla, moro que está con Gonzalo Fernández e por formas e maneras hace daño a los moros. Y asimismo, no den lugar sus altezas que ninguno de los que están con don Gonzalo Fernández haga daño a los moros»<sup>62</sup>.

La única representación iconográfica del castillo de Padul de la que disponemos se encuentra en la sillería del coro de la Catedral de Toledo, en el asiento número 48. Aunque se trate de una representación idealizada queda patente la existencia de esta fortaleza, la cual perduró al menos hasta 1540, fecha en que se derriba parte de la muralla durante las obras de la iglesia.

<sup>59</sup> HERNANDO DEL PULGAR: *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*, pp. 366; <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/>

<sup>60</sup> EN CARRASCO DUARTE, M.: *El Padul*, 1999, p. 136.

<sup>61</sup> HERNANDO DEL PULGAR: *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*, pp. 370; <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/>

<sup>62</sup> GARRIDO ATIENZA: *Capitulaciones para la entrega de Granada*, p. 192, autor: López de Ayala y Álvarez de Toledo, Jerónimo. Conde de Cedillo (1862-1924). Edición digital: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008.



Fig. 10. Silla núm. 33 de la catedral de Toledo. Tabla de Maese Rodrigo, 1493

Más tarde, cuando se produce el levantamiento de Aben Humeya, en Padul se producen varios enfrentamientos, siendo el principal el de la madrugada del 21 al 22 de agosto de 1569<sup>63</sup> cuando el dueño de la casa grande derriba a 8 moriscos y desde el castillo de Padul sale un jinete para pedir ayuda a Granada. No se puede saber si se trata del mismo recinto o de alguna parte de los restos del mismo, o del espacio utilizado como presidio y situado en la Calle Real, tal y como aparece en el libro de Apeo<sup>64</sup>. También podemos saber, gracias a la toponimia, de la probable existencia en la vega de un recinto defensivo situado en el Pago de Fadin al-Basar ya que el nombre así lo indica (recinto defensivo).

Como nota aclaratoria diremos que la mezquita debió encontrarse justo en la ubicación de la actual iglesia ya que fue costumbre tras la conquista castellana, el transformar las mezquitas en iglesias y aprovechar así las infraestructuras a la vez que despojaba de lugares de culto a los moriscos. Con toda seguridad, la antigua mezquita

<sup>63</sup> DE MÁRMOL Y CARVAJAL, L.: *Historia del [sic] rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Libro IV y V. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12604735339045957421624/index.htm>

<sup>64</sup> Apeo, p. 66 (p. 84)

debió ser derribada en el primer tercio del siglo XVI, porque en 1541 se mandó hacer una torre para completar el templo cristiano, en forma y tamaño igual al de Alhendín a Juan Ajofrín y a su hijo Jerónimo García<sup>65</sup>.

### 5.3.3. *Las casas del lugar*

En este apartado partiremos desde el siglo XVI ya que no disponemos de datos anteriores exceptuando los documentos que describen la Guerra de Granada y en los que aparecen informaciones puntuales sobre la alquería de Padul. El rey, tras la expulsión de la población morisca, se apropia de todas las propiedades para, posteriormente, repartirlas en suertes para los nuevos repobladores que han de llegar a estas tierras.

En 1571 sabemos que existen 181 casas de moriscos, de las que sólo 7 u 8 se habitan debido al nivel de destrucción producido por los continuos enfrentamientos ocurridos en el lugar, no sólo en la guerra de 1568-1571, sino que desde la conquista de Granada, hemos podido comprobar que Padul fue sistemáticamente destruido en los diferentes asaltos sufridos de manos cristianas y musulmanas. Tal y como se encuentra la alquería en el momento del apeo (1571), apenas quedan casas en pie para los habitantes, y las que quedan habitables están ocupadas por cristianos ya que la población morisca ha desaparecido del lugar. Unos se encuentran en prisión, los más han sido desplazados a otras regiones del reino y otros, en cambio, se marcharon a la sierra en rebeldía. Queda solamente un habitante morisco en la alquería, Francisco de las Cuevas, con lo que el elemento islámico queda prácticamente eliminado de este lugar. Es probable que el número de casas en época islámica fuera bastante similar a éste, por lo que la población debió rondar los 150-160 vecinos (unos 600-650 habitantes).

Sabemos de las casas de los cristianos por el escribano Matías Rodríguez que recoge cómo el licenciado Pedro Guerra de la Vega toma posesión para sí mismo, de una de las casas que están habitables y que era de un morisco llamado Alonso Alatdar. Otra de las casas, que antes era propiedad del morisco Bartolomé Alonso, está ahora en manos de Juan de Álvarez, gobernador del pueblo. Por su parte, Alonso Pérez ocupa varias casas de moriscos (casas de Baltasar de Zafra, de Martín de Zafra). La casa que había sido de Diego Hernández Abuzaid, que fue llevado tierra adentro, estaba

<sup>65</sup> Todos los datos documentales proceden del Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada y del Archivo del Instituto Gómez Moreno, Legajo CXXVIII y otros han sido facilitados por el Dr. José M. Gómez Moreno que ha redactado los textos, en CARRASCO DUARTE, M.: *El Padul*, 1999, pp. 239-251.

parcialmente destruida pero en la parte habitable vive Rui García Gerillo. Encontramos el particular caso de cuatro casas que habían sido propiedad de los moriscos Lorenzo de Granada, Diego López Soto, García del Campo y Martín de Santafé, todas juntas y que fueron derribadas y convertidas en fuerte<sup>66</sup>. También la casa en la que vive Pedro Turel que era del morisco Gabriel Megía. En el horno de cocer pan vive Pedro Rodríguez, vecino del lugar, aunque solo en la mitad porque la otra mitad era de la Iglesia. El resto de casas están habitadas por los vecinos cristianos viejos del lugar. Se puede observar que algunos vecinos cristianos se han quedado con las casas que habían sido propiedad de sus vecinos moriscos y que se mantenían en pie.

Las casas, como hemos dicho, están destruidas en su práctica totalidad y no aparece información sobre su tipología, y sólo sabemos que algunas tenían corral pero nada más. Suponemos que las viviendas serían similares a la tipología típica del contexto rural nazarí. Estas casas constaban de un muro alto en el exterior en el que se abría una puerta de dos batientes casi siempre con una aldaba. Las ventanas estaban provistas de celosías de madera. Las casas de los pobres tenían una planta y sólo había una habitación; la decoración era escasa y pobre. Unos simples esterillos de esparto o junco además de ruecas y telares solían componer el mobiliario. No existían armarios y los utensilios y ropajes se guardaban en baúles. Dentro de las despensas la comida se guardaba en tinajas de barro, en calabazas huecas se llenaba el agua, y también se guardaban los utensilios de cocina.

Las casas de los ricos eran de dos plantas y la puerta de entrada daba a un corredor estrecho en recodo que desembocaba en una esquina del patio, el cual era el centro de las viviendas. Además daba luz y ventilaba el resto de habitaciones. Su forma solía ser cuadrada o rectangular y en ocasiones albergaba un pozo o un estanque. A la primera planta, normalmente destinado a las mujeres, se llegaba por una estrecha escalera situada casi siempre en una de las esquinas del patio. Arriba, se abrían galerías a las habitaciones, que eran poco profundas pero sí anchas. Se dormía en las habitaciones de recepción y en las salas comunes. A veces, alguna habitación en alto tenía su propia escalera y se llamaba *masryya* (almaería). También, en algunos casos, el vestíbulo de entrada conducía a un cuerpo de casas aislado dedicado a la recepción de visitas. La decoración estaba hecha de yeserías policromadas y cerámicas en los umbrales de las salas y alrededores del estanque. Se colgaban paños de lana fina o seda en las paredes para adornar las habitaciones y salas de recibimiento; alfombras de pelo

<sup>66</sup> Apeo, p. 67 (70)



largo de lana o raso para cubrir el suelo. Los cojines rellenos de lana y taburetes blandos de cuero servían para sentarse. Las camas se colocaban en las qubbas o alcobas y tenían colchones, almohadas, sobrecamas y mantas de lana, paño o fieltro. Los niños dormían en cunas con una colchoneta y un empapador de cuero<sup>67</sup>.

Tenemos constancia de dos *Macaber*, uno en lo que el Apeo describe como un corral colindante con la casa de García López Yaal<sup>68</sup> y otro campo llamado *Mocavir* colindante con la casa de Martín el Cambil<sup>69</sup>.

En lo que respecta a la tipología de la alquería de Padul debió estar marcada por la sinuosidad de las calles. Apenas aparecen calles públicas, por lo que las viviendas estarían agrupadas en pequeños grupos con accesos por estrechas callejas. Sería de gran utilidad poder conformar el plano de las calles y casas de la alquería de Padul pero, por el momento y dados los escasos datos de los que disponemos, resulta una tarea inaccesible. Apenas encontramos referencias en las que basarnos porque no existen informaciones que sitúen ningún edificio junto a otro. Escasamente sabemos de la ubicación de la casa de Martín Pérez, pero se encuentra a las afueras y, por tanto, no linda con ninguna otra. Tampoco podemos ubicar respecto a las casas que hay junto a la Fuente del Pueblo porque no se indica dónde se encuentran exactamente. Disponemos de unas 35 referencias de casas que lindan con alguna calle, diferenciando únicamente entre calle pública, Calle Real y un solar que linda con la plaza pública; para añadir más confusión, a veces identifica la Calle Real y calle pública. Existen también casas aisladas cercadas por la calle pública y otras que lindan únicamente con otras casas.

Cuando pasamos a comparar estas informaciones con las que aparecen en el CME (1751), vemos que el incremento de la población ha sido significativo porque tal y como responden en el interrogatorio del censo, existen 240 casas, con seis cuevas, tres cortijos y tres molinos. Sin embargo la estructura de la antigua alquería parece ser que se ha mantenido en su mayor parte hasta estas fechas. Tampoco disponemos de referencias para estructurar el urbanismo del pueblo, aunque a partir de algunas informaciones sabemos de la existencia de calles que continúan llamándose igual en la actualidad, como es el caso de la Calle Encrucijada.

<sup>67</sup> ARÉ, R.: *Historia y Cultura de la Granada Nazarí*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2004.

<sup>68</sup> Apeo pp. 60 (80)

<sup>69</sup> Apeo pp. 78 (91)

A la Vigésima segunda pregunta digeron que habrá en esta Villa has *Doscientas y cuarenta Casas* a corra diferencia, incluidas en ellas *seis Cuevas, tres Cortijos y tres Molinos*, de las cuales hai once arruinadas y siete inhabitables, y están afectas todas al Real Censo de Población a excepción de una de Don Juan Perez de Errasty vecino de Granada; otra de los herederos de Don Juan Pedro Vivaldo desta vecindad y otra de la Capellanía que fundó Diego Hernan(dez) de Bonilla, Beneficiado que fue de la parrochia de esta Villa, y Responden<sup>70</sup>.

#### 5.4. Actividad económica de la alquería de al-Badūl

Para un mayor conocimiento sobre la alquería de al-Badūl en el plano económico, debemos basarnos en el libro de Apeo. Éste, supone una rica fuente de información de la cual podemos destacar el interesante apartado de averiguaciones, en el que se interroga a personas oriundas de la alquería, sobre la vida de la misma. Son varias las personas que son interrogadas, todas ellas cristianas; algunas jóvenes y otras con más de 60 años. Esto permite prácticamente conocer la actividad económica de la alquería desde principios del siglo XVI de una fuente primaria. Es posible que estos personajes puedan estar omitiendo o tergiversando la información de forma que resulten beneficiados, condicionados por la situación surgida tras la sublevación morisca.

La información que nos aporta esta fuente la podemos contrastar con la que obtenemos del CME (Catastro del Marqués de la Ensenada), de modo que podemos hacer una comparación entre estos dos momentos históricos separados por 180 años y así obtener una visión más amplia y dinámica.

Sobre la actividad económica, en el Apeo también se incluyen informaciones sobre las casas, huertas, molinos u hornos mediante la confección de un «Auto de posesión general de todas las casas, tierras, huertas y viñas y olivares y otra cualquier hacienda del lugar del Padul (7 de septiembre de 1571)»<sup>71</sup>. En este auto nos hemos basado para recopilar las siguientes informaciones sobre la alquería de Padul.

Podemos conocer la realidad socioeconómica en época medieval si analizamos los modelos que aparecen a modo general en el reino de Granada y que cambian respecto al modelo andalusí. La economía de la alquería medieval evoluciona desde el momento que orienta parte de su producción al ámbito comercial. Las comunidades

<sup>70</sup> CME, Autos particulares; Interrogatorio de la Villa del Padul, pregunta 20.ª, A.H.P. 1468.

<sup>71</sup> Apeo, p. 48 (73)

campesinas islámicas medievales se basaban en el regadío tal y como hemos dicho, pero en el reino nazarí aparece una transformación de este modelo; la aparición de extensas zonas de cultivos de secano. Las limitaciones de los cultivos de regadío hacían que los productos obtenidos fueran perecederos, debiendo ser consumidos de manera inmediata a su recolección.

Este factor condiciona a la comunidad porque exige de la misma una continua y casi exclusiva dedicación para su supervivencia. No existe prácticamente excedente que acumular debido al carácter perecedero de los productos agrícolas obtenidos por irrigación. Sin embargo, cuando aumenta la producción por el incremento de tierras de secano cultivadas aumentan al mismo tiempo las posibilidades de comercio. Al fomentarse esta actividad comercial surge la dinámica de oferta y de demanda. Es obvio que algunos productos son más demandados, como es el caso de los frutos secos. En este sentido, las plantaciones minoritarias de viñedos abastecían a la población de la alquería, pero cuando existió un mercado para estos productos la dinámica comercial hizo que aumentara considerablemente el espacio dedicado a los mismos: pasas, higos secos y almendras.

La comunidad campesina nazarí cambió de un modo de producción para el consumo propio a otro modelo que contemplaba el intercambio comercial tanto a nivel local como en mercados más amplios. Este cambio necesariamente afecta a la estructura social y familiar dando lugar o propiciando la aparición de la exogamia, la presencia de propietarios que no son de la alquería..., de tal forma que aumentan las desigualdades sociales. Estas condiciones se van a incrementar tras la conquista con la llegada de nuevos pobladores cristianos, debiendo convivir modelos socioculturales muy diferenciados e imponiéndose al final el elemento cristiano.

### ***Molinos***

La presencia de molinos nos informa sobre la existencia de cultivo de cereales, de cultivo de olivares y según su número, podemos deducir volúmenes aproximados de producción, etc. En este sentido, «hay tres molinos de aceite que son propiedad de moriscos<sup>72</sup>, [...] así como un Molino de pan llevar, que está en el pago de Tabernas, muele en invierno con el agua de la Fuente de Tabernas, y de verano se le quita el agua para riego de heredades. Era de García Soto, Diego de Molina, Lorenzo de Molina

<sup>72</sup> Apeo, pp. 50 (74) y 90 (99).

y Martín Porcel. Está caído y viene a él el agua de la fuente que está junto a la Venta de Tabernas<sup>73</sup> [...] Otro molino de moler pan, que en el segundo amojonamiento quedó en el término de Dúrcal. Está en el pago que dicen de Marchena, que alinda con el Camino Real que va del Padul a Dúrcal, en la parte de abajo del camino»<sup>74</sup>. De este molino tenían dos partes Gaspar Porcel, cristiano nuevo (que fue llevado tierra adentro) y García Romero (rebelado) y lo demás lo tenían los vecinos del lugar de Dúrcal estando ubicado junto a la Acequia que dicen de Marchena. En la alquería hay también un horno de pan, reparado para cocer el pan para la gente del presidio.

Tras la expulsión morisca todos los molinos pasan a manos de la Corona que con esto quiere incrementar la posibilidad de ingresos pero será posteriormente, en el año 1616, cuando hemos comprobado documentalmente que se decide perpetuar los molinos de pan y aceite y sitios de ellos. Este procedimiento se hace a través de una «Merced que su majestad hizo a los consejos del Valle de Lecrín de perpetuarles los molinos de pan y aceyte y sitios de ellos»<sup>75</sup>. Más tarde ya en época de Carlos III, se lleva a cabo una confirmación de la Merced de los molinos del partido del Valle a sus arrendatarios.

Gracias a este documento podemos saber que en 1616, en el lugar de Padul existía un molino de aceite y un sitio donde había un molino de aceite pero sin ningún edificio y había también un molino de pan, es decir, para moler cereal. Ubica los dos molinos de aceite que se encuentran situados en el casco urbano de la alquería. Sobre su funcionamiento sabemos que el único molino de aceite que funciona, lo hace con el sistema de viga al igual que el molino que se conserva en Nigüelas. Gracias a la conservación de éste, podemos tener una aproximación al diseño del molino existente en Padul<sup>76</sup>.

Contaría, por tanto, con un patio de acarreo en el que se situarían los trojes que albergarían las aceitunas de las diferentes familias. También existiría un despacho o lugar con tinajas para almacenar el aceite. Ante la ausencia de acequias de suministro de agua en la alquería, resultaría muy dificultoso el almacenamiento de agua para el

<sup>73</sup> Apeo, pp. 90-91 (99).

<sup>74</sup> Apeo, p. 91 (100).

<sup>75</sup> Merced que su majestad hizo a los consejos del Valle de Lecrín de perpetuarles los molinos de pan y aceyte y sitios de ellos. Dentro del apeo de Padul, pp. 340-364.

<sup>76</sup> Grupo de Investigación de Patrimonio Industrial. Universidad de Granada: «Las Laerillas de Nigüelas, es una de las almazaras más antiguas de Andalucía», Suplemento de Economía, *Idcal*, 25 de marzo de 1993.



funcionamiento de las piedras del molino. Es lógico pensar, por tanto, que el sistema de molienda sería el de sangre.

Curiosamente el molino de pan junto a la Venta de Tabernas, no muele en verano porque le quitan el agua para las heredades, tal y como recoge el auto de posesión de las casas del Apco<sup>77</sup>. A su vez, nos indica que en Padul, el verano no limitaba el cultivo, sino que existían cultivos estivales que completaban la faena agrícola durante todo el año. Ya en el siglo XX el molino dispone del agua todo el tiempo, ya que las aportaciones hídricas son superiores al complementarse con las que se obtienen de la paulatina desecación de la laguna. Sin embargo, el Molino de Feriche, situado en el antiguo pago de *Marcharguacil* y *al-Hagia* sólo dispone del agua mientras dura la luz solar. Cuando atardece, los regadores cortaban el agua al molino y tenían derecho sobre el agua para riego. La señal utilizada para el reparto de agua con los cultivos consiste en la sombra sobre Sierra Nevada (Pico del Caballo); cuando el sol dejaba de dar en la sierra, el molino echaba la compuerta y los regadores hacían lo mismo cuando por la mañana el sol tocaba en el Cerro de *La Piedra del Águila*.

Cuando pasamos a analizar los molinos basándonos en el CME, se recoge en el interrogatorio que existe un solo molino de aceite, pero hay dos molinos de harina.

no hai de lo que contiene mas que tres molinos, los dos aríneros y el otro de aceite, propio uno de los de Dn Juan Agustín de Ledesma, vecino del lugar de Dúrcal, quien le tiene arrendado en veinte y tres fanegas de trigo y diez y siete ducados que paga, a cuyo cargo estan los ocho que paga a este Concejo, uno al Beneficiado desta villa y otros ocho a la Real Hermandad de ntra. Señora de las Angustias de la Ciudad de Granada; el segundo propio de los herederos de Dn. Agustín García, el qual por no gozar al presente de agua está inutil, pero si corriera pudiera ganar al año, otras veinte y quatro fanegas de trigo; el tercero y último de aceite propio de Dn. Pedro de Moya, Presvitero a quien le dexará en cada un año cinquenta arrovas de aceite, y responden<sup>78</sup>.

Gracias a esta información, sabemos que la producción de cereal, se ha incrementado durante estos casi dos siglos en mayor medida que la de aceite. Sólo hay que observar el incremento en la superficie de cultivo de secano para justificar esta afirmación. Por las evidencias, la comunidad ha decidido que lo apropiado es la inversión de trabajo y recursos en el cultivo de cereales.

<sup>77</sup> Apco, pp. 90-91 (99-100).

<sup>78</sup> CME, Autos particulares; Interrogatorio de la Villa del Padul, pregunta 17.ª, A.H.P. 1468.

En este documento, al analizar las propiedades del presbítero Pedro de Moya, se le contempla «Una casa en la placeta de la Fuente, que el molino de aceite con una viga muele de faena»<sup>79</sup>. Sin embargo no puede tratarse de ninguno de los molinos que aparecen en el Apeo, ya que ambos se situaban en la Calle Real y no junto a la fuente del pueblo. Parece que se trata en este caso del Molino de las Morales, conocido por este nombre en el siglo XX por ser propiedad de una acaudalada familia apodada de esta forma. Este molino estaba estructurado en un molino de sangre para moler la aceituna y una viga de prensa. Actualmente no se conserva ya que se demolió para construir un bloque de viviendas en la Calle de la Fuente.

### *Cría de seda*

Otra actividad económica importante en la economía nazarí fue la cría de seda. A este respecto, sobre la alquería de Padul sabemos que en el capítulo de averiguaciones, los informadores coinciden en la apreciación de que el cultivo de seda es de unas ocho onzas a tenor de los morales que hay en el lugar. Resulta una producción muy escasa pero hay que considerar que el pueblo ha servido de campo de operaciones en la guerra y ello ha supuesto el aprovechamiento de los recursos existentes: «Los campos han pasado allí muchas veces, talaban para la leña y así talaron un pago de olivar, junto al pueblo, que lo dejaron hecho hazas, sin parecer en los olivos y en los morales que quedan se podrían criar ocho onzas de seda»<sup>80</sup>.

Estas informaciones nos están indicando que la producción de seda está presente pero no ocupa un lugar importante en la economía de la alquería. No se hace demasiada referencia al mismo salvo en las averiguaciones y no se menciona en ningún momento que sea de relevancia para los vecinos que la cultivan. Se trata, por tanto, de una actividad de tipo complementario en la economía de Padul que sin embargo perdura con el tiempo. Actualmente se pueden contemplar los morales que existen en la estación y que han sido regados tradicionalmente con el agua de la fuente del pueblo. La actual función ornamental de los árboles contrasta con la importancia que tuvo su cultivo desde época medieval hasta, al menos, el siglo XVIII; «A la sexta pregunta digeron que en la tierra de regadío que llevan expresada, hai olivos, *Morales*, Naranjos, Guindos, Granados, Ygueras, Parras, Alvarcoques, Manzanos, Perales y membrillos, y responden». Son mencionados en segundo lugar después de los olivos.

<sup>79</sup> CME, Eclesiástico y secular; p. 90, A.H.P. 1467

<sup>80</sup> Apeo, pp. 43-47 (71-73)

Posteriormente, el cultivo de estos árboles y de la mayoría de los frutales del pueblo se concentró en un pago de huertos murados situado en la zona de la estación, recibiendo el riego de la fuente del pueblo. Este pago aparece mencionado en el CME y perduró hasta principios del siglo XX, momento en el que se eliminó en gran parte para la construcción de la carretera nacional que bordeó el municipio<sup>81</sup>.

Completando lo anterior a la undécima pregunta del interrogatorio del que «digeron, que en dicho término se coge *trigo, cevada, uvas, aceite y seda*, y responden». Por lo que tenemos constancia de la pervivencia del cultivo de la seda, además de los cereales y del aceite. Además, tal y como se recoge en el tomo del Eclesiástico y Secular del CME, «en dichas hazas e piezas de tierra se encuentran dos mil quinientas veinte y dos olivos, *cincuenta y seis morales* [...]»<sup>82</sup>, con lo que se constata la presencia de morales para el cultivo de la seda aunque fuese en cantidades no demasiado significativas. No podemos saber por tanto, si la seda fue una actividad fundamental en la economía de la alquería medieval de al-Baḍūl. Sin embargo, sí sabemos que era una actividad presente en la misma y de la que se aprovechaban sus habitantes.

### *Aprovechamiento del monte y de la laguna: esparto y anea*

Si en los epígrafes anteriores hemos estudiado las actividades de cultivo de seda, de olivares y cereales de forma indirecta, ahora analizaremos el aprovechamiento que se hacía de las tierras no cultivadas de la alquería. La comunidad campesina de la alquería conoce su entorno natural y los recursos que le ofrece el mismo, modificando el territorio para adaptarlo a sus necesidades, aunque con la limitación de sus propias posibilidades de adaptación a los condicionantes naturales del paisaje.

En el caso de Padul, la laguna es un elemento escasamente modificable para las posibilidades y recursos de los habitantes de la alquería. Desde época medieval se ponen en cultivo todas aquellas tierras que por sus medios pueden ganar al agua. Del resto, extraen todo el provecho posible a través de actividades ganaderas o de recolección de anea. A este respecto en 1571 podemos ver que los conocedores Juan López y Hernando de Zafra, preguntados por los aprovechamientos de las tierras de la alquería responden:

<sup>81</sup> Archivo de la Consejería de Obras Públicas. Sección 1.ª, Legajo 83 números 27, 28. Expropiación forzosa por causa de utilidad pública para la construcción de la carretera de 2.º orden de Granada a Motril: Travesía del Padul.

<sup>82</sup> CME, Eclesiástico y secular; pp. 806-808, A.H.P. 1467

[...] hay mucha tierra por romper, que son sierras asperas y montuosas y de muchas peñas, que todo es inútil y de ningún provecho y no puede servir sino para pasto de ganado, como han servido y sirven al presente y en ellos se recoge y cria esparto, que lo tenían por aprovechamiento y oficio muchos vecinos del Padul; y así mismo hay una laguna grande, junto al pueblo, que a la redonda tendrá dos mil marjales, poco mas o menos y a esta tierra llaman Marjen, y en ella no se cría, ni hay otro aprovechamiento sino alguna anea para zarzos y posaderas y pasto de vacas y en esto tenían aprovechamiento algunos vecinos y esta tierra podría ser de mucho aprovechamiento para sembrarla y ser de riego, si se desaguase esta laguna, que se podrá desaguar por el dicho rio que va a dar en el Río de Cozvíjar [...]; y antiguamente han oido decir a otros mas viejos, que en tiempo del Sr. Rey Don Fernando se desaguó por el dicho rio y se sembraba mucha parte de ella<sup>83</sup>.

Respecto al aprovechamiento de los recursos que ofrecen la laguna y el monte analizamos las respuestas que da Alonso Sánchez en las averiguaciones, identificado como cristiano viejo, de unos 58 años «poco más o menos». Ante la pregunta de si hay cultivo de seda en Padul, a este habitante de la alquería le parece, «sin haber contado los morales, que habrá unas 8 onzas de cría de seda, poco más o menos»<sup>84</sup>. También se le pregunta por el aprovechamiento de las tierras de la alquería y responde:

[...] que lo mas de ello son sierras ásperas y montuosas, inútiles para romperlas para sembrar y son buenas para cria y pasto de ganado vacuno y cabrio y otro cualquiera y se coje cantidad de esparto que lo mas se gastaba en Granada se llevaba del dicho termino, y lo tenían por trato y oficio mas de sesenta vecinos del dicho lugar que vivían y se sustentaban de ello. Y así mismo hay una laguna y la tierra que está alrededor de ella que son al parecer de este testigo mas de ocho mil marjales, no sirve de otra cosa sino de pasto de ganado vacuno y se llama esta tierra el Margen y se cria en el mucha anea y carrizo de que se aprovechan los vecinos, en mas cantidad de sesenta ducados cada año. Y esta tierra podría ser util y de mucho aprovechamiento para hacer hazas de riego, porque tiene sus acequias señaladas; si se desaguase la laguna que se podría desaguar por el río de Durcal, porque este testigo ha oido decir que antiguamente se sembraba, porque desaguaba por la parte que tiene declarado.

Hay mucha tierra por romper, tierras buenas para cría y pasto de ganado vacuno y cabrio y otro cualquiera, y se coje cantidad de esparto, que lo más se gastaba en Granada se llevaba del dicho término y que lo tenían por trato y oficio más de sesenta vecinos del dicho lugar, que vivían y se sustentaban de ello.

<sup>83</sup> Apeo, pp. 43-44 (71-72).

<sup>84</sup> Apeo, p. 44 (71).



Hay una laguna y la tierra que está alrededor de ella que son, al parecer de este testigo, mas de ocho mil marjales, no sirve de otra cosa sino de pasto de ganado vacuno y se llama esta tierra el Margen. Se cría en él mucha anea y carrizo del que se aprovechaban los vecinos, en más cantidad de 60 ducados cada año. *Y esta tierra podría ser útil y de mucho aprovechamiento para hacer hazas de riego porque tiene sus acequias señaladas. Si se desaguase la laguna, que se podría desaguar por el río de Cozvíjar, porque este testigo ha oído decir que antiguamente se sembraba, porque desaguaba por la parte que tiene declarado, y a su parecer, costará desaguarse más de ocho mil ducados*<sup>85</sup>.

La presencia de la laguna ha condicionado históricamente la actividad humana en Padul como hemos dicho anteriormente. Su presencia limitaba la puesta en regadío de nuevas tierras hasta que se construyó la acequia de Padul. Sin embargo, los habitantes supieron siempre aprovechar los recursos que ofrecía este entorno húmedo. Los márgenes de la laguna se aprovechaban como excelentes lugares de pasto para el ganado y así el Apeo recoge que son pastos buenos para el ganado vacuno. Sin embargo en el siglo XVIII los campesinos han ganado muchas tierras a la laguna y el proceso se completará cuando se deseeque por completo en 1779-1880<sup>86</sup>.

El trabajo de la anea vinculado al aprovechamiento de los recursos que ofrece la laguna, no parece tener demasiada importancia tras la expulsión de los moriscos aunque no ocurre lo mismo con el esparto. Cuando leemos el CME vemos que se ha convertido en una fuente indispensable de ingresos para la gente de Padul. En muchos casos, los vecinos sobreviven por los trabajos del esparto que se realizan durante el año. Consiste en una actividad eminentemente femenina con la que las mujeres aportan un salario a la unidad familiar. Esta faena se contempla por lo general durante medio año o todo el año tal y como recoge el CME<sup>87</sup>.

Resulta muy interesante la información sobre la laguna en la que afirman los testigos que se sembraba la misma a finales del siglo XV, principios del siglo XVI. Incluso Alonso Sánchez llega a decir que se puede aprovechar este terreno para regadío

<sup>85</sup> Apeo, pp. 43-45 (71-72).

<sup>86</sup> Libro Capitular del Ayuntamiento de Granada, 1779, folio 109 vuelta, reunión del 15 de junio, en la que se nombran peritos para el reconocimiento de la Laguna: dos médicos para los problemas de salud y un agricultor para estudiar las tierras y posibles cultivos. Folio 126 vuelta, correspondiente a la reunión del 30 de julio, donde se alude a los informes de los peritos. Libro Capitular del Ayuntamiento de Granada, 1779, folios 130-136, correspondientes a la reunión del 17 de agosto, donde se celebró la votación sobre el proyecto de desecación, exponiéndose previamente las ventajas e inconvenientes y la opinión de cada uno de los asistentes.

<sup>87</sup> CME, Eclesiástico y secular, A.H.P. 1467

porque tiene sus acequias señaladas, lo cual confirma plenamente que la zona estuvo anteriormente en cultivo. Sin embargo, es extraño que los vecinos permitiesen la merma de la superficie cultivable a no ser que concurrieran algunas condiciones muy adversas que les hicieran abandonar esta zona y se perdiese para el cultivo.

Las averiguaciones siguen y se le pregunta a otros dos conocedores, Juan López (62 años) y Hernando de Zafra (30 años poco más o menos). Ambos son vecinos del Padul, «fueron en él criados y nacidos». Dicen que los morales son pocos y no saben cuántos porque no los han contado y que se podrían criar unas ocho onzas de seda poco más o menos.

Dijeron que hay mucha tierra por romper y no puede servir sino para pasto de ganado, como han servido y sirven al presente, y en ellos se recoge y cría esparto que lo tenían por aprovechamiento y oficio muchos vecinos del Padul.

Hay una laguna grande junto al pueblo que a la redonda tendrá 2000 marjales poco más o menos y a esta tierra la llaman el Margen. Y en ella no se cría, si hay otro aprovechamiento sino alguna anea para zarzos (tejido de varas, cañas o mimbres que forman una figura plana) y posaderas (asientos) y pasto de vacas y en esto tenían aprovechamiento algunos vecinos. Antiguamente, han oído decir a otros más viejos, que en tiempos del Sr. Rey Don Fernando se desaguó y se sembraba parte de ella<sup>88</sup>.

Si nos paramos a estudiar los acontecimientos históricos sufridos por la alquería desde la conquista cristiana puede explicarse esta circunstancia sin mucha dificultad. Hubo una continua devastación del núcleo urbano durante la guerra; destrucción ocasionada por los campamentos militares que se asentaban allí, sin contar con la guerra de 1568-1571 que hizo desaparecer a la práctica totalidad de la población morisca del lugar. Todo ello debió propiciar que los constantes trabajos de mantenimiento que exigía mantener una parte de la laguna desecada a través de canales de desagüe u otros métodos, se abandonaran por la imposibilidad de realizarlos debido a las circunstancias tan adversas que vivían los vecinos. También hay que considerar las condiciones geológicas de la Depresión de Padul que hacen que experimente un hundimiento de unos dos centímetros anuales respecto a las unidades geológicas colindantes. Ello pudo hacer que el nivel de evacuación de la laguna se elevara y no permitiese el desalojo del agua, inundando entonces una mayor extensión de terreno.

Parece ser que la última cuestión que se les plantea en las averiguaciones es si tienen conocimiento de que los cristianos deban algo a los moriscos, porque se recoge

<sup>88</sup> Apeo, p. 46, (72).

la respuesta, «Dijo que no sabe qué cristianos viejos debiesen a moriscos ninguna cosa». Y la respuesta está sometida al juramento que se hace ante el juez y licenciado Pedro Guerra de la Vega, «de decir verdad». Analizando el CME vemos cómo los trabajos del esparto suponen una importante fuente de ingresos para algunos vecinos. Su aprovechamiento ha estado presente en Padul con la fábrica de la Atarazana hasta finales del siglo XX.

### *Minería*

La actividad económica de la alquería también contaba con un componente basado en la minería. De ello tenemos constancia al menos desde el siglo XVI, por las reclamaciones de una mina de tierra blanca que hacen los repobladores cristianos al rey. Éstos reclaman y pretenden que se les tenía que dar «la mina del terreno de tierra blanca para blanquear, que está en término de dicho lugar, en el Pago de Andurruznan, en la haza que fue de Andrés de Arrioli morisco». Los vecinos de Padul reclaman que en las condiciones de los repobladores y reparto de las suertes no se incluyó esta mina y que dicha mina pasó a ser propiedad de la Corona.

Este pleito con la Corona se inicia el 26 de enero de 1581. El Consejo, Justicia y Regimiento de vecinos y nuevos pobladores del lugar del Padul,

estando juntos en nuestro cabildo y ayuntamiento como la habemos de uso y de costumbre, a consejo abierto, a campaña tañida en la iglesia de este dicho lugar, por lo de suso y va declarado, conviene a saber: Martín Pérez de Aróstegui, alcalde ordinario de dicho lugar, y vecino originario de él y Juan García de Morales, vecino originario de este dicho lugar, y Juan Domínguez natural de la Torre de Tartajas, tierra de Soria, regidores de él y Alonso de Saldivilla, alguacil de este dicho lugar y natural de la villa del Olón, tierra de Palencia [...] <sup>89</sup>,

junto a todos los vecinos que acuden a la convocatoria acuerdan reclamar la posesión de esta mina y terrenos de explotación de tierra blanca a cambio de abonar un censo anual perpetuo de quinientos ducados a su Majestad. Ante la negativa de aceptarlo, posteriormente algunos vecinos que han recibido suertes aledañas a la mina, reclaman la propiedad de la misma pero esto no es aceptado por las autoridades.

<sup>89</sup> Apeo, pp. 176-233.

No será hasta 1824 cuando comience una febril actividad minera en Padul, el menos en el plano administrativo, ya que se solicitan multitud de concesiones de explotación minera en el término. Principalmente orientadas a la extracción de turba y wulfanita, solamente resultaron rentables con el tiempo las explotaciones de turba de la laguna, llegando su explotación hasta hace unos años. Será durante los años 60-70 cuando comienza la extracción de áridos en la *Sierra del Manar*.

Dentro de este apartado, tenemos que mencionar la existencia en el *Pago de Urenda*, concretamente en el conocido como *Tajos de Gillares*, de unas canteras de piedras de molino y de sillares. No existe hasta el momento ninguna documentación sobre esta explotación pero los indicios de los que disponemos apuntan a una probable explotación que se remonte al menos a época medieval. Consultados los archivos del municipio de Padul, no consta ningún dato sobre la cantera durante el siglo XIX ni el XX, no teniendo tampoco constancia de su funcionamiento algunos vecinos de Padul consultados a este respecto. No aparece tampoco en el Catastro de la Ensenada ningún dato que muestre la explotación de esta cantera, ya que no existe referencia a ningún oficio en el pueblo relacionado con la piedra. Por tanto, parece que la mina no funcionaba ya en esta época o lo hacía con escasa actividad. Sin embargo, la gran extensión de la explotación y el visible volumen de extracción permiten evidenciar



Fig. 11. Canteras de piedras de molino en el Barranco de Guillares, Padul





Fig. 12. Piedra en uno de los cortes de las canteras del Barranco de Guillares



Fig. 13. Cantera de piedra del Calar de la Iglesia, Padul.  
Cortes de la explotación moderna debajo de la antigua explotación

que estuvo en funcionamiento durante muchos años. Tampoco hay referencias en el Apeo de 1571, en el que se recogen incluso las caleras del pueblo pero no hay ninguna información de esta cantera. No parece probable que la cantera se explotara en el periodo comprendido entre la redacción del libro de Apeo y el CME en 1751 y que llegada esta fecha ya no funcionara. A falta de trabajos arqueológicos y de la posible existencia de documentación al respecto en algún archivo, parece lógico pensar que la cantera fuese explotada durante muchos años por la evidencia de la cantidad de piedras extraídas, y que el comienzo de su actividad pudiese remontarse por lo menos hasta el periodo medieval. Después pudo ocurrir que la extracción pasase a ser esporádica disminuyendo el volumen de piedra extraída. No disponemos, por el momento, de elementos para datar este yacimiento, pero posiblemente se trate de una explotación de origen medieval que se mantuvo en el tiempo con una sensible reducción en su actividad.

Otras canteras presentes en el territorio de Padul, ya que en la actualidad no pertenecen a su término municipal, son las del Calar de la Iglesia. De esta explotación se extrajo la piedra utilizada en la construcción de la iglesia del pueblo, así como en las posteriores ampliaciones de las naves laterales realizadas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando se abandonó hasta que la explotación moderna de los años 90 destruyó todo el entorno y los posibles yacimientos arqueológicos existentes que hubieran posibilitado un estudio más pormenorizado y la datación cronológica. Se encuentran situadas junto al cortijo de la Escribana, frente a las Cuevas del Sol.

### ***Extensión de las tierras de cultivo***

La cronología de la construcción de los pagos de la alquería es muy complicada de establecer. Sin embargo, las líneas generales las podemos delimitar con claridad pudiendo afirmar que el sistema originario del regadío de la vega es con toda probabilidad el estructurado desde la Fuente de Tabernas, de la que aprovechando la presencia del agua, se diseñó y añadieron los pagos de Marcharguacil y de Tabernas. A continuación fueron puestas en cultivo las tierras de los pagos de al-Agia y de Fadin al-Basar.

La datación del pago de al-Ancón también parece ser muy antigua. En primer lugar, para determinarla, el término al-Ancón es una plasmación del término latino *ancon*, *-nis* (codo, ángulo), que también significa *ensenada*. Por la ubicación de la balsa, coincide el topónimo y la realidad a la que se refiere, ya que estaba situada en la única parte de todo el pago que presentaba cierta llanura, es decir, una pequeña *ensenada* dentro de la pendiente del pago. Por tanto, el topónimo nos indica la posi-

bilidad de que el pago ya existiese en época preislámica aunque no estuviese dedicado al cultivo de regadío. Este aspecto vendría a apoyar la idea de la presencia de algún asentamiento tardo romano en la actual ubicación del pueblo a lo largo de la cara norte de la Depresión de Padul.

Respecto al sistema de Tabernas, no podemos saber cuál de los dos fue construido con anterioridad aunque lo más probable es que sean coetáneos y en lo que respecta a la datación del pago de Marchena ocurre lo mismo. Contamos en todos estos casos con la presencia de términos topográficos latinos que indican la presencia de una tradición anterior a la islámica en toda la zona de la Depresión de Padul.

Si avanzamos en el estudio de la evolución de la superficie cultivable, además de las tierras medidas, aparece también en el apeo una especie de resumen de las informaciones insertas en un escrito de Posesión General, del 9 de septiembre de 1571<sup>90</sup> y que recogemos a continuación:

- Hazas de riego: 2.578 marjales, 28 estadales de moriscos.
- Olivos: 539 marjales, 79 estadales de riego de moriscos.
- Viñas: 1.672 marjales, 16 estadales. Son de secano, las del Pago de la Venta son buenas y las que están en el Pago del Ancon, a la falda de la sierra, están muy maltratadas y en una arenisca.
- Tierras de secano: 37.688 marjales, 28 estadales. 4.239 fanegas, 182 estadales, 1/16.

También recoge el total de olivares que hay en la alquería, 539 *marjales*, 72 *estadales*, propiedad de moriscos. Se especifica además, el riego que tienen aunque no de manera detallada. El Apeo nos cuenta que estas hazas y olivares se riegan con la acequia de la fuente de Tabernas y con el agua de otras fuentes que nacen también en dicho término.

Las dichas hazas y olivares se riegan con el acequia de la dicha Fuente de Tabernas y con el agua de otras fuentes, que nacen en el dicho término, aunque muchas de ellas no son tan caudalosas, y con el agua de la acequia que se saca del río de Dúrcal, que se parte con Dúrcal y con Cozvíjar en ciertos días, como va declarado más específicamente, y algunas de las dichas hazas se riegan con agua que se recoge en algunas albercas de manantiales. El riego de los olivares es poco porque lo tienen cuando sobra el agua de las hazas<sup>91</sup>.

<sup>90</sup> Apeo, pp. 48-52 (73-74).

<sup>91</sup> Apeo, p. 51 (75).

En este sentido, analizando la información contenida en la visita que hicieron a Padul el año 1576, Arévalo de Suazo y Juan R. de Villafuerte Maldonado, vemos que cuando emitieron un informe en el que se ofrece la relación completa de los repobladores existentes en aquel año, con todas sus personas, sembrados, ganados, bagajes y armas, aparecen unas cifras orientativas del total de olivos que existían en el lugar de Padul. A cada suerte de las 60 que se establecen le pertenecen 50 olivos, lo que nos indica que había disponibles 3.000 olivos sin contar los que poseían los cristianos viejos del lugar. Se trata de un número muy elevado ya que además en el apeo dice que había dos olivares más que fueron talados en la guerra.

Sería por tanto la producción de aceite junto a la de cereales, la principal actividad económica del pueblo.

Pareze, por las averiguaciones que se an fecho, que el dicho lugar está arrendado, con las tierras heredadas de su término, en quatro Çientos ducados, cada un año, con sesenta vecinos y las casas a zenso perpetuo es real e medio cada una. Y por la lista que de los dichos vecinos se hizo, en treze de junio de quinientos e sesenta e quatro, parece que ay cincuenta e ocho vecinos, parece que el dicho lugar y heredades de el esta repartido en esta manera: la mitad de todas las dichas heredades en diez suertes, porque asi fue condición del arrendamiento. Cabe a cada suerte de las diez a cien marjales de riego. El secano no se a acabado de partir y a treinta marjales de viñas y a ciento e cincuenta olivos y a uno y a dos morales y a las suertes de la sacristía a veinte e dos marjales de riego y a cinco marjales de viñas e a treinta olivos e los morales son pocos y la familia y sembrado, ganados, bagajes, armas que tenían son los que de Yuso se contiene.

Cuando comparamos estos datos con los aportados por el CME, vemos claramente la evolución de la superficie cultivable que se produce entre ambas fechas. En 1751, y según las respuestas del interrogatorio, constatamos que hay 17.500 marjales de regadío y 11.000 fanegas de secano. Incluso se detallan las calidades y las que son de matorrales.

El número de medidas de tierra que habrá en el término serán como hasta diez y siete mil quinientos marxales de tierra de regadío, y como hasta once mil fanegas de tierra de secano, siendo los marxales que se encontrarán en las de regadío los mil doscientos de buena calidad, otros mil doscientos de mediana, incluyendose en estos, ciento cincuenta marxales que habrá de viñas, y la restante cantidad hasta los diez y siete mil y quinientos son de mala calidad y de ellos los dos mil y quinientos se sembraran sin intermisión, hallandose en estos incluso poco mas o menos de setenta marxales de viña, y los ocho mil y quinientos se sembraran en cada diez y siete arrobas, cinco y el sobrante número de marxales no a causa de hallarse parte de ellos inundados, y los otros puestos de olivos por lo que se inutiliza su tierra; de las once mil fanegas de



tierra de secano se sembrarán en la forma expresada en la quarta pregunta, como hasta quatro mil y setecientas fanegas y habrá puestas de viña poco mas o menos de cuarenta, hallandose de matorrales y tierra inútil el restante número de fanegas, y responden<sup>92</sup>.

Y cuando revisa las cuentas en el Secular y Eclesiástico, confirma hasta las calidades de las tierras y la dedicación de las mismas.

Hechas las cuentas del total de las tierras de que se compone el término de esta villa, consta de ellas y se manifiesta en este escrito, que en él se hallan novecientas y setenta y siete piezas de tierras de regadío pertenecientes a sus vecinos seculares y hacendados forasteros de la misma clase y en ellas se encuentran, diez y siete mil y ochenta y dos marjales de los quales los novecientos cuarenta y uno son de buena calidad, novecientos setenta y tres de mediana. Diez mil cuatrocientos cuarenta y tres marjales de mala calidad. Quatro mil además de los antecedentes de tierra que se halla inundada: y setecientos veinte y cinco restantes de tierra que por estar poblada de olivos no fructifica; de los dichos marjales de mediana calidad ay veinteyquatro marjales y medio poblados de viña, incluso en los de la mala ciento sesenta y siete marjales con plantío de dicha especie. También ay en dicho término novecientas y sesenta piezas de tierra de secano pertenecientes a dichos vecinos seculares y en ellas se hallan tres mil setecientas sesenta y cinco fanegas y cuartilla y media de mala calidad en las que se incluyen cuarenta y una fanegas y tres cuartillas que se hallan puestas de viña cuyos productos anuales se hallarán en su respectivo estado letra D<sup>93</sup>.

### *Ganadería*

A falta de estudios arqueo-zoológicos sólo podemos constatar la lógica presencia de actividad ganadera en la alquería medieval a través de la documentación: constatando la ausencia de caminos que indica por ejemplo la imposibilidad de acarrear los productos en carros y que ese trabajo se hace necesariamente con bestias; también el apeo menciona las zonas de pasto para vacas cerca de la laguna; en las visitas de población de 1576 encontramos la presencia de grandes cantidades de ganado (105 cabras, 3.500 ovejas, 586 vacas y 246 puercos).

Podemos afirmar la existencia de ganadería en Padul desde el siglo XVI aprovechando los recursos de pasto en los montes y en la laguna.

<sup>92</sup> CME, Autos particulares; Interrogatorio de la Villa del Padul, pregunta 10.<sup>a</sup>, A.H.P. 1468.

<sup>93</sup> CME, Eclesiástico y secular; pp. 806-808. A.H.P. 1467.

Según el CME, los vecinos eclesiásticos de Padul tienen en 1751: 2 vacas, 1 mula, 8 cerdos, 10 cabras y 860 ovejas, que hacen un total de 911 cabezas rentando 1.510 reales de vellón. Los vecinos seculares poseen en total: 169 cabezas de ganado vacuno, 31 de yeguar, 182 jumentos, 109 cerdos, 161 cabras, 3.633 carneros y ovejas, así como 18 colmenas (1.632 cabezas) que rentan en su totalidad 23.093 reales de vellón.

A la decima octava digeron: que el esquilmo que hai en esta villa y su término pertenece a alguno de sus vecinos, como son el Licenciado Dn. Pedro de Moya, Dn. Isidro Molina, Dn. Francisco Lopez Hidalgo, Dn Matheo Sanchez Cavello, Dn. Nicolás de Morales, D<sup>a</sup> Luisa Lopez Hidalgo, Juan Ruiz, Joseph Duarte, Andrés García. Bonifacio García y Joseph Jurado por venir sus ganados al esquila a ella, y gozan intratermino de sus esquilmos, así mismo se hallan *doscientas cavezas de ganado Lanar* propias de Dn. Juan Ruiz del Río, vecino de la Ciudad de Granada, quien en esta dicha villa las esquilma, siendo las cavezas que entre unos y otro ganado de Lanar cuatrocientos y quatro, en esta forma del expresado Dn. Juan Ruiz del Río las dichas doscientas Cavezas a las que se les regalan de cría ochenta y de lana treinta y *cinco arrovas de queso* doce, ascendiendo el precio de las crías a razón de diez reales por cabeza, ochocientos reales el de la lana a veinte reales por arrova, a setecientos y el queso a quince reales. Por cada una de dichas arrovas, a ciento ochenta reales al año, a Dn Pedro de Moya por novecientas cavezas que tiene de lanar se le reglan al año de cría cuatrocientas que al precio que las antecedentes importan quatro mil reales cada año, regulandole de Cavaña treinta y dos arrobas por año y setenta y dos de Lana, que valuadas al sentado precio montan aquellas cuatrocientos y ochenta reales, y estas mil cuatrocientos y sesenta. A Dri Isidro Molina por cuatrocientos y sesenta cavezas de madres se le consideran doscientas de cría, su producto de queso diez y seis arrovas, y de Lana treinta y ocho que al mencionado precio montan al año las tres partidas tres mil reales de vellón; a Dn Matheo Sanchez Cavello por un mil y doscientas cavezas que de dicha especie tiene se le regulan quinientas de cría, cuarenta arrovas de queso y otras setecientas arrovas de Lana, que todo ello importa al año siete mil reales; a Dn franco Hidalgo por quinientas Cavezas se le regulan trecientas de cría, cuarenta arrobas de queso y treinta de Lana, que al precio de las demás hacen quatro mil y Doscientos reales; a Dn. Nicolás de Morales por quinientas y cincuenta cavezas se le regulan trescientas de cría, veinte y quatro de Queso y cuarenta y quatro arrovas de Lana, que al precio unas con otras montan Quatro mil Trecientos y cuarenta reales.; a D.a Luisa Lopez Hidalgo por setecientas y cincuenta cavezas se le regulan trescientas y cincuenta de cría; veinte y ocho arrobas de queso y cincuenta de lana, que su valor por el todo monta quatro mil novecientos y veinte reales; al asi mismo de Ganado cabrío que se incluyen en el número mayor cuarenta cavezas propias de dicho Dn. Pedro de Moya, a quien se le regulan de cría treinta

que a precio de diez reales cada una dan de validez al año trescientos reales; treinta de Dn. Nicolás de Morales a quien se le consideran quince de cría, que al referido precio hacen ciento y cincuenta reales; a Bonifacio García Ciento y veinte cavezas a quien se le regulan sesenta de cría y su valor seiscientos reales; a Andrés Solier por setenta cavezas se le consideran cuarenta de cría y su producto el de cuatrocientos reales; al mencionado Joseph Jurado por veinte cavezas con que descabritadas lechea, se le regulan al año ciento y cincuenta reales de utilidad; a Joseph García por veinte y seis cavezas con que igualmente lechea se le consideran de utilidad doscientos reales; al expresado Andrés García por cuarenta cavezas que para dicha aplicación tiene se le regulan doscientos y ochenta reales; a Joseph Duarte por veinte y ocho cavezas y propia razón se le regulan doscientos reales, y a Juan Ruiz por treinta cavezas que en la misma conformidad disfruta se le consideran doscientos y cincuenta reales, y responden<sup>94</sup>.

Entran en la medida de las tierras, las que son de S. M. «Que dicen de Habices, que por ser suya no se hizo distinción de ellas de por sí y por no ir en la instrucción». Por tanto queda constancia de la presencia de habices en la alquería y que no se incluyeron en el Apeo. A este respecto, podemos decir que pocas heredades se mencionan en el Apeo por estar lindando con los habices, aunque sabemos de la Haza y mina de tierra blanca para blanquear azúcar<sup>95</sup>.

### *El espacio no cultivado*

Un aspecto importante a la hora de concebir la realidad de la alquería medieval de al-Badūl es la vegetación que conformaba el espacio no cultivado circundante a la misma y que no forma parte de la laguna. En este sentido, no disponemos de descripciones directas referidas al paisaje existente en la época medieval. Aunque, podemos saber del mismo de forma indirecta. En una provisión real de 1499 que hace Fernando el Católico y refiriéndose a los términos de Íllora, Alhendín, Padul, Loja, Moclín, etcétera, dice «e que no corten leyna nyn madera alguna del soto de rroma nyn de los otros sotos de los dichos termynos»<sup>96</sup>. Se trata de una provisión destinada a defender la caza, la cual encontraba refugio en la foresta. La presencia de encinares en los ale-

<sup>94</sup> CME, Autos particulares; Interrogatorio de la Villa del Padul, pregunta 18.<sup>a</sup>, A.H.P. 1468.

<sup>95</sup> Habices de Granada. Buscar.

<sup>96</sup> PRIETO, P.: «Los bosques de Sierra Nevada: Algunas consideraciones históricas, ecológicas y fitosociológicas sobre las masas forestales autóctonas de las regiones más elevadas de la Península», *Anal. Inst. Bot. Cavanilles*, 32 (2), 1975, pp. 6-7.

daños de Sierra Nevada favorecía la existencia de estos animales. Según Prieto, quien lo recoge de Molina Fajardo, debían existir encinares frondosos en los que habitaban especies como el oso, el lobo, jabalíes o zorros en toda la zona de la sierra y sus faldas. A pesar de tratarse de una referencia de finales del siglo XV, sabemos de su existencia que lógicamente debió también darse durante el periodo anterior. Es conocida la deforestación que sufrió todo el encinar durante el siglo XV debido a la guerra. Una estrategia bélica común en la Guerra de Granada era la tala. De ella tenemos múltiples ejemplos en las crónicas de la conquista como en el caso de la toma de Baza y de Guadix. Incluso anteriormente ya en época de Juan II de Castilla la estrategia bélica incluía tal y como recoge la Crónica de Juan II<sup>97</sup>, cuando llegaban a la vega de Granada, la tala de huertas, panes (cereal) y viñas. Igual sucedió con Enrique IV, aunque las mayores talas las realizaron los Reyes Católicos porque resultó ser una estrategia útil para debilitar al enemigo a pesar de acabar deforestando gran parte del territorio.

Años después en la alquería de Padul, cuando estalla la rebelión de los moriscos de 1568, la presencia de campamentos militares en la zona del Puntal hizo que la tala de árboles sucediese de nuevo. Tal y como se recoge en las crónicas de la guerra, y en el Libro de Apeo, los soldados acampaban en el pueblo y necesitaban abastecerse de madera. La obtenían principalmente de zonas no cultivadas, pero se menciona la existencia de dos olivares en las inmediaciones del pueblo que fueron talados en tiempos de la rebelión junto a la mayoría de morales que existían. Estos olivares estaban al lado del núcleo urbano (pagos de la Rambla y de al-Ancón), mientras que el campamento se colocaba en la zona del Puntal de la Sierra, alejado un kilómetro y medio de las casas. Esto nos hace pensar que no había ya otros árboles de los que abastecerse de madera y que tras acabar con aquellos que quedaban en la zona de los Cahices, tuvieron que recurrir a la tala de los olivos y morales. El paisaje medieval de bosque de *Quercus ilex*, había desaparecido para dar paso al matorral y monte bajo. Solamente en la zona de montes en el Chiribaile han pervivido zonas de ocupación de chaparrales. Este desastre ecológico, dejó desprotegido el suelo ante la acción de los agentes erosivos, lo cual debió acarrear una gran actividad erosiva que arrastró gran cantidad de materiales a la zona de la laguna desde estas zonas adyacentes. Desde la época de los Reyes Católicos la deforestación hizo que la zona inundada recibiese gran cantidad de materiales que colmataron zonas cercanas a la alquería al menos desde el siglo XVI.

<sup>97</sup> *Crónica del halconero de Juan II Pedro Carrillo de Huete*, edición y estudio por Juan de Mata Carriazo; estudio preliminar por Rafael Beltrán, Granada, Universidad de Granada, 2007.



### *Extensión del municipio o alquería*

La primera información sobre la extensión del territorio de la alquería de Padul la conocemos por la Mojonera recogida en el apeo, que es un proceso que se hizo con la finalidad de deslindar el término de la alquería y diferenciarlo; se realizó y reforzó la mojonera y división de término con Dúrcal, Cozvíjar, Conchar (Concha), Albuñuelas, Jayena el Quempe (Jaiena), Otura (Autura) y Dílar. Cuando vemos el deslinde que se  Menciona en el CME, «respondiendo a la tercera pregunta digeron, que el termino desta jurisdicción tendrá a corta diferencia dos leguas de Levante a Poniente, dos de Norte a Sur y ocho de circunferencia, y linda con los términos de Dúrcal, Villa Amena de Cozvíjar, Jallena, Albuñuelas, Dylar y Otura, tiene la figura que aquí se demuestra y responden»<sup>98</sup>; vemos que se mantiene el mismo territorio, aunque posteriormente éste, haya sufrido modificaciones<sup>99</sup>. Cuando se hace dicha mojonera van recorriendo la linde y ya están levantados la mayoría de mojones, lo cual indica la existencia de un deslinde anterior del que hasta el momento se desconoce su datación.



Fig. 14. El Padul en 1751. CME

<sup>98</sup> CME, Autos particulares; Interrogatorio de la Villa del Padul, pregunta 3.ª, A.H.P. 1468.

<sup>99</sup> Gobierno civil de la provincia de Granada, sesión 1.º negociado deslindes. Actas de deslinde del término de Padul con los pueblos de Dúrcal, Albuñuelas, Jayena y Cozvíjar. 10 de octubre de 1889. Archivo del Ayuntamiento de Padul.

## LOS SISTEMAS DE REGADÍO TRADICIONALES

## 6.1. Origen medieval

A pesar de los debates suscitados por el establecimiento de una cronología de los sistemas de regadío, con los diferentes estudios publicados queda demostrado que la expansión del regadío peninsular y la preferencia por este tipo de producción es producto de las poblaciones árabo-beréberes que llegaron a partir del año 711 a la Península<sup>100</sup>. La llegada de los árabes a la Península supone un cambio en la concepción de la agricultura. El valor esencial otorgado por la cultura árabe al agua, hasta tal punto que si no era posible la irrigación se dejaba la tierra inculta, propicia un giro respecto al mundo rural romano en el cual la agricultura en las zonas irrigadas ocupaba una extensión mínima en comparación al secano y se situaba a modo de huerto junto a las viviendas.

Las villae romanas, elementos organizadores de la agricultura romana, parecen haber sufrido una crisis entre los siglos IV y V, desapareciendo muchas de ellas. Durante este tiempo, algunas comunidades rurales se establecen en lugares menos accesibles para los extraños que las villae, denominados *hábitat de altura*. Se caracterizaban por ocupar zonas menos llanas, peor comunicadas y con una mayor dedicación a la ganadería aunque la agricultura seguía estando presente<sup>101</sup>. Existiendo una fuerte estacionalidad agrícola marcada por el estío, el verano mediterráneo paralizaba la actividad agrícola ya que no era posible cultivar con las condiciones climáticas que impone. Los olivos, la vid y los cereales representan en este contexto la denominada tríada mediterránea, ya que son plantas adaptadas perfectamente al clima dominante. A su vez, proveen a los campesinos unos productos fácilmente conservables y que culturalmente son muy importantes, estando casi divinizados<sup>102</sup>.

<sup>100</sup> MALPICA CUELLO, A.: «Arqueología hidráulica y poblamiento en la Vega de Granada», en *Fundamentos de Antropología*, núm. 6 y 7 (1997), pp. 208-231.

<sup>101</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbar, Granada, 2004, pp. 42-53.

<sup>102</sup> MALPICA CUELLO, A.: *El agua en al-Andalus; Un debate historiográfico y una propuesta de análisis*.

De todos estos cultivos de secano podríamos destacar el trigo, cuyo cultivo parece que estuvo muy generalizado en época romana<sup>103</sup>. Debió, por tanto, extenderse por toda la Bética en todas aquellas tierras que reunieran unas condiciones mínimas de calidad para su cultivo. Al igual que el resto de cereales, el trigo seguía el ciclo climático y agrícola propio del clima mediterráneo, sembrándose en otoño, creciendo durante el invierno y la primavera y recogiendo durante los primeros días de calor llegando el verano. Será durante el periodo nazarí cuando se complemente su cultivo con el de otras especies como el panizo o mijo, que se plantan en primavera en lugares húmedos y fríos aunque en la agricultura nazarí se plantaban en verano gracias a los sistemas de irrigación<sup>104</sup>.

Los espacios cultivados de época romana daban paso a un monte clareado que gradualmente se transformaba en un bosque denso a modo de «islas agrícolas»<sup>105</sup>. Dentro de ellos, los cultivos irrigados no llegaron a ser significativos aunque existiesen huertas en las villae. Los romanos utilizaban técnicas de captación, transporte y almacenamiento de agua esencialmente para consumo humano. Por ello, asociados a las villae no han aparecido asociadas a ellas más que algunas construcciones de menor entidad, compuestas de una mina y una balsa de acumulación<sup>106</sup>.

Debemos considerar la complicación del estudio sobre el origen de las estructuras de riego, ya que dan lugar a unos restos arqueológicos, a veces, muy elementales, más aún si no están concentrados<sup>107</sup>. Pero podemos tomar como punto de partida de su estudio la idea de que el regadío en la Península Ibérica fue una creación de la sociedad andalusí que heredó más tarde la sociedad nazarí y que supuso la implantación

<sup>103</sup> SÁEZ FERNÁNDEZ, P.: *Agricultura romana de la Bética, I*, Sevilla, 1987, p. 214.

<sup>104</sup> MALPICA CUELLO, A. y TRILLO SAN JOSÉ, C.: *La hidráulica nazarí: análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí*.

<sup>105</sup> LÓPEZ MEDINA, M. J.: «El agua en el sureste peninsular durante época romana. Su aprovechamiento para la agricultura», *II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus*, 1996.

<sup>106</sup> CARA BARRIONUEVO, I. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M.: «Aproximación al conocimiento de la historia agrícola de la Alpujarra oriental (Almería). Épocas antigua y medieval», en *El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia*, vol. I: Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico, Almería, 14-15-16 de diciembre de 1989, Almería 1989, pp. 447-448. Restos hallados en prospecciones de la Sierra de Dador y el término municipal de Adra, en asentamientos como La Curibaila, La Catalana, La Parra, todos ellos en Adra, el Cortijo del Tartel en Félix.

<sup>107</sup> Malpica Cuello, A.: «El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbīra», *Arqueología Espacial*, 26 (2006), pp. 227-242

de un agroecosistema nuevo, partiendo de la asociación de la humedad proporcionada con las infraestructuras de regadío y del calor propio de la zona. La opción que significa irrigar los campos trajo aparejada una gran transformación del medio físico de los emplazamientos rurales.

La nueva agricultura árabe derivada de su acervo cultural, implicó cambios a todos los niveles respecto a la tradición feudal y alto medieval. Se adaptan especies vegetales traídas desde diversos lugares de Oriente (arroz, el limón, la naranja agria, la caña de azúcar, el cocotero, el plátano...) y desde África (mijo, el panizo, la judía de vara...). La mayoría procedían de climas subtropicales, lo que suponía, desde el punto de vista climático, unas temperaturas elevadas y altos niveles de humedad. Por ello y para su adaptación a las condiciones ambientales características mediterráneas fue necesario implantar los sistemas de regadío, por lo que el regadío se hizo necesario para poder cultivar las nuevas especies, algunas de las cuales ya en el siglo X aparecen implantadas en al-Andalus. Hablamos en definitiva de una traslación de ecosistemas desde climas subtropicales al clima mediterráneo. Este factor acarrea muchos contratiempos, pero además implica una transformación radical en el paisaje para adaptar esos cultivos a las nuevas condiciones.

En los lugares en los que se iba instalando la agricultura de regadío, se hicieron bancales para poder cultivar en las pendientes, posibilitando la creación nuevas zonas de cultivo con la lógica inversión tecnológica y laboral. Aparecieron las grandes vegas que las poblaciones urbanas y rurales explotaban y de las que extraían gran cantidad de recursos económicos. Fue esta mayor productividad la que condicionó la aparición de grandes cantidades de excedentes propiciando el desarrollo del comercio.

## 6.2. La organización del espacio agrícola nazarí: regadío y secano

La agricultura nazarí es claramente heredera de la tradición agrícola andalusí y pasa a estructurarse de la misma forma, tanto en lo que respecta a las finalidades como a sus características. Así, la importancia del regadío en la tradición islámica peninsular con respecto a la romana se plasma en la aparición de grandes vegas o espacios irrigados dominados por el poli cultivo. El secano por su parte se convierte en un espacio relativamente secundario, lo que repercutirá en el estatus de ambos espacios<sup>108</sup>. Re-

---

<sup>108</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbar, Granada, 2004, p. 54.



sulta muy complicado entender la organización de la agricultura nazarí sin afirmar que se fundamenta en la evolución de la agricultura andalusí, la cual supuso el cambio adaptativo a un modelo agrícola ajeno al contexto mediterráneo<sup>109</sup>.

El punto de partida es la forma de organización rural del territorio nazarí, basado en las alquerías. La alquería estructuraba el territorio en varias partes diferenciadas tanto en su uso como en su consideración jurídica. Dentro de ella encontramos dos grandes categorías de tierras según la *sarī'a* o ley islámica<sup>110</sup>, las *mamlūka* o apropiadas y las *mubāha* o no apropiadas. Las tierras *mubāha* se subdividen a su vez en tierras comunales o *harīm* y muertas o *mawāt*, las cuales son apropiables por los habitantes de la alquería mediante vivificación. Las *mamlūka*, en cambio, son tierras en propiedad que pueden ser vendidas o heredadas y que se suelen ubicar en las zonas próximas al núcleo poblacional de la alquería, y suelen identificarse con el regadío de la misma en el cual se trabaja durante todo el año.

Asimismo, el área no irrigada que rodea al regadío parece identificarse en tierras *mawāt*, teniendo un carácter comunitario, pero que a través del mecanismo de vivificación se convertían en zonas cultivables en propiedad. Pero esta propiedad estaba limitada, ya que si se abandonaba el cultivo durante tres años continuados, se perdía la propiedad<sup>111</sup>. Las tierras *mawāt* podían tener también la finalidad de permitir el establecimiento de nuevas comunidades en el territorio de una alquería, ya sean provenientes de otras alquerías o como producto de la secesión de una parte de la comunidad de la misma.

Otra particularidad de las tierras de secano o *mawāt* era que no podían ser vendidas ya que su propiedad era de la comunidad de creyentes<sup>112</sup>. Ambos tipos de

<sup>109</sup> WATSON, ANDREW M.: *Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico*. Granada, 1998; y en WATSON, ANDREW M.: «Innovaciones agrícolas en el mundo islámico», *Actas del Segundo Seminario Internacional sobre la caña de Azúcar. La caña de azúcar en el Mediterráneo*, Granada, 1991, pp. 7-20.

<sup>110</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbar, Granada, 2004.

<sup>111</sup> ALBARRACÍN NAVARRO, J. et alii: *El marquesado del Cenete: Historia, Toponimia y Onomástica, según documentos árabes inéditos*, Granada, 1986, tomo I, p. 36: «En los campos no tenían los vecinos dellos cosa conocida fuera de las vegas e arbolado, sino que cada uno de los dichos vecinos labraba donde podía y hallaba vacío», «cualquier persona que labraba en cualquiera de los campos de alguna de dichas villas, en dexando tres años continuos de labrar en la tierra que antes había arado, cualquiera otro vecino se podía entrar a labrar en ello, sin pena alguna y sin que se le pudiese impedir».

<sup>112</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbar, Granada, 2004.

tierra, secano y regadío, podían también ser arrendadas aunque en régimen diferente debido a la diferencia en la posibilidad y seguridad de obtención de las cosechas. Así los campesinos podían disponer de tierras para cultivar en propiedad o en arrendamiento mientras les resultase conveniente. Por norma, en el contexto nazarí, las parcelas no suelen ser de gran tamaño y se dedican normalmente al cultivo de cereales y policultivos aunque la mayor dedicación del esfuerzo de la comunidad campesina se dedica al regadío. Los secanos suelen quedar como zonas marginales dedicadas a la producción de productos de carácter especulativo mientras que el regadío permitía el cultivo de productos de cultivo durante todo el año. En este sentido, si el campo está permanentemente sembrado, hay que trabajarlo de forma constante y conocer a la perfección los recursos, entre ellos los hídricos, de los que se dispone para optimizar su rendimiento. De igual forma, resulta imprescindible cuidar todas las infraestructuras construidas y ubicadas en el espacio de regadío tanto por la importancia que tienen para la producción, como por la precariedad de las mismas. Para ello se establece un uso muy controlado y reglado de los recursos e infraestructuras, o se establecen medidas preventivas como impedir la entrada de ganado al espacio irrigado.

Un espacio complementario a los anteriores y muy importante en el diseño espacial de la alquería era el *harīm*. Se trataba de tierras comunales, que eran propiedad de la *aljama* y de las que la comunidad obtenía una amplia variedad de productos como caza, madera, frutos silvestres, pastos... Según el derecho *Mālikí* imperante en Granada, el *harīm* ocupaba el recorrido de ida y vuelta que se podía recorrer en un día tomando como punto de partida la misma y supondría el límite jurídico de la alquería<sup>113</sup>.

Para la conformación del espacio irrigado hay que tener en consideración la forma en la que se concibe desde el punto de vista de sus creadores. En la cultura árabe, el agua no puede ser apropiada, realmente es de todos los creyentes siempre que exista en una cantidad suficiente, es decir, que existan ríos grandes o medianos. Sin embargo cuando la corriente de agua es de poco caudal esta cuestión cambia. Hay que tener en cuenta que se consideraba un río pequeño aquel que para el aprovechamiento de su agua para irrigar, hace necesaria la construcción de infraestructuras de captación<sup>114</sup>.

<sup>113</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombre en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbar, Granada, 2004.

<sup>114</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbar, Granada, 2004.

Para la distribución o reparto del agua que no es abundante y por tanto no deja sobrantes, hay que seguir unos criterios de reparto ya que no hay suficiente para todos, las escuelas de pensamiento islámico, exceptuando la escuela *malikí* (predominante en al-Ándalus), opinan que cuando el río está en un valle hay que tomar como elemento de consideración la ubicación de las alquerías y su cronología, así como la procedencia de la captación (manantial, qanat, mina, pozo...). El agua es propiedad de toda la comunidad y es ésta la que decide el uso y el reparto que se hace de ella. Se trata de un elemento que delimita el valor de la tierra en el contexto andalusí y por consiguiente en el nazarí. Por ello vamos a centrar a continuación nuestro estudio en los espacios irrigados.

### 6.3. Diseño hidráulico: los sistemas de irrigación de la alquería y su evolución

#### *A modo de introducción*

Resulta difícil el estudio de los espacios irrigados andalusíes. Los trabajos realizados por autores como Glick (1970-1988), Guichard (1982) o Barceló (1983-1988) fueron los pioneros en asociar el estudio de los espacios agrícolas al conocimiento de la sociedad andalusí. La tradición en este campo, se basaba entonces en la descripción de los sistemas hidráulicos de forma descontextualizada de las sociedades que los producían<sup>115</sup>.

Asimismo, Glick (1970-1988; 1992) fue el primero en enfatizar las relaciones existentes entre la irrigación y el sistema sociopolítico andalusí<sup>116</sup>. Guichard y Bazzana (1981) evidenciaron los vínculos entre el asentamiento de las alquerías, en su mayoría tribales y clánicas, producto de las inmigraciones beréberes producidas desde el siglo VIII estableciendo una conexión entre modelos magrebíes y andalusíes<sup>117</sup>. La difusión de la agricultura oriental árabe quedaría conectada a través del Magreb con los territorios de al-Andalus.

Sea como fuere, es incontestable la evidencia de un aportación exterior en la instauración del regadío en los cultivos peninsulares y en este sentido, Barceló (1986-

<sup>115</sup> KIRCHNER, H. y NAVARRO, C.: «Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica», *Arqueología y Territorio*, núm. 1, p. 170.

<sup>116</sup> KIRCHNER, H. y NAVARRO, C.: «Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica», *Arqueología y Territorio*, núm. 1, p. 159.

<sup>117</sup> BAZZANA, A. et alii: *L'hydraulique agrarie dans l'Espagne medievale, l'eau et les Hommes en Méditerranée*, 1987.

1989) en vez de centrarse en los orígenes de los espacios irrigados, hace un estudio de los mismos en relación con la sociedad que los produce, con las comunidades campesinas organizadas de manera genealógica que los crean, y que «difunden la construcción de nuevos espacios agrarios»<sup>118</sup>.

Es necesario, pues, estudiar no sólo las estructuras hidráulicas, sino la totalidad de los espacios agrarios determinando las soluciones que las sociedades campesinas de las alquerías andalusíes o nazaríes buscan para cubrir sus necesidades comunitarias<sup>119</sup>. Estamos, en este sentido, haciendo referencia a la implantación de un determinado modelo o una estrategia concreta de producción campesina.

A la hora de analizar estos sistemas, no hay por qué diferenciar entre espacios irrigados rudimentarios y complejos porque todos ellos exigen de sus creadores un diseño previo y se rigen por los mismos principios. Y es que los factores elementales de todos los sistemas hidráulicos son: la gravedad; la ubicación de la captación de agua, el trazado de las acequias y la pendiente de la red de acequias, la localización de las albercas y de los molinos, la organización de las parcelas, de forma que determinan las posibles y posteriores ampliaciones siempre que se dé la disponibilidad de un caudal suficiente de agua y un espacio con pendiente favorable para el movimiento de agua<sup>120</sup>.

Otro aspecto a considerar en un diseño de irrigación es la necesaria existencia de un proyecto inicial por parte de la comunidad que produce estos espacios irrigados. Este proyecto exige el cálculo por parte de la población la cual debe abastecerse con el espacio cultivado y que va a ser irrigado, a la vez que debe solucionarse la limitación que supone la línea de rigidez en los espacios de regadío<sup>121</sup>, porque no es posible regar por encima de esta línea de agua y todas las posibilidades de diseño se limitan al espacio por debajo de la misma. Es preciso, por tanto, elaborar un diseño de reparto y distribución del agua, calculando y teniendo en consideración el área de cultivo y los criterios a considerar.

<sup>118</sup> KIRCHNER, H. y NAVARRO, C.: Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica, *Arqueología y Territorio*, Nº I, pp159-160.

<sup>119</sup> BARCELÓ, M.: «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales, El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia», *I Coloquio de Historia y Medio Físico*, vol. I, Almería (1989) (Barceló, 1989).

<sup>120</sup> BARCELÓ, M.: «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales, El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia», *I Coloquio de Historia y Medio Físico*, vol. I, Almería, (1989) (XX-XXV).

<sup>121</sup> BARCELÓ, M.: «El diseño de espacios irrigados...».



Las captaciones artificiales de los acuíferos siempre determinan las líneas de rigidez del espacio hidráulico, mas allá de las cuales no es posible la explotación del regadío sin una nueva captación. Esto hace que los espacios agrícolas de regadío presenten unos límites fijos y unas determinadas posibilidades de ampliación <sup>122</sup>. Resulta muy importante también la previsión del tamaño del área irrigada de acuerdo con el tamaño del grupo humano y de las condiciones naturales <sup>123</sup>.

Cuando la aportación hídrica es escasa, el criterio fundamental de reparto se basa en el ahorro plasmándose en el reparto del agua disponible por turnos. Dentro de esos mecanismos de ahorro encontramos la utilización de albercas que forma parte de un reparto volumétrico en vez de temporal. Aunque el sistema hidráulico conforma una totalidad, los campos organizados en torno al mismo, se ordenan según diversas cuestiones. Ese trabajo de diseño, elaboración, mantenimiento y control del sistema es una tarea social que compete a toda la comunidad de la alquería y se regula de acuerdo a un derecho consuetudinario <sup>124</sup>. En definitiva, todo el territorio se organiza en torno al sistema hidráulico, el cual debe preservarse.

La conducción del agua a través de las acequias exige una alta inversión en forma de mantenimiento constante de las mismas para evitar su colmatación o la aparición de vegetación que limite o reduzca su utilidad y eficacia; pero al mismo tiempo esta característica supone que sus componentes son constantemente renovados. Así, la permanente modificación hace que sea prácticamente imposible su datación analizando los materiales que las forman aunque podemos hacer uso de las informaciones historiográficas de las que disponemos.

Después de la conquista castellana algunos de estos usos del agua se recogen por escrito apareciendo las ordenanzas del agua o apartados específicos en los libros de Apeo. En el caso de la alquería de Padul, las averiguaciones que se llevan a cabo permiten conocer la opinión e informaciones que los pobladores poseen sobre aquel territorio. En este sentido, contamos con las declaraciones de varios habitantes de Padul que aunque no se refieren a la posible datación de las acequias, sí aportan valiosas informaciones. Las declaraciones de los pagos y por dónde se riega nos indican

<sup>122</sup> KIRCHNER, H. y NAVARRO, C.: «Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica», *Arqueología y Territorio*, núm. 1, pp. 159-161.

<sup>123</sup> MALPICA CUELLO, A.: *Relaciones entre el medio físico y los campos de cultivo en el reino de Granada antes y después de la conquista castellana (siglos XIII a XVI)*.

<sup>124</sup> Malpica Cuello, A.: *Relaciones entre el medio físico y los campos de cultivo en el reino de Granada antes y después de la conquista castellana (siglos XIII-XVI)*, p. 6

la estructuración misma de los sistemas de regadío. Se van enumerando y explicando cómo se riegan las propiedades de cada pago, con qué acequia y a través de qué criterio de reparto del agua (*dawla*, *azada*, *orden de las heredades* o a través del *miadar*). Hay que tener en cuenta que estos informadores, que acompañan a las autoridades son moriscos y cristianos viejos que llegaron años antes a la alquería como colonos, pero que también aportan los conocimientos de los moriscos con los que habían convivido hasta la guerra de 1569-1571.

Si centramos nuestra atención sobre la toponimia del pueblo referente a los regadíos, podemos observar cómo la denominación de los pagos y lugares son de origen musulmán. Esto nos da indicio a pensar que la conformación de los mismos se produce en este periodo. Encontramos dos topónimos en los pagos de regadío que no son de origen árabe, sino romano. Se trata del pago de Tabernas (del lat. *taberna*, tienda-venta) ubicado junto al camino que va de Granada a Motril y del pago de al-Ancón, ubicado debajo del camino que va de Padul a Dúrcal.

En el territorio de la alquería de al-Baḍūl encontramos ya en época morisca unos sistemas de regadío consolidados desde los que podemos avanzar en el tiempo estudiando su desarrollo. La datación exacta de estas infraestructuras a través del estudio arqueológico es muy complicada debido a su naturaleza. Se trata de construcciones que no emplean infraestructuras materiales de larga pervivencia. Más bien son unas modificaciones en el terreno que necesitan de una constante inversión en su mantenimiento y conservación.

En lo concerniente a la datación y características de los espacios de riego, la documentación más antigua que poseemos sobre el diseño del espacio irrigado de la alquería de al-Baḍūl es la que aparece recogida en el Libro de Apeo de 1571. En estos documentos, además se recoge el deslinde del término municipal que se lleva a cabo por las autoridades gubernamentales, al igual que los escribanos recaban toda la información que consideran relevante para organizar las suertes y los repartimientos a los nuevos colonos.

Hemos encontrado fuentes documentales anteriores referidas a la alquería o lugar. En el pleito del Concejo de Padul contra el Concejo de Nigüelas<sup>125</sup>, fechado en el año 1518 se produce un conflicto entre los dos lugares por el cobro de unos diezmos sobre unas propiedades que la iglesia de Nigüelas tiene en el pago de Anduruzna.

<sup>125</sup> Pleito del Concejo del Padul contra el Concejo de Nigüelas por el cobro de Diezmos. Archivo de la Real Chancillería de Granada. Caja 1414, Pieza 006.

Al parecer hay un cortijo y unas heredades que se siembran y no tributan a Padul sino a Nigüelas. Por ello, a través de la mediación y representación jurídica de Juan de Melgar, el Concejo de Padul reclama el cobro de estos diezmos al Concejo de Nigüelas. Después de varios escritos realizados por los concejos de ambas alquerías, se produce el fallo del tribunal en el que decide que los propietarios del Cortijo de Anduruzna y que son de Nigüelas, diezmen allí en su alquería; aunque no condena a ninguna de las partes al pago de las costas del proceso. *El concejo de la Villa de Nigüelas con el de la villa del Padul sobre diezmos*, aunque se trata de un documento muy interesante, no nos aporta gran cosa a nuestra investigación en el aspecto del estudio de los regadíos.

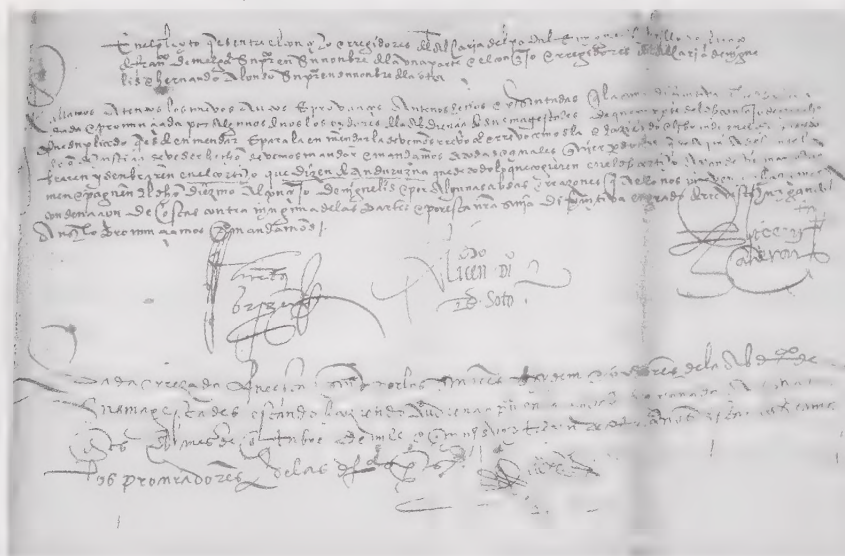


Fig. 15. Resolución del pleito entre El concejo de la Villa de Nigüelas con el de la villa del Padul sobre diezmos, 1518<sup>126</sup>

<sup>126</sup> Transcripción: «En el pleito presente el concejo y los regidores de lalcaria del padul e miguel cabrillo sobrino de franco de melgar en prend en su nombre de la una parte e el concejo de regidores de lalcaria de niguelis Hernando alonso en pren en nonbre de la otra

Fallamos atentos los nuevos autos E probanzas ante nos fechos e presentadas q la suya difinytiva geste dhoi pleyto dad e pronunciada por algunos d nos los oydores dla Audiencia d sus magetadaes de que por ...te del dho condejo de nyguelis que ha suplicado q es denmendar E para la en mendar la debemos revocar e revocamosla e haziendo e librando en el dho pleyto lo q de justia debe ser hecho debemos mandar e mandamos a todas e quales ...iergos donde q de Aquí Adelante labrasen y sembraren en el cortijo que dizen dAnduruzna que de todo lo que cogieren en el dho cortijo Ayan de diezmar e diezmen e paguen EL dho diezmo Al conçejo De niguelis e por Algunas cabsas e rrazones q A ello no mueben no haremos condena aun de Costas contra ninguna de las partes e por esta nra snca (nuestra sentencia) difundyda en grado d rebista juzgando a nos cobro nnn açamos czº mandamos».

En este apartado, nos centraremos principalmente en aquellos datos que se refieren al espacio agrícola de la alquería. Para ello, hemos realizado un profundo y detallado análisis estableciendo la extensión de cada uno de los pagos, así como los datos complementarios a los mismos. Nos referimos a la estructura de riego, la delimitación del pago, las captaciones, la longitud de los sistemas y superficie de irrigación o la disposición de las propiedades. Para la obtención de los datos y resultados aquí expuestos, hemos combinado el estudio documental de las fuentes escritas, con el trabajo de campo o la observación de fotografía aérea. La propia evolución histórica de los espacios de regadío marca el desarrollo de cada uno de los epígrafes.

### 6.3.1. *Sistema de la fuente de Tabernas*

Comenzaremos el análisis con el pago de Tabernas, el cual se encuentra al inicio del sistema principal de todos los regadíos de la alquería, tomando como índice la extensión de superficie irrigada. Es probablemente de las zonas más antiguas en las que se implanta el regadío dentro de la alquería a la vez que la ocupación humana desde la captación de agua que supone la balsa de Tabernas y los manantiales que la rodean se diseña gran parte del espacio irrigado de la alquería. Este enclave se encuentra en una localización privilegiada, ya que desde ella se puede conducir el agua hacia dos vertientes, en dirección al pago de al-Hagia y otra hacia el pueblo. En principio, el terreno no presenta grandes desniveles pero sí son necesarios los aterrazamientos, ya que se trata de la zona más alta de la depresión de la laguna. Estos aterrazamientos dan lugar a propiedades de una extensión de entre 2 y 3 marjales como media, pudiendo llegar a tener un tamaño de 4-5 marjales en un mismo trance. A medida que se amplía el riego, las propiedades son diferentes en cuanto su morfología por causa del relieve de la zona. A partir de este diseño inicial, se van realizando ampliaciones que permiten aumentar la superficie irrigada. Dentro del mismo se mencionan los siguientes pagos:

#### *Pago de al-Hagia*

Según las informaciones del Apeo, el pago de al-Hagia, se encuentra situado al final del sistema de regadío de Tabernas. Es el último que riega con el agua de la balsa de Tabernas y linda con el pago del Laddar <sup>127</sup>, al final de la laguna y con el término de

<sup>127</sup> Sobre este pago no conocemos más informaciones ya que no vuelve a mencionarse en el Apeo.



Cozvíjar (y en el momento del Apeo también con el término de Cónchar). Se recoge que su forma de riego es la Dula, proveniente de la voz árabe Dawla, que significa turno o vez. Al igual que en la mayoría de los pagos de la alquería de al-Baḍūl, la forma en que se organiza el riego es el turno por el que riega el que primero capta el agua. El pago ocupa una extensión de 233 marjales, 68 estadales<sup>128</sup>; y tiene además de olivares, 36 marjales y 50 estadales.

Se riega con el agua de la Balsa de la Fuente de Tabernas, la que sobra de la fuente principal, con la que se riega el pago de Tabernas y otros pagos que con él confinan, hasta llegar a juntarse con el agua que viene de la Fuente del Padul, que se junta el acequia en el pago de Dirdala.

El pago comienza a regar por un acequia de agua que sale de la Fuente de Tabernas, que en ella misma mana, juntando el agua de otras fuentes que manan junto a ella<sup>129</sup>.

Debido al agotamiento de la fuente de Tabernas (actualmente se trata de la balsa del Molino de los Marquesitos) son estas últimas fuentes que se mencionan, las que suministran agua al sistema de regadío. La explicación de esta sustitución es relativamente sencilla. Los niveles de afloramiento de la balsa de Tabernas y de la fuente de los Molinos han quedado por encima del nivel de la capa freática por la sobreexplotación de los acuíferos. Esta explotación se produjo en los años 70 cuando se urbanizó el paraje de El Puntal y se optó por hacer la captación de agua para su suministro justo encima del pago de Tabernas, en el camino de las viñas (antiguo Camino Real de Granada a Motril).

Respecto al mencionado olivar de al-Hagia, viene a ocupar unos 36 marjales de extensión. Este olivar se origina en el siglo XVI después de la conquista castellana, cuando la Iglesia arrienda unas tierras en dicho pago al morisco Luis de Baeza que es quien planta el olivar originario. Posteriormente, ocupará una mayor extensión.

Hay un pedazo de olivar que es de la iglesia del lugar de Conchar y lo tenía a censo Luís de Baeza, morisco, vecino que fue del Padul, el cual morisco puso y crió los dichos olivos y este pedazo que alinda con haza de olivar, que era de Martín de Zafra y con Camino Real que va de Granada a Motril, la cual se midió con las demás y con ella hubo 36 marjales y 50 estadales, sacado lo que hubo de cristianos viejos<sup>130</sup>.

<sup>128</sup> FERRER, M.: *Libro de Apeo y Repartimiento de suertes del lugar del Padul. 1571*, Padul. (24, 59).

<sup>129</sup> FERRER, M.: *Libro de Apeo y Repartimiento de suertes del lugar del Padul. 1571*, Padul, (39, 68-69).

<sup>130</sup> Apeo, pp. 39 (69-69)

Cuando pasamos a analizar el contexto reflejado en el Catastro del Marqués de la Ensenada, al fijarnos en este pago podemos ver que existen ciertas variaciones. En primer lugar, todo el pago que en el Apeo se conoce como al-Hagia, aparece fraccionado en varios pagos si bien uno de ellos mantiene la misma denominación. Esto puede deberse a que se han modificado las canalizaciones y en el aprovechamiento de los manantiales de la zona. Es entonces cuando aparecen otros pagos de origen más moderno como el de la Fuente del Mal Nombre y el pago de la Vega Baja.

Resulta curioso cómo a pesar de todo ello, la extensión del pago aparentemente se ha reducido, ya que en 1751, cuando se realiza el Catastro de la Ensenada, el *Pago del Agia* mide 68 marjales a los que podemos sumar 75 marjales del *Pago de la Fuente del Mal Nombre*, haciendo un total de 143 marjales. No es lógico pensar que pasados 180 años, y habiéndose ampliado todo el regadío, este pago en concreto se viese reducido. En todo caso podía haber sucedido que no se ampliase, pero no es lógica la reducción de la superficie a menos que las condiciones del terreno se modificaran, incrementándose el área inundada ocupada por las aguas de la laguna. Podemos, en cualquier caso, incluir los 47 marjales que forman parte del pago de la Vega Baja y obtendríamos 190 marjales de cultivos, pero tampoco coinciden las cifras incluyendo la modificación en la denominación de los pagos. En cualquier caso todos los datos indican que en esta zona apenas se pone más terreno en cultivo aunque no hay que descartar el error en el cálculo de superficies por parte de los medidores. Otra posible explicación sería que al tratarse de una zona limítrofe con la laguna no es susceptible de puesta en explotación hasta que se lleva a cabo la desecación de la laguna en 1779<sup>131</sup>.

La última etapa que podemos estudiar en esta zona de cultivo de regadío es aquella que se ha producido desde la dsecación de la laguna hasta el siglo XX. Fue ésta una importantísima modificación del territorio llevada a cabo en el siglo XVIII, que pretendía incrementar la capacidad productiva y económica de la zona impulsada por los conceptos de la Ilustración referidos a la puesta en cultivo de la mayor superficie de tierra posible.

<sup>131</sup> Libro Capitular del Ayuntamiento de Granada, 1779, folios 130-136, correspondientes a la reunión del 17 de agosto, donde se celebró la votación sobre el proyecto de desecación, exponiéndose previamente las ventajas e inconvenientes y la opinión de cada uno de los asistentes.

Libro Capitular del Ayuntamiento de Granada, 1779, folio 109 vuelta, reunión del 15 de junio, en la que se nombran peritos para el reconocimiento de la Laguna: dos médicos para los problemas de salud y un agricultor para estudiar las tierras y posibles cultivos. Folio 126 vuelta, correspondiente a la reunión del 30 de julio, donde se alude a los informes de los peritos.

El riego en este pago se ha venido haciendo tradicionalmente por los regadores teniendo en consideración la presencia de dos infraestructuras de distribución de agua, la acequia del Agia y el río del Agia. Para aprovechar el agua de este último, el riego se hacía de la siguiente manera: «En lo de los Castañicas (unos marjales que tiene una familia del pueblo apodada de esta manera), se ponen tablas y se embalsa agua en el Badén para regar hasta (el Pago de) Perichal, con una acequia en alto y llega regando hasta los Polvizares atravesando los Cerrillos. Se llama Comportilla al pago entre la Madre Maestra y el Badén de Perichal. Con el río del Agia se riega también la parte de abajo del Camino de los Molinos en el Puente Cozvíjar, donde hace unos años hicieron unos invernaderos. Todo se va regando con brazales que pasan de un pedazo a otro»<sup>132</sup>. Para regar con el agua de la Acequia del Agia hay que saber que «Riega de sol a sol porque de noche el agua de la acequia era de los Molinos (el agua se reservaba al caer el sol para que los *Molinos de Feriche y de Paco Laguna* pudieran moler, ya que se trata de molinos impulsados por agua). El agua que lleva la acequia nace en la Fuente del Mal Nombre. En donde nace el agua, sale un caño regando unos 4 ó 5 pedazos hasta la acequia de la Fuente Povedano. El resto se riega con brazales cortos de tres o cuatro pedazos. En la Fuente Povedano, nace el río del Agia y Río Viejo y por encima de la Fuente riega hasta la Fuente del Mal Nombre con el agua de la Alberca de los Marquesitos»<sup>133</sup>.

### *Marcharguacil. 75 marjales*

En el punto de inicio del sistema de Tabernas y siempre tomando como punto de partida las informaciones del Libro de Apeo, encontramos el pago de Marcharguacil, situado al lado de la balsa de Tabernas y que tiene un procedimiento de riego totalmente diferente al del resto de pagos. En el Libro de Apeo se recoge que en este pago se riega por orden de las propiedades, es decir, las heredades se riegan según el orden que ocupan respecto unas de otras; teniendo derecho primero las que se ubican más cerca de la captación de agua y de la acequia.

El dicho día diez y siete de Julio del dicho daño de mil y quinientos y setenta y un años, el dicho Pedro Marín, medidor, comenzó a medir el pago de tierra de riego que dicen del Macharguacil, linde con el dicho pago de al-Hagía, y con el pago de Tabernas, y se le acabó de medir el día siguiente diez y ocho del dicho mes de Julio y declaró

<sup>132</sup> Información extraída de las conversaciones con Antonio José Morales Palomares (d.e.p.).

<sup>133</sup> Alberca de Tabernas en el Apeo.



Fig. 16. Vista desde el Cerro de Tabernas, del pago de Marcharguacil en primera instancia y del pago de al-Agia al fondo

que hay en el setenta y cinco marjales de tierra de riego, y los dichos conocedores declararon que se riega por la dicha acequia, con el agua de la balsa de Tabernas, por la orden que el pago de suso <sup>134</sup>.

Esto quiere decir que el reparto del agua en este pago se realiza de acuerdo a unos criterios típicamente gentilicios <sup>135</sup>. Aquellos que ocupan las heredades más próximas al agua tienen preferencia de riego. No sabemos el porqué de esta característica diferenciadora, ya que las propiedades mencionadas en el Apeo no evidencian agrupación de tierras en manos de una sola familia.

El topónimo de Marcharguacil no ha perdurado en el tiempo pero podemos ubicarlo por su contigüidad con el pago de al-I l'agia y el de Tabernas. Aun así, la exac-

<sup>134</sup> Apeo, pp. 24-25 (60).

<sup>135</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbār, Granada, 2004.



ta extensión nos la proporciona el Apeo y esos 75 marjales pueden situarse de manera muy aproximada ya que la rigidez que presentan a la modificación las estructuras de regadío nos facilita seguir el recorrido de la acequia que sale de la balsa de Tabernas porque se mantiene casi en su totalidad. Esto no quiere decir que se mantengan en uso, pero sí que mantienen su trazado y por tanto podemos delimitar los riegos que realizaba. Al igual que en el resto del regadío de Padul, en este paraje se ha mantenido la estructura tradicional hasta época muy reciente tal y como se ha podido constatar con el testimonio de regadores de la vega.

Prácticamente coinciden los 78 marjales del pago del Puente de Tabernas que aparece en el Catastro del Marqués de la Ensenada (CME) con el pago de Marcharguacil del Apeo, el cual mide 75 marjales, con lo que se constata el mantenimiento de este espacio desde este periodo.

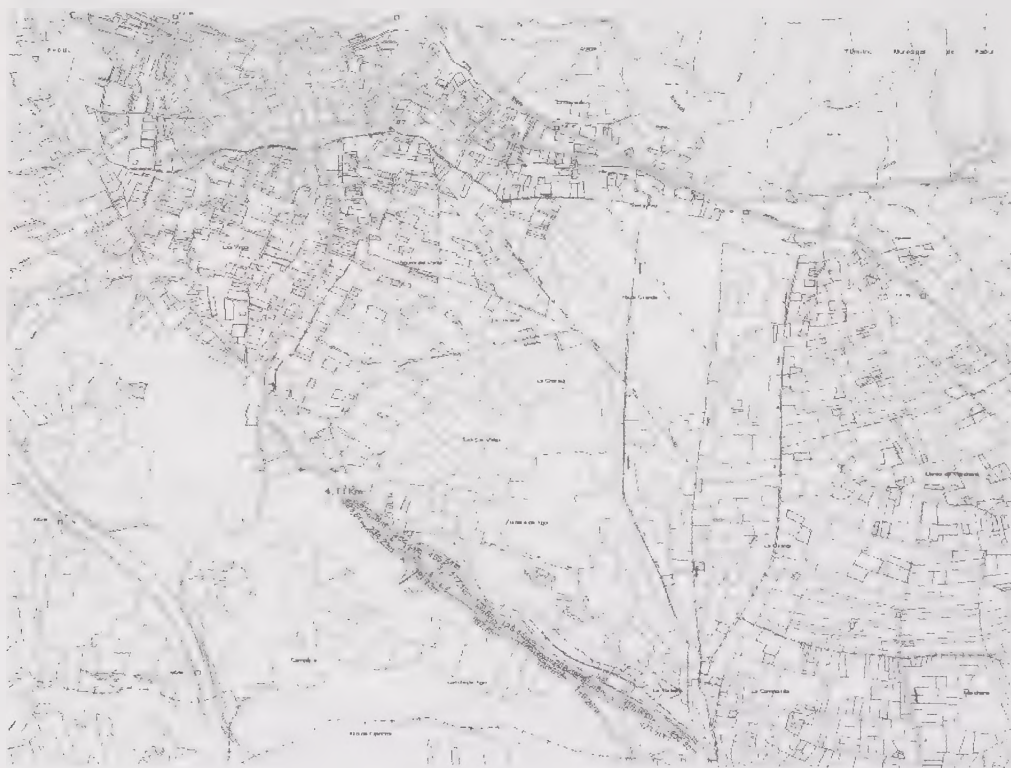


Fig. 17. Ubicación y extensión del pago de al-Hagia, siglo XVI



existen ahora, ni se menciona en el Apeo la presencia de afloramientos o manantiales que justifiquen las grandes acequias que se nombran. Sin embargo, esta aparente incongruencia puede ser explicada por la conformación orográfica del terreno y la situación de estos pagos. Se trata de un conjunto de tierras situadas justo en la entrada de la depresión de la laguna desde el noroeste. Toda esta zona queda delimitada por las aportaciones de dos grandes ramblas dando lugar a la unión de dos conos de deyección que englobarían lo que actualmente son el Pago de las Viñas y Los Quinientos en el oeste, y la Fuente de la Salud en el extremo este.

Una de ellas viene junto al camino de Morril recogiendo aguas desde Camperre, el Zumacal, las Majadillas o Gororón. Por el otro extremo encontramos la rambla que llega al pueblo, recogiendo el agua y arrastres por todos *los Cahices* desde los barrancos que desaguan del *Manar* hacia *El Puntal* y posteriormente hacia el pueblo, todas las escorrentías procedentes de los pagos de *Las Barreras*, *Los Callejones*, *Los Cahices*<sup>137</sup>, *Benigüelas*, *Las Manguetas*, *las Fuentes Altas* y *Bajas*.

Con la deforestación llevada a cabo desde el siglo XV en los conflictos bélicos y para ampliar la superficie de cultivo de secano, así como la existencia de precipitaciones, se produjo una fuerte erosión del terreno en las zonas altas de los secanos y en las sierras circundantes que provocó la llegada de gran cantidad de material aluvial a esta zona en la que se encuentran las viñas, el trance alto y bajo, el pago de la rambla..., depositando grandes cantidades de sedimentos que se pueden seguir al menos hasta una profundidad de 3-5 metros. Este hecho ha podido ser constatado por la presencia de materiales de arrastre a estos niveles cuando se han realizado excavaciones de cimentación o para la construcción de pozos de riego.

En cambio, en el pago de al-Ancón sí podemos encontrar desniveles en el terreno y afloramientos de manantiales. De hecho, en este pago además de las albercas de las que se nutren las acequias y riegan las propiedades, existe el manantial del Ojo Oscuro y diversas fuentes de menor caudal, como la Fuente de la Higuera. El pago se ubica en la ladera de la Sierra del Manar hasta llegar a la laguna (desnivel muy pronunciado ya que este pago se extiende desde el Camino Real que va de Padul a Dúrcal). El límite inferior sería la rambla del pueblo condicionando la vertiente de riego. De hecho, el pago de la Rambla se recoge en el Apeo de 1571 ubicado a las afueras del pueblo por su parte inferior sin ser de regadío, sino de viñas de secano.

<sup>137</sup> Un cahiz representa una medida de superficie empleada en agricultura que equivale a 6 fanegas: o lo que es lo mismo, 54 marjales ó 28.512 metros cuadrados.



Sin embargo no especifica si esto ocurre en los tres pagos, o sólo en alguno de ellos. Tampoco delimita el Apeo la extensión de cada uno sino que los engloba. Por otra parte, sí recoge la forma de riego. En este sentido, sobre el pago de Tabernas se identifica el riego a través «del agua de la fuente principal que está junto a la Venta de Tabernas, que va por una acequia hasta juntarse con otra acequia que viene con el agua del Padul, que se juntan en el pago que dicen de Dirdala»<sup>138</sup>.

### *El pago de Fadin al-Basar*

El término toponímico alude a «Fortaleza o Recinto defensivo» y basándonos en que la presencia de recintos defensivos en las vegas de las alquerías era común en época nazarí. Según las informaciones de Ibn al-Jaṭīb<sup>139</sup>, sabemos de la existencia de torres defensivas en las vegas para proteger las fincas y a la población. Como ejemplo nos sirve un texto de Fernando del Pulgar en el que se describe la huerta de Baza, «avia mas de mill torres pequeñas, porque cada vecino de aquella cibdat que tenia en ella alguna parte, facia una torre cercana a sus arboles; y aquello que le pertenecia regaua con acequias, de las muchas aguas que descenden de aquella parte de la sierra. E en cada pertenencia auia tantos y tales edificios, que fortificauan toda la huerta»<sup>140</sup>. Es muy probable que en la vega de la alquería de Padul existiese alguna de estas construcciones ubicada en el pago de Fadin al-Basar y que diera lugar al topónimo al igual que sucede en la vecina alquería de Dúrcal, la cual posee varias torres defensivas en sus vegas.

Respecto al riego y según el Apeo, el pago de Fadín al-Basar se nutre de las aportaciones de la balsa de Tabernas y del agua que viene de la Acequia del Pueblo. De su ubicación sabemos que está situado a continuación del pago de Tabernas, bordeando la parte inferior del pueblo con la intermediación del pago de la Rambla que es de secano y también con el pago del Dimen hasta coincidir con el pago de al-Ancón. Antes de urbanizarse esta zona, el riego se hacía tal y como se cuenta a continuación:

El agua de la Fuente del pueblo sale del lavadero y pasaba por encima del Cortijo Peseta, pasaba la carretera y la vía del tranvía regando los huertos, hasta la rambla. Cruza el agua la rambla en un sifón por el Caño de los Tejones (salían tejones). El agua riega unas

<sup>138</sup> Apeo, p. 26 (60).

<sup>139</sup> IBN AL-JATĪB: *al-Iḥāṭa*, ed. M. Inān, El Cairo, 1375-1955, I, p. 128, en MANZANO MORENO, E.: *El regadío en al-Andalus, problemas en torno a su estudio*.

<sup>140</sup> TORRES BALBÁS, L.: *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1973, p. 153.



10 ó 12 fincas. Por encima del Caño de los Tejones se regaba con el agua de las Viñas, regando incluso el caño de los Tejones cuando venía suficiente agua. El agua pasa por las casas de Fernandico el Bilindón. Había unos nacimientos allí que juntaban sus aguas con el agua de la Fuente. Volviendo por la cuneta de la carretera a un brazal que cruzaba otra vez la rambla (por la calle del Ideasur). La acequia cruza la rambla y se iba a regar al lado de abajo con brazales hasta justo por encima de la acequia del Jatate (Trance Alto). La parte de arriba de la acequia del Jatate la riega el agua de la Fuente del Pueblo<sup>141</sup>.

El riego del pago de Tabernas en el siglo XVI tal y como se recoge en el Libro de Apeo, coincide con el pago actual de la acequia del Trance Alto regado con el agua que nace en la Raja de los Molinos. Sobre el balate del Camino de los Molinos, volvía hacia Padul regando la parte de abajo del camino a partir de la acequia y llegando hasta el Río de los Quinientos. Entre el camino de la Venta o de los Molinos y la acequia existe un tramo de cultivo llamado Trance Alto y que se regaba con el agua que venía del pago de las Viñas desde la construcción de la Acequia de los Llanos, que convirtió en regadío los pagos de viñas llamados en el Apeo de 1571 de Matcja, Haceña y Mecedero.



Fig. 19. Extensión de los pagos de Tabernas, Fadín al-Basar y al-Ancón, según las informaciones recogidas en el Libro de Apeo y Repartimiento de Padul (1571)

<sup>141</sup> Entrevista con regadores del pueblo.



Fig. 20. Vista de los pagos de Tabernas, Fadin al-Basar y al-Ancón, tomada desde el cerro de Tabernas



Fig. 21. Alberca manantial de Palmones, en el antiguo Pago de al-Ancón (Padul)



Fig. 22. Balsa de los Marquesitos, antigua Balsa de Tabernas (Padul)

Tabla de los sistemas de regadío de Tabernas (siglo XVI)

| ID | Cód.  | Sistemas<br>Hidráulicos | Superficie<br>(marjales)                      | Long.<br>l | N.º de<br>acequias | Tipo de<br>captación/n.º | Mol. | Tipo de ate-<br>rrazamiento | Tipo de<br>riego                              |
|----|-------|-------------------------|-----------------------------------------------|------------|--------------------|--------------------------|------|-----------------------------|-----------------------------------------------|
| 01 | TAB01 | Pago de Al-<br>Hagia    | 233 mrj,<br>68 est +<br>36 mrj de<br>olivares | 2180m      | 1                  | Alberca<br>manantial     | —    | Bancales                    | Dawla                                         |
| 02 | TAB02 | Pago de Marcharguacil   | 90 mrj,<br>50 est                             | 391 m      | 1                  | Alberca<br>manantial     | —    | Bancales                    | Por orden<br>que tienen<br>las<br>propiedades |
| 03 | TAB03 | Pago de<br>Tabernas     | 104 mrj<br>(+moriscos)                        | 995m       | 1                  | Alberca<br>manantial     | 1    | Bancales                    | Dawla                                         |
| 04 | TAB04 | Pago del<br>Caimón      | —                                             | —          | 1                  | Alberca<br>manantial     | —    | —                           | Dawla                                         |

TAB01: Al-Hagia: 233 mrj, 68 estadales; acequia de la fuente de Tabernas (Dawla).

TAB02: Marcharguacil: 75 mrj (se riega por la orden que el pago tiene).

TAB03: En la actualidad se conoce como Trance alto.

TAB04: Delimita el límite de aprovechamiento del agua de Tabernas al llegar al punto más bajo de la depresión de la laguna, punto de desagüe natural de la misma y linde con los términos de Cozvfjar y Cónchar.



Tabla del sistema de regadío de la Acequia del pueblo (siglo XVI)

| ID | Cód. | Sistemas<br>Hidráulicos | Superficie<br>(marjales)                      | Long.<br>1 | N.º de<br>acequias | Tipo de<br>captación/n.º | Mol. | Tipo de aterrazamiento | Tipo de<br>riego |
|----|------|-------------------------|-----------------------------------------------|------------|--------------------|--------------------------|------|------------------------|------------------|
| 01 | PU01 | Dirdala                 | —                                             | —          | 1                  | Fuente<br>manantial      | —    | —                      | Dawla            |
| 02 | PU02 | Fadín<br>al-Basar       | 69 mrj,<br>1 huerto;<br>1 haza<br>(+moriscos) | 1280<br>m  | 2                  | Fuente<br>manantial      | —    | Bancales               | Dawla            |

PU01: La acequia de la fuente del pueblo riega huertos a la salida del pueblo hasta llegar a Dirdala (actual Oliva).

PU02: A partir de este punto junta las aguas con TABO3, para regar el pago de Fadín al-Basar.

6.3.2. *El sistema de las albercas del pago de al-Ancón*

Con las balsas del pago de al-Ancón se regaba una parte adyacente a la alquería que presentaba grandes desniveles y dificultaban el cultivo por lo que fue necesaria la construcción de bancales de cultivo. Todo este pago se riega, como dice el Apeo, con el agua de la balsa de al-Ancón y de otras albercas, aunque sólo tenemos constancia de la existencia de otra balsa manantial, la alberca Palmones. Nos dice el Apeo que el pago de al-Ancón, «se riega con el agua de unas albercas manantiales que están por encima de este pago, en el camino que va de Padul a Dúrcal, y el riego es por Dula, que no hay día ni hora señalada»<sup>142</sup>.

La balsa de al-Ancón tenía forma rectangular, estaba excavada en el terreno y de uno de sus muros brotaba el agua que la surtía. Carecía entonces de elementos constructivos que hubiesen permitido hacer la datación. Por otro lado, la alberca Palmones sí cuenta con elementos constructivos. Tiene una forma rectangular irregular, en tres de los lados cuenta con muretes que conforman la balsa, la cual tradicionalmente se alimentaba del agua que brotaba del fondo de la misma. Actualmente, la mayor parte del agua le llega desde una finca inmediatamente encima a la balsa, en la cual se perforó un pozo artesiano cuyos sobrantes vierten a dicha balsa mediante una conducción. Debido a las sucesivas remodelaciones a las que ha sido sometida no se conservan aparentemente elementos primigenios. Juntaba sus aguas con la aportación de la fuente de la Higuera, con la que se unía para regar los bancales.

<sup>142</sup> Apeo, p. 26 (60).



Respecto a la forma de riego conocemos perfectamente cómo se realizaba tradicionalmente porque éste se mantuvo intacto hasta la construcción de la EDAR, en los años noventa, momento en el que se alteró el mecanismo de irrigación. El riego de este pago se hacía desde las dos balsas de Palmones y al-Ancón, ubicadas a una cota similar. Van regando propiedades situadas siempre por debajo de las acequias aprovechando el desnivel del terreno; la alberca Palmones riega en dirección hacia el pueblo hasta que junta sus aguas con las que salen de la fuente de la Higuera. La alberca de al-Ancón, en cambio, riega en dos direcciones, una opuesta al pueblo y otra en dirección al mismo.

Junto al pago de al-Ancón se amplía en época moderna una zona de riego ya más cercana al pueblo, debido a la posibilidad de utilización del agua de manantiales del pago del Roaero. Situado debajo de la carretera (debajo del bar Cunini), en él salían muchos nacimientos, juntando sus aguas en pequeñas balsas que regaban unos pocos marjales cada una de ellas y pasando el camino adelante, se regaba hasta la acequia de Prado Grande. Empezaba a regar en la rambla llegando hasta el *pago de la Valía*. El primer brazal incluso regaba hasta el pago de la Haza Grande. Tenía muchos brazales a los dos lados hasta llegar al brazal de los Campos. Desde este punto, el agua se cruza con la que pasa por la madre y va a parar al río de los 500.

Actualmente, como hemos dicho, se ha modificado todo el riego del pago de la alberca Al-Ancón, ya que tras la instalación de la depuradora, el agua se ha desplazado unos 200 metros más abajo. Tiene otro ramal en el Caño de las Moreas con el que riega muchas fincas. Ese brazal es muy importante no tanto por sus riegos, sino porque divide la laguna y la vega. Significa el límite que ocupaba tradicionalmente la laguna y que se ganó a la misma tras la desecación de 1779. Por ese brazal se riega el *pago de las Moreas*, que viene a dar a la *fuentes de la Higuera*. Ahí hay un brazal que recto, riega lo que queda sin regar del *pago del Berrazal* con 3 ó 4 brazales. Del riego de la alberca Palmones y de la fuente de la Higuera queda un picón que ya no se riega porque no hay agua. Hace años se juntaba el agua de la alberca y el de la fuente para regar más propiedades.

Propia de época moderna, junto a los pagos anteriores, la *alberca Juncal* riega unos 60 ó 70 marjales por encima de la carretera con el agua proveniente de unas minas de agua en la falda del Manar.



Fig. 23. Ubicación de la antigua alberca de al-Ancón

Tabla del sistema de regadío de al-Ancón (siglo XVI)

| ID | Cód. | Sistemas<br>Hidráulicos               | Superficie | Long.<br>l | N.º de<br>acequias | Tipo de<br>captación/n.º     | Mol. | Tipo de aterrazamiento | Tipo de<br>riego |
|----|------|---------------------------------------|------------|------------|--------------------|------------------------------|------|------------------------|------------------|
| 01 | AL01 | Al-Ancón                              | 3.50 ha    | 360 m      | 1                  | Alberca manantial            | —    | Bancales               | Dawla            |
| 02 | AL02 | Palmones y<br>Fuente de<br>la Higuera | 4.50 ha    | 393 m      | 1                  | Alberca manantial,<br>Fuente | —    | Bancales               | Dawla            |

AL01 y AL02: Hay dos albercas manantiales; la alberca de al-Ancón y la alberca Palmones que riegan por sí solas. Están situadas justo por debajo del Camino Real que iba de Padul a Dúrcal.

### 6.3.3. *Marchena y al-Calale. 620 marjales*

El diseño y organización de este sistema es el más complejo de la alquería de Padul ya que se trata de una conducción que se toma de la vecina alquería de Dúrcal; apenas riega heredades en su *harim* y en cambio sí que proporciona agua a la alquería de Cozvíjar tal y como recoge su Apeo<sup>143</sup>, para, en último término, llevar el agua hasta el pago de Marchena. En el Apeo de Dúrcal, cuando se está describiendo el apartado de aguas, indica que: «En el dho lugar y su término ay dos aceq. prales. que son suyas en propiedad la una se saca del Río Torrente, la otra del Río de Margena» y añade un importante dato para nuestra investigación ya que, también aparece otra acequia, que es la que llega hasta Padul y de la que según las anotaciones, le pertenece una tercera parte, «e ai otra aceq. que se toma del Río de Margena, q.e ba a Cozbijar e goza de ella Dúrcal la tercera parte»<sup>144</sup>. Por tanto, de la captación que se realiza en el cauce del río Cozvíjar en *las terceras presillas*, se tomaba agua que se repartía originariamente en tres partes, una para cada una de las alquerías.

En el caso de la acequia del río Dúrcal, estamos hablando de la construcción de una captación en un río pequeño con un caudal irregular y dependiente de las precipitaciones y de las escorrentías del deshielo de Sierra Nevada. Se construye en él durante la Edad Media una conducción que comparten tres alquerías, Dúrcal, Cozvíjar y Padul. Será entre los siglos XVII y XVIII cuando Padul construye otro ramal que riega en Marchena la zona situada encima del camino, dedicada al cultivo de olivares. Con la construcción de esta infraestructura se dio en su momento, paso a la ampliación de la superficie cultivable y el cambio de la configuración del territorio. La zona del arenal que forman los conos de deyección del Manar en los Llanos de Marchena pasó a convertirse también en área de cultivo gracias a los recursos hídricos extraídos del río estaban pensados para el suministro del pago de Marchena, se extienden hacia Cozvíjar y posteriormente se dirigen hacia la alquería de Padul, permitiendo la puesta en riego de una gran superficie<sup>145</sup>. El agua, por tanto, es usada por Dúrcal, luego por

<sup>143</sup> Libro de Apeo de Cozvíjar: Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Cozvíjar, 6693. Archivo Histórico Provincial de Granada. Núm. 88.

<sup>144</sup> Libro de Apeo de Dúrcal: Libros de población del Reino de Granada (siglo XVI), Dúrcal, Archivo Histórico Provincial de Granada. Núm. 6678, p. 9.

<sup>145</sup> Para conocer más informaciones sobre el estudio de espacios irrigados se puede consultar NAVARRO, C.: «El tamaño de los sistemas hidráulicos de origen andalusí: la documentación escrita y la arqueología hidráulica», *II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus*, Almería, 1996.

Cozvíjar y, en último lugar, llega a Padul, aunque el reparto se hace de acuerdo a unos criterios determinados.

La aportación documental que hace el Libro de Apeo en este sentido y a través de las averiguaciones de testigos, es muy interesante. Se trata de las averiguaciones que los escribanos realizan a instancias del secretario preguntando a los lugareños, en este caso, algunos habitantes de la alquería de Padul que, como buenos conocedores, describen a las autoridades la organización de los pagos y sus riegos. Particularmente se recogen las informaciones que aportan los moriscos Juan López y García de Zafra.

Juan López, morisco y García de Zafra, conocedores, declararon que el día y noche de riego se llama miadar, que es propia de las tierras del Handac al Ganan, que es término del Padul, y en ese día y noche no tienen que ver los vecinos de Dúrcal. Y el demás agua se reparte entre los vecinos de Dúrcal y el Padul. El pago de al-Calale la Alta, se riega con el agua que sobra de las demás heredades de aquellos pagos, de modo que si no sobra no tiene riego. El pago de olivares que dicen de Handac-al-Garan y Cuatrabija, que están juntos por encima de la acequia del Río Dúrcal, que se riega con el agua de la alberca que llaman de Cuatrabija <sup>146</sup>.

Sabemos, por tanto, que estos pagos lindan con el término de Dúrcal y con los olivares *Tranca-Calgañan*, que según las informaciones que proporciona el Apeo son tierras que se riegan con la acequia que viene del río Dúrcal y con aguas de otras fuentes que allí manan. La mas importante de ellas se llama *Qunamujden*, pero los olivares del pago se riegan con el agua de otra fuente llamada *Quatrabija*. El riego con las fuentes se reparte por *dawla* y es poca el agua que aporta al sistema. Por ello se utiliza principalmente para regar los olivos aunque no necesitan regarse continuamente. Se riegan en este pago unos 200 marjales según las informaciones que aporta el apeo aunque diferencia también en dicho pago de *Handac al-Garan y Quatrabija*, una parte que está por encima de la acequia y que mide 88 marjales <sup>147</sup>. Podemos comprobar, por tanto, que en este pago existen propiedades sembradas de olivares tanto por encima como por debajo de la acequia.

En total, según las mediciones del Libro de Apeo hay 62 marjales y 22 estadales de olivares y también se nos indica la ubicación exacta de dichos olivares, los cuales no conforman una extensión uniforme, sino que por lo que dicen los conocedores existen entre ellos zonas que no se dedican al cultivo. El pago de olivares comienza justo en

<sup>146</sup> Apeo, p. 27 (61).

<sup>147</sup> Apeo, p. 42 (70).



la linde con Dúrcal, donde se encuentran los mojonos del deslinde «y viene a juntarse con el pago de Handac al-Garan, que se riega este pago con el agua de la acequia que llaman Quatrabija, que es manantial». Dentro del *pago de Marchena y Handac al-Garan* también hay otros olivares ubicados en una zona diferente. Los olivares de riego que en el Apeo denominan de *Marchena y Handac al-Garan*, cuentan con una extensión de 353 marjales y «están por debajo de la acequia con que se riegan, que llaman de Marchena»<sup>148</sup>, que se trae del río Dúrcal. El reparto del agua una vez que pertenece a Padul se hace por el peculiar sistema llamado de azadas, que se explica más adelante.

Tabla del sistema de regadío de la Acequia de Marchena (siglo XVI)

| ID | Cód.  | Sistemas Hidráulicos                            | Superficie (marjales) | Long. 1 | N.º de acequias | Tipo de captación/n.º                             | Mol. | Tipo de aterrazamiento | Tipo de riego                |
|----|-------|-------------------------------------------------|-----------------------|---------|-----------------|---------------------------------------------------|------|------------------------|------------------------------|
| 01 | MAR01 | Marchena y Handac Algaran, debajo de la acequia | 62 mrj                | 7580 m  | 1               | Azud Agua del río Dúrcal                          | 1    | Bancales               | Azadas dentro del Miadar (*) |
| 02 | MAR02 | Alcalale (sobrantes)                            | 353 mrj               | —       | —               | Fuentes manantiales y azud (haza de Martín Pérez) | —    | Bancales               | Esporádico                   |
| 03 | MAR03 | Quatrabija                                      | 62 mrj, 22 estadales  | —       | 1               | Manantial                                         | -    | Bancales               | Miadar                       |
| 04 | MAR04 | Handac algaran y Quatrabija,                    | 88 marjales           | -       | 1               | Alberca de Quatrabija                             | —    | Bancales               | Miadar                       |

MAR01: Otro ramal compartido con Cozvíjar, riega Marchena, suministra caudal al molino de Marchena y riega hasta el aguadero con el sistema de azadas.

MAR02: Las aguas sobrantes regaban el Pago de las Alcalales junto al caudal escaso de la fuente de Qunamujden.

MAR03: Riego de heredades de olivos.

MAR04: Riego de olivos.

(\*) Azada de agua: la cantidad de agua que un regador puede ir guiando con la azada sin que se le vaya; se calcula que pueden ser unos 15 litros por segundo (es una medida que aparece en reflejada en los regadíos de la cuenca del Río Guadalhorce en Málaga); que entre un día y una noche son 4 azadas y en estas cuatro azadas se reparte el riego de estos pagos. Libro de Apeo, p. 21 (70).

<sup>148</sup> Apeo p. 40 (70).

Dentro de este sistema de regadío se produce la modificación más importante de las que se llevan a cabo en Padul. A lo largo del siglo XVII y principios del XVIII, los vecinos del pueblo deciden poner en riego una gran extensión de terreno dedicado al cultivo de tierras de secano, añadiendo un ramal a la acequia que viene del río Dúrcal a una cota más elevada que la que trae la conducción desde Cozvíjar. Es un ramal que se saca en el lugar en el cual la acequia que viene desde las terceras presillas, sale del barranco del río Dúrcal. Desde este punto, logran asegurarse la máxima cota y dar riego a la mayor cantidad de terreno posible.

Extienden este ramal de la acequia cruzando todo el arenal de Marchena hasta llegar al Aguadero. En este punto, la acequia discurre justo por la falda del *Cerro del Manar* para, unos quinientos metros después, ir descendiendo hasta entrar en el pago del Olivarillo y pasar a las calles del pueblo. Entra en Padul por la calle de la Angustias, junto al pago del Olivarillo, cruza la rambla que baja desde el Barranquillo del Cazador por un tramo excavado en el terreno, para descender hasta las Cuatro Esquinas y seguir por la calle Doctor Rejón Delgado. El paso de la acequia queda en la actualidad dentro de varias casas, lo cual indica que éstas son posteriores a la construcción de la acequia. Después sale a la calle y continúa por la parte derecha de la misma hasta llegar casi a la ermita de San Sebastián. Unos 50 metros antes de llegar a la ermita, la acequia gira a la izquierda para cruzar la Calle Real, y en este punto comenzar a regar huertos a la vez que proporcionaba agua a un molino de grano que existió hasta los años 80 justo en la esquina con la calle Colegios. La acequia continúa su recorrido por esta calle a la derecha de la misma aunque en su momento discurría por mitad de huertos y eras. Daba riego a los huertos del convento de las monjas y a otros más, hasta llegar a la carretera, cruzarla y seguir adelante. Desde un brazal que salía desde encima de la casa de la calle Colegios, se regaban lo que son las Casas del Madrid siguiendo la acequia por el huerto de las monjas hacia las eras, siempre por encima del camino. En la actualidad éste es el único tramo de la acequia que se conserva ya que se construyó encima una acera que la ha preservado. A lo largo de la calle Colegios hay una serie de trampillas que permiten acceder a la misma.

Durante este trayecto sólo se regaban pequeños huertos, ya que la mayoría de las propiedades eran eras. Tenemos que recordar que la carretera se construyó a principios del siglo XX, por lo que no afectó al diseño original de la acequia. Tras dejar atrás la carretera, la acequia pasaba por la actual calle Lepanto hasta cruzar el antiguo *camino de Jayena* que, a unos 200 metros de la carretera, volvía a regar fincas. Desde este punto, con un brazal maestro, se regaba hacia abajo en dirección al pueblo; se

construyó en su momento una compuerta *en lo de Joaquina la de Javier* para regular el paso del agua, siendo lo último que se regaba el terreno del bar Cenit, que entonces era huerta y que ahora está en la estación.

Desde la primera bifurcación, la acequia, continuaba su camino pasando por debajo del cementerio y de las fincas en las que ahora se ubica el polideportivo, cruzaba la rambla por un puente y llegaba al cortijo Chaqueta, donde se dividía en tres acequias o ramales.

*El primer ramal lo constituye La Acequia de los Hechos.* Esta acequia se diseñó para dar riego a la parte derecha del camino de Motril y llevaba agua hasta justo encima de *la Raja de los Molinos* siendo lo último que regaba un picón de tierra que era propiedad del *Juan de Dios de Pepica*. Al lado derecho pero por arriba, bastante arriba en el barranco de la fábrica del aceite en el pago de la Cueva Campos, se ponía una teja para pasar agua por la acequia de los Hechos, justo en la peana del cerro de la Umbría Chipé. En este punto se conserva aún el lugar donde se colocaba la peana que salvaba el barranco para continuar su recorrido por toda la falda del cerro hasta los Molinos, prácticamente desaparecido en la actualidad.

*Un segundo ramal* que no tenía nombre, se situaba sobre el barranco del camino de Motril, al lado izquierdo que llegaba casi hasta los Molinos. Este brazal lindaba con las hazas de *Lázaro Martín*; por el brazal abajo y a la derecha iba regando a los dos lados hasta llegar al camino de los Molinos. Había fincas en las que para regar, el agua tenía que pasar por otras dos o tres fincas. Desde el *cortijo Chaqueta* continuaba el ramal principal de la acequia, que viene de vuelta hacia Padul, regando casi todo el pago de Las Viñas mediante brazales y tasquivas. Nace un brazal en el mismo cortijo, llegando hasta el camino de los Molinos, regando a los dos lados con brazales. A mitad de las Viñas (una finca antes de llegar a lo del *Jacinto de los Josefinos*), el agua se cortaba y el brazal se echaba a la derecha hasta caer al barranco y juntarse con el agua del segundo brazal. El agua entonces, llegaba por la acequia hasta el camino de los Molinos (*al Alberquillo*), regando a lado y lado. Otro brazal maestro (con derecho de paso) pasando por las fincas regaba hasta el camino de los Molinos, lo cruzaba y regaba algunas fincas por debajo del mismo (alinda con el peazo de Antonio José y el de Pepe el Santos). El brazal está ahora cortado por la urbanización, pero llegaba hasta La Oliva (brazal que se queda en lo de *Joaquín de los Helaos*). Otro brazal, el que va por la Vereda Tarabita, riega todas las viñas que quedan a los dos lados y del nacimiento del mismo, salía una tasquiva de riego sobre la rambla, llegando hasta donde está ahora el puente de la vía. Ese brazal riega por

el derecho hasta el camino de los Molinos. También en el «Comedio del mismo»<sup>149</sup> a la izquierda viene regando todo este picón de tierras hasta debajo de las fincas que estaban en la actual calle Don Quijote; lo último que regaba eran las fincas que había al filo del brazal de la *fuelle Juan Sánchez*, que traía agua de la fuente de Padul.



Fig. 24. Ubicación y extensión del pago de riego de Marchena en el siglo XVI

<sup>149</sup> En la calle Vereda Tarabita.





Fig. 25: Ubicación y extensión de los olivares de Marchena en el siglo XVI



Fig. 26: Captación de la acequia de Marchena en el barranco del río Dúrcal (Dúrcal)



Fig. 27. Tramo de la acequia de Marchena excavado en la pared del barranco del río Dúrcal



Fig. 28. Acequia de los Hechos.



#### 6.4. El riego: modalidades de riego presentes en la alquería de al-Baḍūl

A través del estudio del Apeo hemos podido constatar la presencia de varias modalidades de riego en los diferentes pagos de la alquería. La forma de reparto del agua nos puede informar sobre la organización de la sociedad que lo realiza. En el caso de la alquería de Padul, el agua para riego se reparte por turno, pero encontramos que en el pago de Marcharguacil el agua se distribuye de manera diferente al mecanismo de *dawla* seguido en el resto de pagos. Hay que considerar que el agua de la que se abastece este pago proviene de la alberca de Tabernas, inicio del complejo sistema que abastece a la mayoría de la extensión de regadío de la alquería. Situado al inicio del sistema de Tabernas, en él reparte el agua atendiendo a un criterio topográfico, regando primero las heredades más cercanas al caudal. Sin embargo, una vez que este pago se riega, el agua adopta un reparto por *dawla* en el pago de al-Hagia. Parece ser que en general, el riego se rige en la alquería por un reparto territorial y no social. Esto parece congruente con el resto de alquerías del reino nazarí, donde el criterio topográfico resulta el más operativo<sup>150</sup>.

Otra particularidad que presenta el reparto del agua y su distribución en los espacios irrigados de la alquería de al-Baḍūl es el que se da en el pago de Marchena. Se trata de una acequia proveniente del río Dúrcal y que surte algunas fincas de esta alquería para pasar después a suministrar agua a la alquería de Cozvíjar y, por último, regar las heredades de Padul. A cada una de las alquerías correspondía una tercera parte del agua que llevaba la acequia, pero además de esta tercera parte, la alquería de al-Baḍūl dispone de un derecho de agua llamado *Miadar*. Significa que en ciclos de seis días, el último de ellos pertenece por completo a Padul durante todo el día y la noche para su aprovechamiento sin que tengan nada que ver los vecinos de la alquería de Dúrcal<sup>151</sup>.

No sabemos si esta norma es el producto de algún tipo de contrato entre ambas alquerías o es un derecho de la alquería de Padul. Ante la posibilidad de la venta del agua por parte de Dúrcal, hay que decir que las familias que componían esa alquería eran las propietarias del agua y legalmente podían venderla. Normalmente el derecho del riego aparece ligado a la venta de la tierra, pero no podemos desvincular totalmente la venta del agua del de las tierras de regadío. En el caso de estar vinculada el agua a

<sup>150</sup> MALPICA CUELLO, A. y TRILLO SAN JOSÉ, C.: *La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí*, p. 15.

<sup>151</sup> Apeo, p. 27 (61).

un río de la que se extrae, Glick señala que «El agua está adscrita a la tierra y no puede alienarse de ella. No se puede vender ni el agua ni el derecho de utilizarla en un turno. Los turnos entre los regantes de una acequia se imponen sólo en tiempos de sequía... Es el sistema típico de los grandes ríos»<sup>152</sup>. Pero está haciendo referencia a los grandes ríos y no es éste nuestro caso ya que el río Dúrcal lleva un caudal irregular durante todo el año. Así cuando la captación de agua es pequeña como es nuestro caso, «El agua no está adscrita a la tierra. Normalmente no se puede alienar el derecho mismo pero sí el usufructo. Cuando un regante no quiere regar o si le sobra agua, la puede vender o arrendar. En tal sistema los turnos son fijos; cada regante tiene derecho a regar tantos minutos u horas, a la misma hora cada semana o dos. Se encuentra este sistema donde hay más escasez de agua. En tal circunstancia la distribución es más eficiente si hay mercados de aguas. Es típico, por lo tanto, del sur de Arabia, de los oasis del Sáhara, y en España en localidades que riegan a base de fuentes, como Elche, Novelda, Lorca, varios pueblos de Murcia, etc.»<sup>153</sup>.

La venta de agua indicaría un deterioro de las formas clánicas y una ruptura importante en el interior de la comunidad según Berque<sup>154</sup>, pero la alquería de Padul no tenía que pagar a la de Dúrcal, sino que poseía unos derechos sobre el agua llamados *Miadar*. No sabemos cuándo adquiere la alquería de al-Badūl estos derechos, pudiéndose dar el caso de que el asentamiento del *harat* de Marchena fuera posterior al de Padul y por ello los derechos sobre las aguas fueran mayores para esta última alquería. En todo caso, los derechos del agua también se trasladaron al ramal de dicha acequia construido para suministrar agua hacia los pagos de viñas de Padul durante el siglo XVII, aunque con variación de las cantidades. En principio el agua pertenece solamente al pago de Handac al-Ganan, ya que tal y como se recoge en el Apeo, el término *miadar* significa en aljamía, «agua de la cara que pertenece al pago Handacal-ganan que es término del Padul, y en ese día y noche no tienen que ver los vecinos de Dúrcal y el demás agua se reparte entre los vecinos de Dúrcal y el Padul»<sup>155</sup>. De esta

<sup>152</sup> GLICK, THOMAS F.: «Regadío y técnicas hidráulicas en al-Andalus. Su difusión según un eje Este-Oeste», *La Caña de Azúcar en Tiempos de los Grandes descubrimientos. 1450-1550. Actas del Primer Seminario Internacional*, Granada, 1990, pp. 83-98.

<sup>153</sup> GLICK, THOMAS F.: «Regadío y técnicas hidráulicas en al-Andalus. Su difusión según un eje Este-Oeste», *La Caña de Azúcar en Tiempos de los Grandes descubrimientos. 1450-1550. Actas del Primer Seminario Internacional*, Granada, 1990, pp. 83-98.

<sup>154</sup> MALPICA CUELLO, A. y TRILLO SAN JOSÉ, C.: *La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí*, p. 15.

<sup>155</sup> Apeo, p. 27 (61).



forma de la tercera parte que corresponde a la alquería de Dúrcal, para regar este pago de Handac al-Garan debe ceder el caudal durante un día de cada seis.

En todo caso, una vez que el agua llegaba a las propiedades de Padul, el reparto se hacía a través de un criterio llamado de *azadas*. Con este criterio de reparto de agua, se divide la misma en cuatro tandas durante todo el día. «Se reparte este riego por azadas, que entre día y noche son cuatro azadas y en estas cuatro azadas se reparte el riego de estos pagos, y el dicho Pedro Marín declaró haber en ellos trescientos y cincuenta y tres marjales de tierra, y lo firmó»<sup>156</sup>. Es un riego que se dedica en exclusiva a los olivares, y por lo que consta en el Apeo, no se dan otros cultivos aparte, ya que en la toma de posesión de estos pagos sólo se refleja la presencia de tierra calma entre ellos.

#### 6.5. **Datación y diseño de los sistemas de regadío presentes en la alquería de Padul: Planos (siglos XVI-XX)**

##### ***Plano 1***

Acequia de los Hechos: datación del siglo XVII-XIX.

Acequia de los Llanos: datación del siglo XVII-XVIII.

Acequia de Marchena: datación anterior al siglo XVI.

##### ***Plano 2***

Sistema de la Fuente del pueblo: datación anterior al siglo XVI.

Sistema de Tabernas: datación anterior al siglo XVI.

Sistema de al-Ancón: datación anterior al siglo XVI.

##### ***Plano 3***

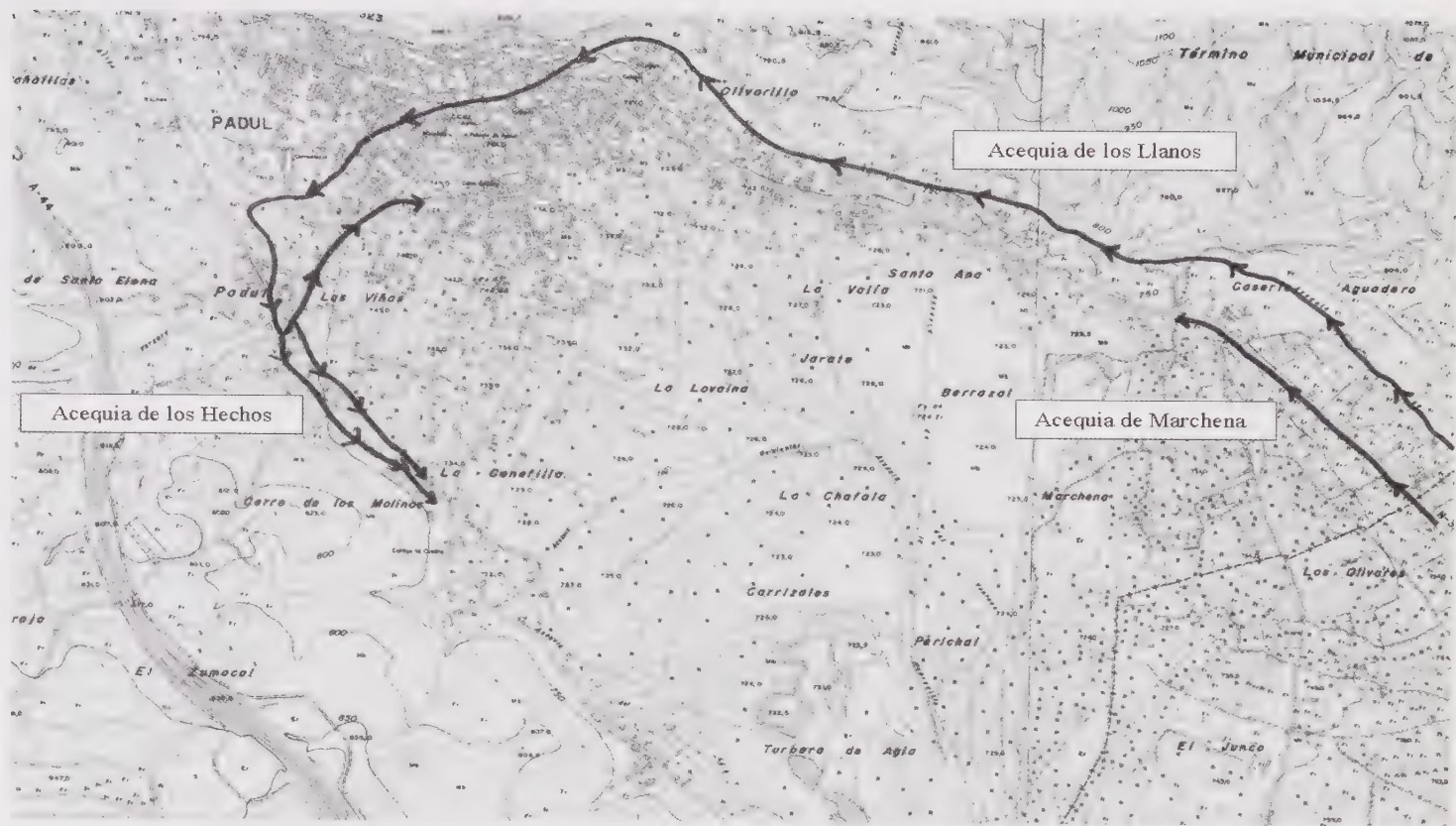
Fuente del Mal Nombre: ampliación del siglo XVIII.

Las Madres: finales del siglo XVIII.

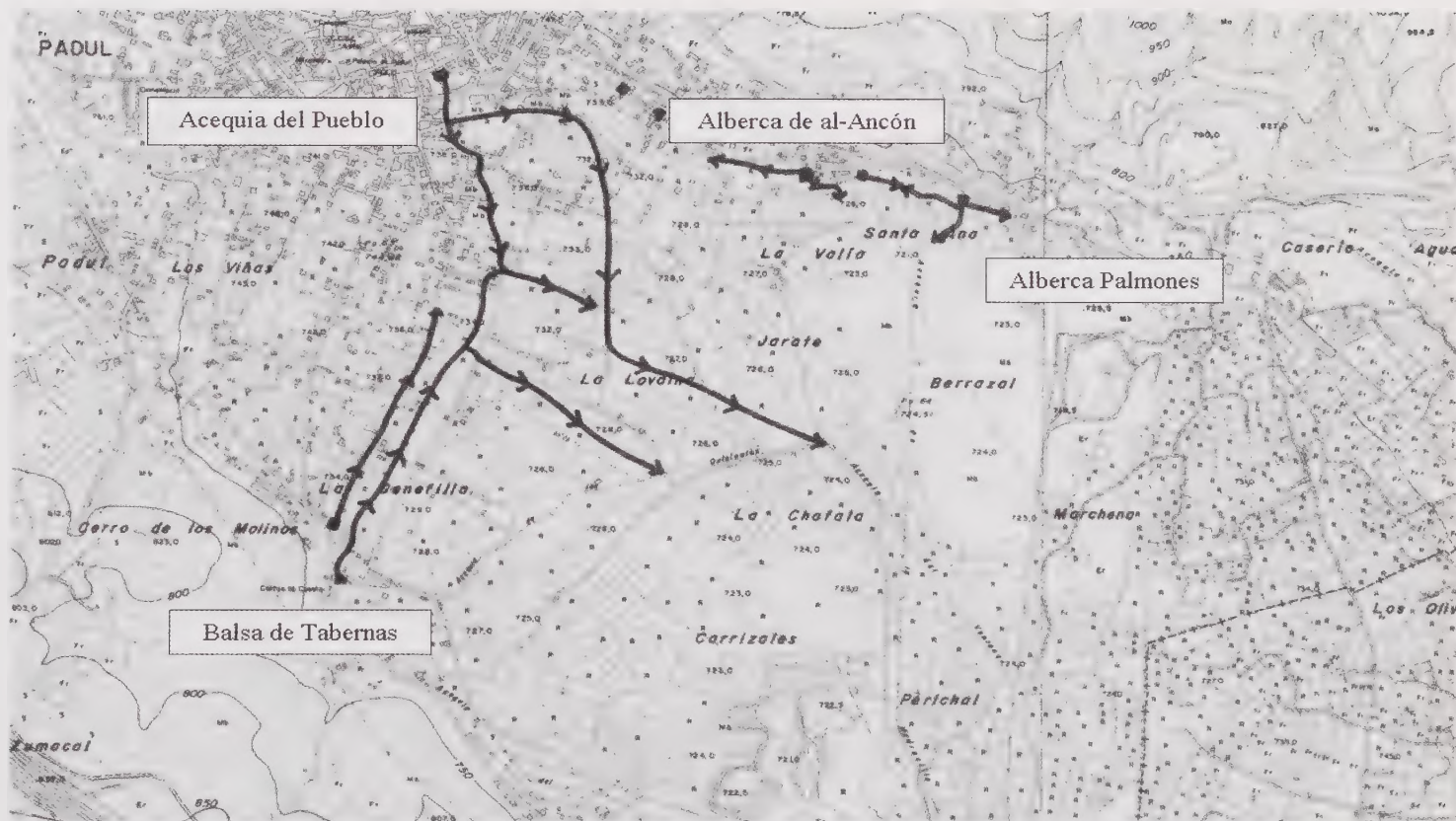
Acequia de Tabernas: al-Agia y Marcharguacil: datación anterior al siglo XVI.

---

<sup>156</sup> Apeo, p. 41 (p. 70).

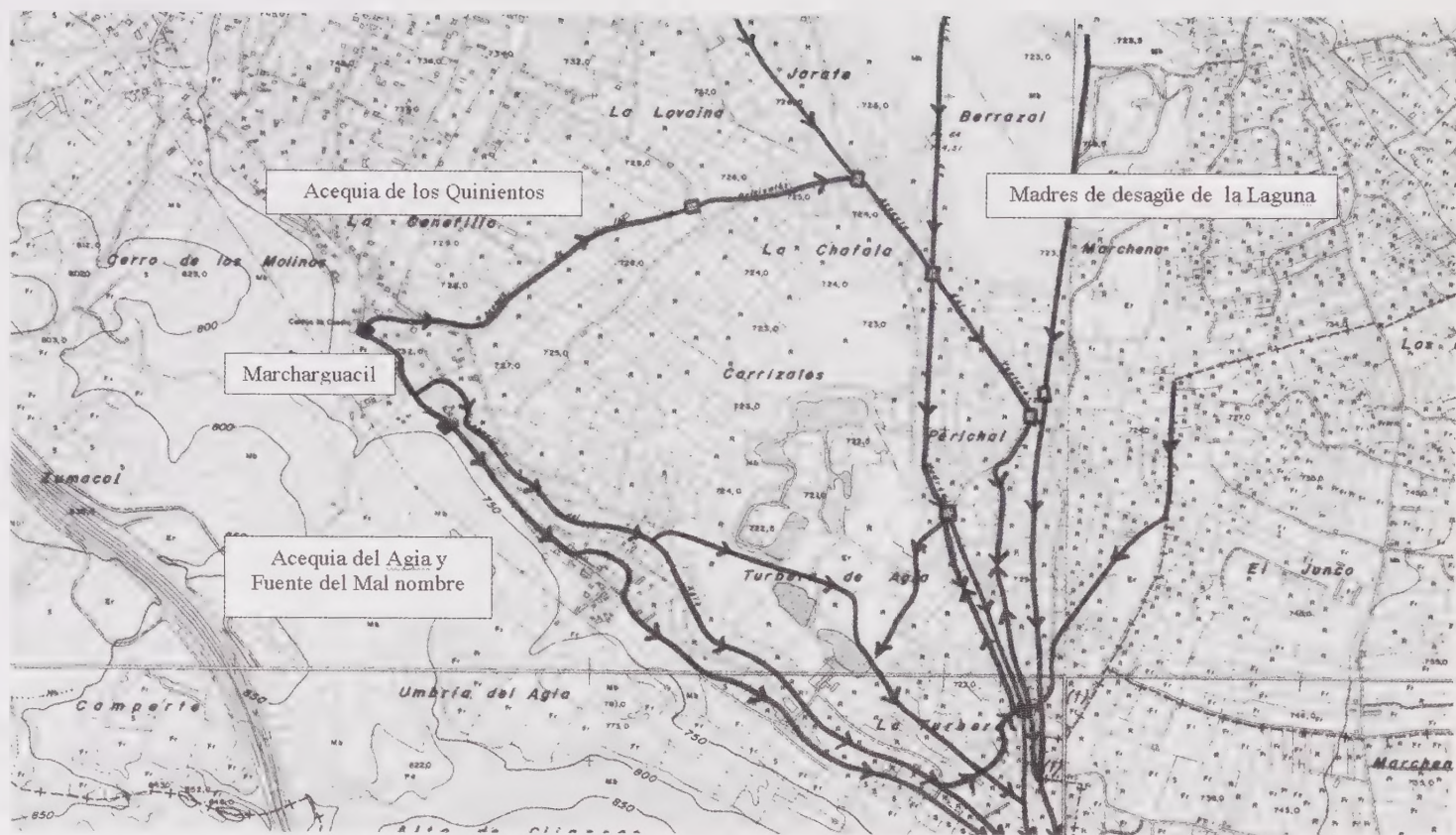


Plano 1



Plano2





Plano 3



## LA PROPIEDAD DE LA TIERRA: MORISCOS Y CRISTIANOS

En este epígrafe vamos a analizar las formas de propiedad de la tierra de la alquería medieval. Sin embargo para ello, utilizaremos un método indirecto a partir de la información que extraemos del Libro de Apeo de Padul. Se estudiarán las propiedades de regadío y las de secano, incluyendo también las viñas de forma diferenciada y los olivares de cristianos y moriscos. De esta forma obtendremos de forma muy aproximada la realidad medieval de la alquería.

### 7.1. Hazas de cristianos viejos

Podemos conocer la propiedad de las hazas de los cristianos aunque no las de los moriscos, ya que tenemos referencias de las propiedades de algunos de ellos al lindar con las de los cristianos viejos y por tanto nos es imposible conocer con exactitud la estructura de la propiedad de la tierra de la población morisca. Sí podemos saber por estas lindes, que algunos de los moriscos que aparecen como vecinos de las tierras de los cristianos viejos poseían tierras repartidas por todos los pagos de la alquería. Lo que resulta evidente es la gran cantidad de tierras que poseían los cristianos, todas ellas repartidas entre pagos de regadío y de viñas de secano. A continuación se recogen las propiedades de los cristianos según las informaciones que se han extraído del Apeo de Padul y de la toma de posesión de la alquería. Debemos destacar la escasa proporción que representa la propiedad de las tierras de los cristianos viejos de Padul, si las comparamos con las que poseían los moriscos, reflejando el legado sociocultural y económico de origen musulmán en el momento del Apeo de la alquería.

***Hernando de Nieva*** (vecino de Granada)

- 2,5 marjales en el Pago de la Hoya del Ancón
- 1 eriazo en el Pago de la Gila
- 10 marjales, 35 estadales en el Pago de la Gila

- 1 viña y 1 eriazo en el Pago de la Gila
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 2 marjales en el Pago de Mateja
- 1 viña en el Pago de la Mateja
- 12 marjales en el Pago de Goroz
- 4 marjales en el Pago de Goroz
- 2 viñas en el Pago de Goroz
- 1 marjal en el Pago de Ancón
- 8 marjales en el Pago de Ancón
- 3 marjales en el Pago de Ancón
- 3 marjales en el Pago de la Rambla
- 1 marjal en el Pago de la Rambla
- 7 marjales en el Pago de la Rambla
- 2 marjales en el Pago de la Rambla
- 2 marjales en el Pago de la Rambla
- 2 pedazos de tierra en el Pago del Dimen

Este vecino posee 12 *marjales de regadío* en al-Ancón, 2 eriazos en el Pago de la Gila y el resto son tierras y 3 viñas en la Mateja y Haceña. La proporción de tierras de riego que posee es escasa si la comparamos con el total de 2.578 marjales de riego que poseen los moriscos.

### *Juan de Vergara*

- 1 marjal de olivar en el Pago de Al-Hagia
- 4 marjales Herederos en el Pago de Tabernas
- 7 marjales Herederos en el Pago de Tabernas
- 3 marjales en dos pedazos en el Pago de Fadin al Basar
- 1 haza a medias con Martín Pérez en el Pago de Marchena
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 1 viña descepada en el Pago de Mateja
- 3 marjales en el Pago de Mateja
- 3 marjales en el Pago de Mateja
- 1 viña grande en el Pago de Goroz

- 2 marjales de viña en el Pago de Goroz
- 1 marjal en el Pago de Goroz
- 2 marjales en el Pago de Goroz
- 1 marjal en el Pago de Goroz
- ½ marjal en el Pago de Goroz
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 2 marjales de viñas en el Pago de Al-Ancón
- 4 marjales en el Pago de la Rambla
- 2 marjales de olivar en el Pago de Cuatrabija
- 1 haza en el Pago de Tabernas

Juan de Vergara, poscía 1 *marjal de olivares* en el pago de al-Hagia y en Cuatrabija otros 2 *marjales*, así como 11 marjales de tierras de regadío en Tabernas, 3 marjales en Fadin al-Basar y Marchena. No posee tierras en los pagos de al-Ancon ni de Marcharguacil. El resto de propiedades son de secano y de viñas en los pagos de Haceña, Mateja y Goroz. Una de las fincas la posee a medias con su hermano Martín Pérez en el pago de Marchena. Posee un número similar de tierras de regadío que Hernando de Nieva.

### *Capellanía de Diego Hernández, beneficiado*

- 2 marjales en Marcharguacil
- 4 marjales en Marcharguacil
- 4 marjales en Tabernas
- 2 marjales en Tabernas
- 6,5 marjales en Fadin al Basar
- 1 pedazo de tierra que solía ser huerta y está cercado en Fadín al Basar
- 5 marjales en Fadín al Basar
- 2 marjales de viña en el Pago de la Gila
- 10 marjales de viña en el Pago de la Gila
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 1 viña en el Pago del Goroz
- 1 viña en el Pago de Haceña y Mecedero
- marjales de secano en el Pago de la Rambla
- 1 pedazo de olivar en el Pago de Cuatrabija

Esta capellanía posce 24,5 *marjales de regadío* en el sistema de Tabernas (Tabernas, Marcharguacil y Fadin al Basar), un olivar en Cuatrabija que también es de riego; varios marjales de secano en el pago de la Rambla y 12 marjales de viña en el

pago de la Gila, así como 2 viñas más en el Goroz y Hazeña-Mecedero. Posee el doble de tierras de riego que los anteriores vecinos y además, las tiene más repartidas por los pagos exceptuando el pago de al-Ancón.

*Francisco de Cuevas, arrendadas de la Iglesia*

- 2 marjales en el Pago de Al-Hagia
- 4 marjales en Marcharguacil
- 1 haza en Marcharguacil
- 1 marjal en Marcharguacil
- 2 marjales en el Pago de Tabernas
- 3 marjales en Tabernas
- 3 marjales en Tabernas
- 6 marjales en Tabernas
- 2 marjales en Tabernas
- 4 marjales en Tabernas
- 2 marjales en Tabernas
- 1 marjal en Tabernas
- 6 marjales en Tabernas
- 3 marjales en Pago de Fadín al Basar
- 1 marjal en Pago de Fadín al Basar
- 1 marjal en Pago de Fadín al Basar
- 1 haza en Pago de Fadín al Basar
- 2 marjales en Pago de Fadín al Basar
- 1 marjal en Pago de Fadín al Basar
- 2 marjales en Pago de Fadín al Basar
- 1 marjal en Pago de Fadín al Basar
- 2 marjales en Pago de Fadín al Basar
- 1 viña de la Iglesia en Pago de Fadín al Basar
- 1 marjal de Francisco de Cuevas en Pago de Fadín al Basar
- 3 marjales de Francisco De Cuevas en Pago de Fadín al Basar
- 1 viña de Francisco De Cuevas en Pago de Hazeña y Mecedero
- 1 majuelo de Francisco De Cuevas (cepas nuevas de viña)
- 8 marjales de la Iglesia en el Pago de la Rambla
- 4 marjales en el Pago del Dimen
- 8 marjales en el Pago del Dimen
- 1 pedazo de tierra en el Pago del Dimen



- 2 marjales y  $\frac{1}{4}$  en el Pago del Dimen
- 1 pedazo de tierra en el Pago del Dimen
- 1 pedazo de tierra en el Pago del Dimen
- 6 marjales en el Pago del Dimen
- 1 haza en Tabernas de secano
- 1 haza en la Falda del Cerro de Tabernas
- 1 haza en la Falda del Cerro de Tabernas
- 1 haza de 16 marjales en el Pago de la Almadraba

Este morisco tiene arrendadas todas las tierras de la Iglesia y también posee algunas propias. Es el único morisco que queda en el lugar tras la guerra pero sólo es dueño de 4 marjales en el pago de Fadin al-Basar, de una viña en el pago de Haceña-Mecedero y 1 majuelo.

En cambio, gracias a su arrendamiento conocemos las propiedades que tenía la Iglesia: 2 *marjales en al-Hagia*, 6 *marjales en Marcharguacil*, 29 *marjales en Tabernas*, 14 *marjales en Fadin al-Basar* más 1 viña y 1 haza. El resto son propiedades de secano; 8 marjales en la Rambla, 14 marjales y 3 pedazos en el Dimen; 3 hazas en Tabernas y 1 haza de 16 marjales en el pago de la Almadraba. Este pago de la Almadraba sólo aparece mencionado en las propiedades de la Iglesia. En total tenía 54 marjales de regadío en todos los pagos excepto en al-Ancón, el doble que suerte del Beneficio y el cuádruple que los vecinos seculares mas potentados.

#### ***Alonso Sánchez*** (58 años)

- 2,5 marjales en Marcharguacil
- 1 haza en Tabernas
- 1 marjal viña en el Pago de Gila
- 2 marjales de viña en Pago de la Gila
- 1 viña en Haceña
- 1 viña en Haceña
- 4 marjales de viña en Goroz
- 3 marjales de viña en Goroz
- 3 marjales de viña en Goroz
- 50 estadales ( $\frac{1}{2}$  marjal) en Goroz
- 2 marjales en el Pago de la Rambla
- 1 marjal en el Pago de la Rambla
- 1 haza en la Hoya del Perique

Este vecino que también aparece en las averiguaciones como nacido en la alquería, sólo posee 2,5 *marjales de riego en Marcharguacil* y 1 *haza en Tabernas*. Posee 3 *marjales de viña en el pago de la Gila*, otras 2 *viñas en Haceña*, 10 *marjales y 50 estadales de viña en el Goroz*, 3 *marjales de secano en la Rambla* y 1 *haza en la Hoya del Perique*. Se sitúa en una posición similar en lo que a propiedades se refiere, a la de Sebastián de la Corte en cuanto a posesiones.

### *Martín Pérez*

- 22 *marjales en Tabernas*
- 3 *marjales en Tabernas*
- 1 *marjal en Tabernas*
- 2 *marjales en Tabernas*
- 4,5 *marjales en Tabernas*
- 6 *marjales en Tabernas*
- 3 *marjales Fadin al Basar*
- 3 *marjales en Fadin al Basar*
- 3 *marjales en Fadin al Basar*
- 1 *marjal en Fadin al Basar*
- 1 *haza en Marchena a medias don Juan de Vergara (su hermano)*
- 1 *haza en Alcalale*
- 20 *marjales y un eriazó de viña en el Pago de Gila*
- 1 *viña en Haceña*
- 3 *marjales en Haceña*
- 1 *viña en Haceña*
- 2 *marjales en Haceña*
- 1 *marjal en Pago de Mateja*
- 1 *viña en Pago de Mateja*
- 1 *viña descepada la mayor parte en el Pago de Mateja*
- 16 *marjales de viña en el Pago del Goroz*
- 1 *viña en el pago de Hazeña y Mecedero*
- 2 *marjales de secano en Pago de la Rambla*
- 1 *pedazo de tierra en el Dimen*
- 1 *pedazo de olivar en Handac Algaran*

Éste es el vecino de la alquería que más heredades posee sin contar a la Iglesia. En Tabernas posee 38 *marjales y 50 estadales de regadío*; 10 *marjales en Fadin al-Basar*; el *haza que tiene a medias con su hermano y otra haza en Alcalale*. También

tiene un olivar en Handac Algaran. El resto son propiedades de secano; 20 marjales y 1 eriazo en el pago de la Gila, 5 marjales y 3 viñas en el pago de Haceña, 3 viñas en el pago de Mateja, 16 marjales de viña en el Goroz; 2 marjales en la Rambla y 1 haza en el Dimen. Es además el propietario de la Casa Grande, caserío a las afueras del lugar que tendrá un papel destacado en la rebelión de la Alpujarra. Frente a los 14 marjales de su hermano, Martín Pérez posee casi tantas propiedades de riego como la Iglesia pero tampoco posee nada en al-Ancón. Hoy se conserva un topónimo perteneciente a la Casa Grande que continúa llamándose cañada de Martín Pérez, pago de secano que comienza en la sierra, junto al Camino Real de Granada a Almuñécar y que llega hasta la actual autovía A-44, ya en las inmediaciones del pueblo.

### *Sebastián de la Corte*

- 2 marjales en Tabernas
- 2 marjales en Fadin al Basar
- 5,5 marjales en Pago de la Gila
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 1 viña grande en el Pago del Goroz
- 1 viña en Pago de Haceña y Mecedero

Posee pocas tierras de regadío, solamente 2 *marjales en Tabernas* y otros 2 *en Fadin al Basar*. También es dueño de 5,5 marjales de secano en el pago de Gila y de 4 viñas en el pago de Haceña y otra en el Goroz. Se equipara con Alonso Sánchez siendo ambos de los propietarios más humildes.

### *Lorenzo Yáñez*

- 6 marjales en Fadin al Basar
- 12 marjales en Fadin al Basar
- 3 marjales en Fadin al Basar
- 1 eriazo en pago de viñas de Haceña
- 1 eriazo de 2 marjales en Pago de Mateja
- 2 marjales por bajo de las viñas de al-Ancón
- 1 pedazo de tierra en Pago del Dimen
- 1 pedazo de Zumacal y una calera en medio de la haza en el Pago del Zumacal
- 1 haza en el Pago de la Hoya del Perique
- 1 haza falda de Tabernas

Lorenzo Yáñez tiene todas sus heredades de regadío que son 21 *marjales* en tres propiedades en el pago de Fadin al-Basar. El resto son tierras de secano y una calera en el Zumacal. Destaca el hecho de que es el primer cristiano que encontramos con propiedades de secano que no son viñas ubicadas en un pago alejado del pueblo, en el Zumacal.

#### ***Viuda de Francisco de Sasa***

- 3 marjales en el Pago de la Hoya del Ancón
- 1 viña en el Pago de Haceña
- 2 viñas en el Pago de la Mateja
- 2 marjales de viña en el Pago del Goroz
- ½ marjal de viña en el Pago del Goroz

La totalidad de sus escasas tierras son de secano. Posee 5 viñas en los pagos de Haceña, Mateja y Goroz.

#### ***Hernando de Morales***

- 3 marjales de viña en el pago de la Gila de herederos de Hernando de Morales
- 1 marjal de viña en pago de la Gila
- 1 marjal de viñas por debajo del Pago del Ancón

Tampoco posee heredades de regadío, solo 5 marjales de viña en el pago de la Gila y debajo del pago de al-Ancón.

#### ***Bartolomé Zaldivar***

- 2 marjales de viña en el Pago de la Gila
- 1 viña en el Pago de la Mateja

#### ***Mateo Rodrigo***

- 2 marjales de viña en el Pago de la Gila
- 2 marjales de viña en el Pago de Haceña
- 1 viña en el Pago de Mateja

#### ***Herederos de Luis de Morales***

- 3 marjales de viñas en el Pago del Goroz



***Hernando de Zafra*** (30 años poco más o menos y que vive en Granada)

- 2 marjales en el Pago de la Rambla
- 1 haza en el Pago del Corral Bermejo
- 1 olivar en el Pago de al-Agia
- 1 haza en el Pago del Dimen
- 1 haza en el Pago del Hermanid

Posee un olivar en el pago de al-Hagia que según hemos dicho, cuenta en las averiguaciones, sembró su abuelo y él ha heredado. Además es el segundo cristiano que posee tierras de secano en pagos alejados al pueblo, en este caso en el pago del Hermanid, relativamente cerca del pueblo.

***Juan Arabad*** que vive en Dúrcal

- 1 eriazo en el Pago del Dimen

***Juárez***, clérigo que vive en Dúrcal

- 1 marjal y 50 estadales en el Pago del Dimen

***Iglesia de Nigüelas***

- 1 pedazo en el Pago del Hermanid
- 119 marjales en el Pago del Hermanid
- 1 haza en el Pago del Estanque

Las tierras de la Iglesia de Nigüelas son todas de secano y están en el mismo pago de Anduruzna y Hermanid. El origen de esta peculiar situación se remonta al menos desde la época de la conquista castellana, porque tal y como podemos comprobar en el pleito de 1518 contra la alquería de Nigüelas por el pago de diezmos y alcabalas, aparecen estas propiedades entre sus bienes.

En la documentación contenida en dicho pleito, no aparece el origen de la posesión de estas tierras. No obstante, todo parece indicar que se trata de una donación hecha a esta institución como renta de habices.

***Sebastián Pérez***

- 1 pedazo en el Pago del Estanque

Podemos comparar todos los datos de este apartado con los recogidos en la visita de Arévalo de Suazo en 1576, una vez que se han repartido las suertes entre los repobladores y la propiedad de tierras es más homogénea. Aunque existen 11 vecinos de los 58 que viven en Padul, que no tienen tierras para labrar, el resto los podemos clasificar así: 24 vecinos tienen entre 6 y 20 fanegas; 10 vecinos tienen entre 21 y 50 fanegas; 3 vecinos tienen 100 fanegas; Martín Pérez y Alonso Balla poseen 150 fanegas (1.350 marjales) y Francisco de Cuevas, posee 160 fanegas.

## 7.2. Las tierras de secano

La recopilación de tierras de secano que podemos extraer del Libro de Apeo nos indica la extensión e importancia de este tipo de agricultura dentro del contexto de la alquería. En total se contabilizan 37.688 marjales y 25 estadales de secano, o lo que es lo mismo, 4.239 fanegas y 412 estadales. La proporción es muy favorable al cultivo de secano respecto al de regadío. Por una parte, podemos pensar que ya no estamos estudiando de un contexto agrícola islámico, porque el lugar de Padul lleva en 1571 cerca de 80 años bajo dominio cristiano aunque la población sea mayoritariamente morisca hasta el estallido de la guerra de Granada. Pero es la presencia de esa población morisca la que nos lleva a pensar que incluso teniendo en consideración el elemento cristiano, el legado cultural islámico y nazarí así como su tradición es innegable y se refleja en la organización del territorio de la alquería, el diseño de los diferentes pagos así como su nomenclatura, la estructuración del riego o los cultivos.

Es esta perspectiva la que hace considerar la existencia de una gran extensión de tierras de cultivo de secano como algo anómalo a la tradición campesina islámica. Si bien la mayor atención e inversión agrícola se realiza sobre el regadío, la importancia que adquiere la superficie de secano en nuestro contexto es innegable aunque podemos ver la mayor importancia dada al regadío tal y como se evidencia en la confección del Apeo. En este documento se registran todas las propiedades que existen en la alquería. Así, cuando están contabilizando el espacio irrigado, la atención puesta en el proceso es mucha; se registra el pago al que pertenecen, las lindes y los dueños de las mismas, la extensión de las propiedades y la regulación del agua para los riegos. Lo mismo sucede cuando se toma posesión de los espacios agrícolas dedicados al cultivo de viñas, tomando en consideración las dimensiones de las heredades, así como sus lindes.

En cambio, en el caso del secano, parece no haber propietarios denotando de esta forma las características derivadas de las tierras *mawāt*. Al igual que este espacio

de la alquería en su contexto islámico, se trataría de un conjunto de tierras que pertenecen al total de la alquería, y que son apropiables por vivificación pero sujetas a una serie de características específicas. Entre otras, se mantiene la propiedad mientras se continúen cultivando, no pueden ser heredadas ya que son de todos los miembros de la alquería...<sup>157</sup>. Sí nos encontramos propiedades de secano con dueños reconocidos en los pagos dedicados al cultivo de viñas, aunque las hazas no estén ocupadas por este cultivo. Serán las tierras de secano más alejadas de la alquería, las que pertenecen a la misma, pero no se conoce que tengan dueño por las informaciones que nos da el Apeo. Los cristianos, como hemos visto antes, apenas poseen propiedades de este tipo.

Por lo visto hasta ahora, el secano parece que es muy importante en la alquería de Padul si atendemos a la superficie dedicada al mismo. Y esto no es una característica propia, sino que la comparten otras alquerías, principalmente situadas en medios montañosos como podemos ver en el caso de Turillas<sup>158</sup>.

#### 7.2.1. *Tierras de secano que eran propiedad de moriscos*<sup>159</sup>

La extensión de tierras de secano que eran de moriscos, son recogidas en el Libro de Apeo, a veces delimitando el espacio en el que se ubican y luego reflejando la extensión de las mismas. Hemos incluido la totalidad de las tierras de estos pagos que también poseían los cristianos de forma que se muestra la extensión total de los mismos.

**PAGO DE VIÑAS DEL ANCÓN.** En el *Pago de Viñas del Ancón*, existía un antiguo olivar y morales; en el momento del Apeo ocupa una superficie de 181 *marjales* y 21 *estadales*, de los cuales 158 *marjales* y 21 *estadales* son propiedad de moriscos y 23 *marjales* lo son de cristianos. El Apeo recoge la descripción de este pago que comprendía desde aproximadamente el actual cruce con la N-323 hasta el pueblo en la calle conocida como la Ramblilla, diciendo que se trata de:

Tierra en la que solía haber olivos y morales (cortados a raíz del suelo en la guerra), por debajo de las viñas del Pago del Ancón, entre las viñas y el acequia principal, que

<sup>157</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbar, Granada, 2004.

<sup>158</sup> MALPICA CUELLO, A.: *Turillas, alquería del alfoz sexitano* (Edición del Apeo de Turillas de 1505), Granada, 1984.

<sup>159</sup> Apeo, pp. 130-149 (124-137).

va regando la tierra que es de riego; por debajo de este pago desde el encuentro de los dos caminos como vienen de Dúrcal, el uno que va a Granada y el otro que viene a entrar en el Padul. Se midió hasta llegar a la Cruz, que está junto al pueblo, en el Pago de la Rambla<sup>160</sup>.

**PAGO DE LA RAMBLA.** Este pago ocupa el espacio que va: «Desde la Cruz de la Rambla hasta las casas de Padul y dar a la fuente y dejando la acequia a mano izquierda se prosiguió hasta el camino Real que va a Granada.» Mide en su totalidad 111 *marjales* y 60 *estadales* de los cuales 70 *marjales* son de moriscos y 41 *marjales*, 60 *estadales* lo son de cristianos. Se ubica desde la Ramblilla hasta los morales que hay en los jardines de la estación.

**PAGO DEL DIMEN (VIÑAS).** Se trata de un pago en el que entran tres caminos; uno que va a las heredades que son de riego y los otros dos caminos que van a la venta de Tabernas. Actualmente se conservan estos caminos; uno es el camino de los Molinos y el otro es el que comienza en la calle Isaac Albéniz y llega hasta el camino de Motril o de las Viñas. El inicio del pago en la alquería se recoge así: «Junto a dicha fuente (fuente del pueblo) un pedazo de tierra que solía ser huerta y que está sin paredes, solo tiene un álamo que solía ser de Agustín el Cohale y de su hermano García Cohale. Alinda con dicha fuente y casa de Bartolomé Rodríguez (1 *marjal*)». Dentro de este pago también se recoge «Un pedazo de tierra que solía ser olivar al presente cortado al suelo. Linda con camino bajo que va a la Venta de Tabernas y Viñas del Pago de Mateja».

La extensión de este pago es de 446 *marjales* de moriscos y 26 *estadales*; 21 *marjales* y 75 *estadales* de cristianos; además de 8 pedazos de tierra también de cristianos. Se encontraría desde la rambla del pueblo hasta la Oliva, la Fuente Juan Sánchez y la Vereda Tarabita.

**PAGO DEL TIJ.** De este pago se dice en el apeo que comienza desde «las casas del pueblo por lo alto»<sup>161</sup>. Mide en total 157 *marjales* y 26 *estadales* y sólo existen propietarios moriscos. Estaba por encima del pueblo encima de las casas en lo que ahora es la zona de la calle Doctor Rejón Delgado.

**PAGO DE LA LEUJA.** Comienza desde las eras del pueblo y va a dar a la junta de los dos caminos, uno que va a Granada desde Padul y otro que viene desde el *Dimen*.

<sup>160</sup> Apeo, p. 130 (124).

<sup>161</sup> Apeo, p. 134 (126).



Mide 1.148 *marjales* y 90 *estadales*. Zona de las actuales eras, entre el camino de Jayena o el de Escúzar y el de Granada.

**TIERRA CALMA ENTRE LOS OLIVARES DEL PAGO DE CUATRABIJA.** Hay un total de 78 *marjales* entremezclados en los olivares de Cuatrabija y Handac Al-Gañan. Estaba en los arenales de los llanos de Marchena.

**PAGO DE AL-HAGIA.** 599 *marjales* y 77 *estadales*. Situado por encima de la acequia del mismo nombre, llegando hasta las faldas de los cerros. No hay en él propiedades de cristianos.

**PAGO DEL ZUMACAL.** 16 *marjales*; 1 *pedazo* y 1 *calera* de cristianos.

**PAGO DEL PERI.** 90 *marjales* y 50 *estadales*; 2 *hazas* de cristianos.

**PAGO DE ANICA ALFOR (Tabernas).** 530 *marjales* más 1.540 *marjales* y 65 *estadales*. Sólo hay tierras de moriscos y se ubicaba encima de la Venta de Tabernas, puede tratarse de pago de la Acequia de los Hechos.

**PAGO DEL ALMEZ.** 530 *marjales*. Barranco del Almez cerca de la zona del Chiribaile.

**PAGO DEL HORNO DEL PORTILLO.** Hasta un arroyo que se llama de *Handalelmar* y que no podemos identificar en la actualidad hay un total de 908 *marjales* y 78 *estadales*.

**EL CORTIJO DE ANDURUZNA.** Es un pago que se extiende desde el Arroyo del Almijera y el camino que va de Motril a Granada y el arroyo que se llama *Hafar Valacarchín* prosiguiendo hasta el cerro que llaman *Handac Ardica* y el camino que va a Granada. Tiene un total de 6.028 *marjales* y 17 *estadales*; 98 *marjales* y 35 *estadales* de cristianos, y 4 *pedazos*. Pervive en 1751 en un enorme pago llamado las medias fanegas de Anduruzna. Debía ubicarse aproximadamente en la actual zona conocida como el Arroyo extendiéndose hacia el pago de los Cahíces.

**PAGO DEL YERMANIT (HERMANID).** Hay un total de 2.135 *marjales* y 44 *estadales*, más 6.436 *marjales*; 12 *pedazos* (2 de Chinchilla) de cristianos; 2 *fanegas* de Capellanía y 119 *marjales* Iglesia de Nigüelas. Ubicado aproximadamente en la zona de los Cahíces.

**PAGO DEL GORORÓN.** En este pago, cuya nomenclatura se conserva en la actualidad hay 343 *marjales* y 50 *estadales*; 3 *pedazos* de cristianos.

**PAGO DEL BARRANCO DE HANDAC ALUZ DEL ALMENDRAL.** 473 *marjales* en *pedazos* pequeños y 86 *estadales*; 1 *cortijo* de Martín Pérez; 140 *marjales* en el Pago del Carater. Se desconoce su ubicación.

**PAGO DEL ALGIVE.** Se junta con la Sierra del Manar y el camino que va a Granada y el Pago del Estanque. 669 *marjales* y 24 *estadales*. Se situaba en la zona que actualmente se conoce como el *Partidero de las aguas o las Barreras*.

**EL CHIRIBAY (LE).** Se trata de un enorme pago de secano del que se ha mantenido su topónimo. En 1571 incluía los siguientes pagos con sus correspondientes extensiones y que curiosamente aparecen desordenados. No aparecen propiedades de cristianos.

|                                         |                    |
|-----------------------------------------|--------------------|
| —POZO DE BERCHAPA                       | 178 mrj y 80 est   |
| —POZO DE MORA (linda con Venta Quemada) | 743 mrj y 52 est   |
| —FADIN ARRATAN (haza de la Venta)       | 807 mrj y 71 est   |
| —GARIAES <sup>162</sup> (barranco)      | 267 mrj y 16 est   |
| —CUEVA DEL NEGRO                        | 459 mrj y 72 est   |
| —BARRANCO DE ADTAR ALABIAT              | 302 mrj y 72 est   |
| —CAÑADA DEL ANUT                        | 1.062 mrj          |
| —CAÑADA DE LA MILE                      | 81 mrj y 76 est    |
| —CAÑADA DE LA RETAMA                    | 678 mrj y 73 est   |
| —FATIN JUAN                             | 1.712 mrj;         |
|                                         | 3.016 mrj y 40 est |
| —BARRANCO DE CAMPERTA                   | 160 mrj            |
| —CAMPER                                 | 680 mrj            |
| —HOYA DEL BARCAY                        | 1.020 mrj y 73 est |
| —BARRANCO DE ALMAIZAR                   | 500 mrj y 40 est   |
| —BARRANCO DE ALMAIZAR (fuente)          | 1.045 mrj y 26 est |
| —HANDAC ZIFARA                          | 270 mrj            |
| —HANDAC ALMEZ                           | 495 mrj y 70 est   |
| —BARRANCO COLORADO (Handac Alhambra)    | 120 mrj y 56 est   |

El Apeo continúa deslindando otros pagos que son también de viñas de secano.

**PAGO DE LA HOYA DEL ANCON.** 337 *marjales*, 26 *estadales*. El pago linda por arriba con el Manar y por abajo con el Camino Real que va de Padul a Dúrcal. Las viñas son ruines y están mal tratadas y en tierra flaca. Los cristianos tienen 10 *marjales*, 50 *estadales*. Se situaba justo encima del pago de regadío, en la zona del *Motrilejo*, ahora desaparecida por la actividad de las explotaciones de áridos.

<sup>162</sup> Encima de este barranco se localizan las canteras de piedras para Molinos.

En los pagos de viñas que aparecen a continuación, los cristianos poseen propiedades y además, podemos ubicarlos por la información que aporta el Apeo.

**PAGO DE VIÑAS QUE DICEN DE JILA.** 736 *marjales*, 60 *estadales*. Alinda con el pago del Ancón, por arriba con la Sierra del Manar y por abajo con el Camino Real. La tierra es flaca. Los cristianos tienen 78 *marjales*, 50 *estadales*.

**PAGO DE VIÑAS QUE LLAMAN DE HACEÑA.** 126 *marjales*, 24 *estadales*. Se comenzó desde la venta de Tabernas viniendo hacia el lugar de Padul, que está en medio de dos caminos que van de Padul a dicha venta. Son buenas viñas y están en buena tierra. Los cristianos tienen 7 *marjales* y 17 viñas.

**PAGO DE VIÑAS QUE LLAMAN DE LA MATEJA.** 156 *marjales*, 30 *estadales*. Alinda con pago de Haceña, entre los dos caminos que van a la venta. Los cristianos tienen 9 *marjales*, 2 *marjales* de eriazos y 8 viñas.

**PAGO DE VIÑAS QUE DICEN EL GOROZ.** 210 *marjales*, 20 *estadales*. Alinda con el Camino Real que va de Granada a Motril, con la viña de Sebastián de la Corte, que tiene linde ancha y conocida de piedra, que la divide de las viñas de moriscos. Están descepadas y secas. Los cristianos tienen 61 *marjales*, 4 viñas y 1 eriazos.

**VIÑAS QUE ESTÁN POR BAJO DEL PAGO DE HAZEÑA Y EL PAGO DEL MECEDERO, MARJALES DE VIÑAS Y ERIAZOS.** 71 *marjales*, 86 *estadales*. Viñas que están pasando el pago de Hazeña y en el pago que dicen del Mecedero; comenzando desde la venta de Tabernas, prosiguiendo hacia el pago del Mecedero, que está entre el camino que va a la venta y la acequia que viene regando de la fuente de la venta (entre el camino de los Molinos y acequia del Trance Alto). Los cristianos tienen 6 viñas y 1 majuelo en el Mecedero junto al pueblo.

Si hacemos recopilación de todos estos datos, podemos contabilizar unos: 1.672 *marjales*, 16 *estadales* de moriscos; 166 *mrj*, 29 viñas, 3 eriazos y 1 majuelo de cristianos, que hacen en total 1.838 *marjales* de viñas.

## TOPONIMIA

A continuación se recoge toda la toponimia que aparece en el Libro de Apeo de 1571. Se ha elaborado una tabla de forma que toda la información al respecto se sistematiza, agrupándola atendiendo a un criterio basado en el elemento geográfico al que alude. Se ha recopilado toda la nomenclatura que se nombra en el original estructurándola en diferentes categorías para facilitar la consulta y su estudio, comenzando por los diferentes nombre de los pagos (ya sean de regadío, viñas, secano u olivares; acequias; fuentes; montes; barrancos; caminos; llanos; cañadas; cuevas; balates...).

|              | Nombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pagos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Pago de Marchena</i></li> <li>— <i>Pago de la Fila</i></li> <li>— <i>El Margen de la laguna</i></li> <li>— <i>Pago del Caimón</i></li> <li>— <i>Pago del Alhagia</i></li> <li>— <i>Pago de la Zehila</i></li> <li>— <i>Pago de Canter</i></li> <li>— <i>Pago del Al-Machaniz</i></li> <li>— <i>Cortijo de Al-Maya</i></li> <li>— <i>Haza de las Retamas</i></li> <li>— <i>Fadin a-Ratan</i></li> <li>— <i>Cortijo de Fadi(n) Bulla</i> (Fatinbullar)</li> <li>— <i>Haza de Ayllón</i> (en el Quempe)</li> <li>— <i>Churcula</i></li> <li>— <i>Cortijo de (S)Cunigenil</i></li> <li>— <i>Hac(z)era de las Peñas</i></li> <li>— <i>Pago de Chorcuelos</i> (la Malahá)</li> </ul> |



- *Pago del Aljibe*
- *Pago de Marcharguacil*
- *Pago de Tabernas*
- *Pago de Fadin al-Basar*
- *Pago de al-Ancón*
- *Pago de Dirdala*
- *Pago de Alcalales*
- *Olivares Tranca Calgañan*
- *Pago de Alcalale la Alta*
- *Pago del Laddar*
- *Pago de Handac al-Garan*
- *Pago de Cuatrabija*
- *Hoya del Ancón* (viñas), linda por arriba con el Manar y por abajo con el Camino Real de Padul a Dúrcal
- *Pago de las viñas de Haceña*, comienza en la venta de Tabernas viniendo hacia Padul y está en medio de dos caminos que van de Padul a la venta, alinda con pago de Haceña y con los dos caminos anteriores
- *Pago de viñas de la Mateja*
- *Pago de viñas del Goroz*, alinda con el Camino Real que va de Granada a Motril y viña de Sebastián de la Corte
- *Pago de viñas del Mecedero*, comienza en la venta de Tabernas estando entre el camino de la venta y la acequia que viene regando desde la venta (Trance Alto) (debajo del pago de Hazeña)
- *Pago de viñas de la Jila*, alinda con pago de al-Ancón por arriba con la Sierra del Manar y por abajo con Camino Real de Padul a Dúrcal
- *Pago de la Rambla* (secano)
- *Pago del Dimen* (viñas de secano), en él entran tres caminos, uno que va a la vega y dos a la venta de Tabernas. Empieza en la fuente del Pueblo hacia la venta de Tabernas. Linda con Pago de viñas de Mateja y camino bajo que va a la venta de Tabernas
- *Haza de Tonabator*, en el Dimen; camino que va a Camperte y camino que va a Handac-Haraj
- *Pago de Handac al-Garram* (secano y olivares), linda con sierra del Manar y Dílar

- *Pago de Cuatravija*, alinda por abajo con camino que va a Dúrcal y por arriba con el Manar (olivares). Hay una alberca con un juncal. Riega con ella y con acequia de Marchena cuando sobra agua.
- *Pago del Zumacal*
- *Pago de la Hoya del Perique*
- *Pago de la Almadraba*, entre camino Real de Granada a Motril y vereda que va de Padul a Zul-Balcalví
- *Pago de Anduruzna*, linda con las eras y Casillas y barranco de Anduruzna
- *Pago del Laijar*
- *Pago de Zurza*
- *Pago del Hermanid*, dirección Otura
- *Pago de Handac-Alauz o Fandacalauz*, tiene un cortijo de Martín Pérez
- *Pago del Estanque*
- *Pago de Anica Alfor*
- *Pago del Corral Bermejo*, junto al pago del Estanque y Sierra del Manar
- *Pago del Golorón*
- *Pago de Handac Achara, Pago de Camperte*
- *Pago del Tij*, comienza desde las casas del pueblo por lo alto
- *Pago de Leuja* (junto al Dimen) comienza desde las eras del pueblo y va a dar la junta de los dos caminos, uno que va a Granada y otro que viene del Dimen
- *Pago de Anica Alfor* (que quieren de Tabernas)
- *Pago del Almez*
- *Pago del Horno del Portillo*
- *Pago del Barranco de Handacaluz* (del Almendral)
- *Pago del Aljibe*, se junta con el Manar, pago del Tanque y camino que va a Granada
- *Pago del Chiribaile* (secano) que incluye todos los pagos siguientes:
  - *Pozo de Berchapa*
  - *Pozo de Mora, linda con venta Quemada*
  - *Pago de Fadin Arratan* (haza de la Venta), linda con el Pago de la Malla

|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Gariares (Tajos de Guillares)</i></li> <li>— <i>Pago de la Cueva del Negro</i></li> <li>— <i>Pago del Barranco de Adtar Alabiat</i></li> <li>— <i>Cañada del Anut (cañada de la Tienda)</i></li> <li>— <i>Cañada de la Mile</i></li> <li>— <i>Cañada de la Retama</i></li> <li>— <i>Pago de Fatín Juan</i></li> <li>— <i>Barranco de Camper Tabaquera (fuera del Chiribaile)</i></li> <li>— <i>Pago de Camper</i></li> <li>— <i>Hoya del Barcay</i></li> <li>— <i>Hoya del barranco de Almaizar</i></li> <li>— <i>Barranco de Almaizar</i></li> <li>— <i>Pago de Handaca Zifara</i></li> <li>— <i>Cañada de Handac Almez</i></li> <li>— <i>Cañada del Barranco Colorado</i></li> </ul> |
| <b>Acequias</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Acequia de la Haza de Álvaro</i></li> <li>— <i>Acequia de Tabernas</i></li> <li>— <i>Acequia de la fuente del pueblo</i></li> <li>— <i>Acequia del Río de Dúrcal o de los llanos</i></li> <li>— <i>Acequias en Marcharguacil</i></li> <li>— <i>Acequia de Quatrabija</i> que es manantial</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Fuentes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Fuente de la Nocora</i></li> <li>— <i>Fuente de Aynatalaris</i></li> <li>— <i>Fuente de Tabernas</i></li> <li>— <i>Fuente de Qunamujden</i></li> <li>— <i>Fuente de Tabernas</i></li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Montes</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Sierra del Manar</i></li> <li>— <i>Cerro del Asomadillo</i></li> <li>— <i>Cerro de la Fuente Aynatalaris</i></li> <li>— <i>Cerro de Camperden</i></li> <li>— <i>Cerro Alcuda y Almuzaina</i></li> <li>— <i>Cerro de los Dientes de la Vieja</i></li> <li>— <i>Cerro del Tormazal</i></li> <li>— <i>Cerro del Alpargate</i></li> <li>— <i>Cerros Ásperos o de Alharaj (-r)</i></li> <li>— <i>Cerro del Moayla</i></li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                            |

|                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Cerro Rascanete Alhanit</i></li> <li>— <i>Cerro de Halcahalá</i></li> <li>— <i>Cerro del Río</i></li> <li>— <i>Cerro del halcón</i></li> <li>— <i>Cerro de Manahacatahaca</i></li> <li>— <i>Sierra de al-Hocayan</i> (en el Manar)</li> <li>— <i>Cerro Zuida</i> (Tabernas)</li> <li>— <i>Cerro del Carater</i> (Cañada de los Juncos)</li> <li>— <i>Cerro Handac Ardica</i> (Anduruzna)</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Barrancos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Andac Halvelgal</i></li> <li>— <i>Barranco de Palia Marca y la Silla</i></li> <li>— <i>Barranco de los Carboneros</i></li> <li>— <i>Barranco del Amil</i> (¿Mile?)</li> <li>— <i>Handac Alinchar o barranco del Peral</i></li> <li>— <i>Handac Alompodero</i></li> <li>— <i>Arroyo del Colmenar del Dindres</i></li> <li>— <i>Arroyo del Mijera</i> (pago del Dimen)</li> <li>— <i>Handac Haraj</i></li> <li>— <i>Arroyo de Handac-Harauid</i> (Tabernas)</li> <li>— <i>Barranco de Anduruzna</i></li> <li>— <i>Handac-Alauza</i> (linda con Anduruzna)</li> <li>— <i>Handal Elmar</i>, en pago del Horno del Portillo</li> <li>— <i>Arroyo Hafar Valacarchín</i> (Anduruzna)</li> <li>— <i>Handac Alauz</i> (barranco del nogal)</li> </ul> |
| <b>Caminos</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Camino Real de Padul a Dírcal</i></li> <li>— <i>Vereda de Padul a Cozviñar</i></li> <li>— <i>Camino que va a Motril</i></li> <li>— <i>Camino de Granada a Almuñécar</i></li> <li>— <i>Vereda del Cerro de los Dientes de la Vieja</i></li> <li>— <i>Vereda de Granada a Jayena</i></li> <li>— <i>Veredas de Fadin Bullar</i></li> <li>— <i>Camino Real de Granada a Padul</i></li> <li>— <i>Vereda que baja de la Sierra de al-Hocayan</i></li> <li>— <i>Camino que va a la Venta</i></li> <li>— <i>Camino de abajo que va de Padul a la venta de Tabernas</i></li> <li>— <i>Camino que va al Margen desde al-Ancón</i></li> </ul>                                                                                                           |



|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Camino de la Sierra del Chiribaile</i></li> <li>— <i>Camino de Andarugua</i> (en pago del Dimen)</li> <li>— <i>Camino que va a Camperte</i> (Dimen)</li> <li>— <i>Camino que va a Handac Haraj</i> (Dimen)</li> <li>— <i>Vereda que va de Padul a Zul-balcalví</i></li> <li>— <i>Camino que va al pago del Laijar</i></li> <li>— <i>Vereda que va a Fauzar al-Fauzar</i> (pasa por Anduruzna)</li> <li>— <i>Vereda que va al Coní</i></li> <li>— <i>Camino que va a Escúzar</i></li> <li>— <i>Vereda que va al Quempe</i></li> <li>— <i>Vereda que viene de Dílar</i></li> <li>— <i>Senda a Zijuenco</i> (Cijancos)</li> <li>— <i>Vereda que va al Fadin Albolota</i></li> <li>— <i>Senda de Padul a la Malahá</i> (pago del Ermanid)</li> <li>— <i>Camino que va a Ascazades de Padul</i></li> </ul> |
| <b>Olivares</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Olivar de Diego Aguilar</i> (Dúrcal), <i>Marchena</i></li> <li>— <i>Olivar de Diego de Córdoba</i> (Padul), <i>Marchena</i></li> <li>— <i>Olivares Tranca Calgañan</i></li> <li>— <i>Olivar de al-Hagia</i></li> <li>— <i>Olivares del Dimen</i></li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Cañadas</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Cañada de Hanut</i></li> <li>— <i>Cañada Angosta</i></li> <li>— <i>Cañada Benaalac</i></li> <li>— <i>Cañada de Garavenaalac</i></li> <li>— <i>Cañada del Río</i></li> <li>— <i>Calhalhalambra</i> (Cañada Bermeja)</li> <li>— <i>Cañada del Junco</i></li> <li>— <i>Cañada del Handac Almez</i> (barranco del Almez)</li> <li>— <i>Cañada del Barranco Colorado</i></li> <li>— <i>Cañada de la Mile</i></li> <li>— <i>Cañada de la Retama</i></li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Llanos</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Quatalluza y Taujena Alcoloya</i></li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Cuevas</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>— <i>Cueva del Almez</i></li> <li>— <i>Cuevas de Evirimunecab</i></li> <li>— <i>Cueva Garnaaven Alac</i> (<i>Ganabenalac</i>)</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

|                |                                                                                                        |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Balates</b> | — Balate de <i>La Hanizira</i><br>— La alcazaba de la balsa<br>— <i>Cazaba al-Hauradas</i>             |
| <b>Esparto</b> | — En la falda del pago de Tabernas se cura el esparto en una haza ubicada entre el camino y los cerros |
| <b>Calera</b>  | — Era en el pago del Zumacal, en medio de la haza de Lorenciañez                                       |
| <b>Rábita</b>  | — En Tabernas en el cerro que llaman <b>Zuida arrobita</b> (cerro de los Molinos)                      |

## EL NUEVO CAMPESINADO EN LA ALQUERÍA O LUGAR DE PADUL

A pesar de que el número de repobladores asignados por las autoridades para ocupar las suertes y lotes en Padul fueron 60, no se cubrieron todas ellas y quedaron algunas sin repartir. Este número era determinado por el Consejo de Población, el cual consideraba como variables el número de moriscos habitantes, los diezmos y las alcabalas del lugar. En el folio 159 del Apeo se dice que el pueblo se pobló con 60 vecinos, pero podemos contrastar estos datos con los aportados por las visitas de Arévalo de Suazo y Villafuerte en 1576. El primero dice que había 58 vecinos repobladores, algunos de Padul naturales y vecinos; mientras que el segundo recoge 64 vecinos, o 255 personas.

La subsistencia de esta población inserta en un medio desconocido, con unos recursos no dominados se ve seriamente comprometida si no son capaces de adaptarse a las condiciones que les impone el territorio. Las autoridades responsables de la repoblación son conscientes de estas circunstancias además de verse apremiadas ante la necesidad de ocupar con población las tierras del Reino de Granada, las cuales han sido prácticamente despobladas.

Las suertes, en principio y según los datos que encontramos en Arévalo de Suazo, estaban constituidas por: 1 casa, 20 marjales de tierra de riego de labor, 24 fanegas de tierra de secano de labor, 5 marjales de viñas, 150 olivos, 2 morales.

Según el Libro de Protocolos del Archivo del Colegio Notarial, del año 1600, folio 24, una media suerte estaba constituida por: 15,5 marjales, 38 fanegas de secano, 1 viña, todos los olivos. La otra media suerte constaba de 16,5 marjales de riego, 14 fanegas de secano, 1 viña (suerte mala), los olivos (suerte mala) y todos los morales. En cambio, según el memorial de Villafuerte Maldonado, la suerte de la sacristía constaba de 22 marjales de riego, 30 olivos y 5 marjales de viña.

La primera relación que podemos aportar es la de los pobladores que había antes de la rebelión y que conocemos por el Apeo. Estos vecinos ya viven en la alquería

y forman el núcleo social sobre el que se consolidará el repoblamiento cristiano de la alquería. Los nuevos vecinos cristianos se sumarán a los anteriores, ocupando las suertes que se les adjudican. Reflejamos una imagen que nos permite asomarnos al territorio de Padul y su ocupación a finales del siglo XVI.

- Hernando de Nieva
- Francisco de Cuevas
- Sebastián de la Corte
- Juan de Vergara
- Martín Pérez de Aróstegui
- Fernando Morales
- Hernando de Zafra
- Juan García Morales
- Alonso Sánchez
- Juan Esabad
- Bartolomé Zaldívar
- Lorenzo Yáñez
- Luis de Morales
- Diego Hernández
- Francisco de Sasa
- Hernando de Zafra

Desafortunadamente se ha perdido el reparto de suertes que se realizó en Padul y no se conserva junto al Apeo. Pero sí disponemos de la relación de pobladores que hace Arévalo de Suazo en 1576. Gracias a ello, podemos conocer los nombres de los repobladores. Además tenemos constancia de las personas que componen cada grupo familiar, los sembrados que tienen, el ganado, armas y bagaje. De esta forma podemos tener una idea aproximada de la realidad de los repobladores, sabiendo su número y propiedades. Destacar que aparecen doce vecinos naturales de la alquería.

| Vecinos                                     | Personas | Sembrado    | Ganado      |
|---------------------------------------------|----------|-------------|-------------|
| Alonso Balla, vecino de Granada             | 8        | 150 fanegas | 50 vacas    |
| Francisco Balla                             | 6        | 100 fanegas | —           |
| Hernando Barella, vecino de Granada         | 6        | 50 fanegas  | 500 vacas   |
| Sebastián de la Arte, vecino de Granada     | 6        | 50 fanegas  | 6 vacas     |
| El jurado Sancho Álvarez, vecino de Granada | 4        | 100 fanegas | 500 ovejas  |
| El jurado Juan Álvarez, vecino de Granada   | 25       | 100 fanegas | 3000 ovejas |
| Francisco de Cuevas, vecino originario      | 12       | 160 fanegas | 105 puercos |



| Vecinos                                       | Personas | Sembrado    | Ganado      |
|-----------------------------------------------|----------|-------------|-------------|
| Martín Pérez, vecino originario               | 16       | 150 fanegas | 17 puercos  |
| Luis Álvarez, vecino de Granada               | 8        | 50 fanegas  | 30 vacas    |
| Valdivieso, vecino de Vizcaya                 | 10       | 20 fanegas  | 100 puercos |
| Francisco Hernández, vecino de Alcalá la Real | 10       | 20 fanegas  | —           |
| Alonso Hernández, vecino de Padul             | 4        | 17 fanegas  | —           |
| Juan de Urenda, vecino de Vizcaya             | 8        | 30 fanegas  | 5 cabras    |
| Diego Alonso, vecino e natural de Padul       | 6        | 12 fanegas  | —           |
| Martín García, vecino de Lucena               | 3        | 6 fanegas   | —           |
| Juan García, vecino e natural de Padul        | 4        | 6 fanegas   | —           |
| Mateo Berdugo, vecino de Écija                | 5        | 20 fanegas  | —           |
| Juan Cazo, vecino e natural de Padul          | 4        | 20 fanegas  | 2           |
| Martín Pérez, vecino de Portugal              | 6        | 40 fanegas  | —           |
| Juan Xarillo, vecino de Estepa                | 8        | —           | —           |
| Bartolomé Rodríguez, vecino de Padul          | 6        | 16 fanegas  | —           |
| Francisco de Nagara                           | 4        | 10 fanegas  | —           |
| Gonzalo García, vecino de Pedrera             | 2        | 6 fanegas   | —           |
| Miguel Maroto, vecino de Martos               | 4        | 17 fanegas  | —           |
| Esteban Martín, vecino de Toledo              | 5        | 15 fanegas  | —           |
| Miguel Gálvez, vecino de Córdoba              | 6        | —           | —           |
| Cristóbal de Quesada, vecino de Martos        | 6        | —           | —           |
| Andrés Ruiz, vecino de Linares                | 9        | 6           | —           |
| Alonso Sánchez, vecino e natural de Padul     | 6        | 8 fanegas   | —           |
| Alonso de Cuevas, vecino e natural de Padul   | 6        | 18 fanegas  | —           |
| Francisco García                              | 4        | 20 fanegas  | 12 puercas  |
| Bartolomé de Zaldívar, vecino de Padul        | 6        | 24 fanegas  | 12 puercas  |
| Ego de Zaldívar, vecino e natural de Padul    | 6        | 30 fanegas  | —           |
| Alonso de Conil, vecino de Vizcaya            | 3        | 10 fanegas  | —           |
| Alonso de Cuebas, vecino de Logroño           | 3        | 13 fanegas  | —           |
| Luis Álvarez, vecino de Granada               | 4        | 18 fanegas  | —           |
| Hernando de Morales, vec. del lugar de Padul  | 3        | —           | —           |
| El Licenciado Ayllón                          | 4        | 15 fanegas  | —           |
| Diego López, sacristán, vecino de Ávila       | 4        | —           | —           |
| Gregorio Sánchez, vecino de Jaén              | 6        | 20 fanegas  | 100 cabras  |
| Hernando de Niebla, vecino de Logroño         | 3        | 10 fanegas  | —           |
| Miguel de (ilegible), vecino de Lorca         | 3        | 9 fanegas   | —           |
| Artur, el su hijo, vecino de Lorca            | 4        | 15 fanegas  | —           |
| Diego García, vecino de Martos                | 4        | 10 fanegas  | —           |
| Alonso Barbero, vecino de Sonseca             | 6        | —           | —           |

| Vecinos                                      | Personas | Sembrado   | Ganado |
|----------------------------------------------|----------|------------|--------|
| Antón de Morales, vecino de Lucena           | 4        | 25 fanegas | —      |
| Alonso de Morales, vecino e natural de Padul | 11       | 15 fanegas | —      |
| Baltasar de Mesa, vecino de Campillo         | 6        | 18 fanegas | —      |
| Martín López, vecino de Campillo             | 5        | 8 fanegas  | —      |
| Juan Gómez, vecino de Sonseca                | 4        | —          | —      |
| Sancho Gómez, vecino de Ciudad Rodrigo       | 4        | —          | —      |
| Andrés Fernández, vecino de Linares          | 3        | —          | —      |
| Juan García, vecino de Soria                 | 6        | 6 fanegas  | —      |
| Francisco García, vecino de Soria            | 2        | 8 fanegas  | —      |
| Francisco García, vecino de Proz             | 3        | —          | —      |
| Juan Díaz Navarrete, vecino de Arjona        | 2        | —          | —      |

— Personas: 327

— Sembrado en fanegas: 1.471

— Ganado en cabezas: (105 cabras, 3.500 ovejas, 586 vacas, 246 puercos)

10,

## A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de estas páginas hemos podido recuperar en gran parte la realidad de la antigua alquería de al-Badul, tanto en el ámbito económico, como en el social, agrícola y cultural, mostrando los modos de vida de sus gentes desde la Edad Media hasta nuestros días. Se ha reflejado la morfología del paisaje y del territorio utilizando para ello las informaciones contenidas en las diversas fuentes documentales e historiográficas, complementado todo ello, en la medida de lo posible, con las aportaciones de la arqueología.

La plasmación del contexto medieval de la alquería ha podido ser fundamentado gracias a las aportaciones de fuentes arqueológicas de época preislámica. Desde ese punto cronológico, hemos avanzado descubriendo el modo de ocupación del territorio a lo largo de los diferentes periodos históricos, comprendiendo los procesos que llevaron a los habitantes de Padul a tomar una serie de decisiones que modificaron su entorno para obtener el máximo aprovechamiento en su beneficio. El aumento de las superficies de cultivo, tanto de regadío como de secano, evidencia esta evolución caracterizada por unos niveles crecientes de complejidad.

Resumiendo, queda demostrada la existencia de asentamientos tardo-romanos, probablemente en forma de *villae*, a lo largo de toda la Depresión de Padul, circundando la zona inundada que ocupaba la laguna. La tradición romana se basaba en una ocupación del territorio muy diseminada y centrada en los cultivos de la tríada mediterránea (olivo, vid y cereales); pero con la llegada a la Península de la nueva cultura árabe, el regadío se impone como forma de aprovechamiento de las tierras. A partir de esa fecha, cambia por completo el modo en que se entiende el paisaje y su explotación. Ello supone la transformación del entorno, porque los regadíos exigen de una serie de infraestructuras que posibiliten la conducción del agua hacia los espacios de cultivo, esto es, *pensar el paisaje*. Aparecen los pagos de riego o bien se amplían los ya existentes aumentando con ello la producción de cultivos y aprovechando de una forma más eficiente los recursos disponibles.

Y todo este proceso se lleva a cabo por la comunidad islámica asentada en la zona mientras tenemos conocimiento de que la población autóctona de tradición cristiana continúa viviendo en la alquería. Los cristianos ocupan una zona periférica a los musulmanes, en el pago de las Fuentes Bajas al menos hasta finales del siglo XII, coincidiendo con la expulsión que llevaron a cabo los almorávides en todo el reino de Granada. A partir de este momento, no tenemos constancia documental ni arqueológica de la pervivencia de elementos cristianos en Padul. Suponemos que únicamente los musulmanes continuaron viviendo en el territorio de la alquería hasta que los Reyes Católicos conquistaron Granada. Será durante el periodo que dura esta contienda cuando tenemos noticias documentales debido a las referencias contenidas en las crónicas de la conquista y en documentos referidos a la misma.

Gracias al Libro de Apeo de Padul y de otros documentos coetáneos a esta fuente, hemos podido desvelar la realidad de la alquería medieval desde las postrimerías del siglo XV hasta nuestros días. La delimitación de los diferentes espacios de Padul, así como sus usos han quedado evidenciados mostrando la utilidad de las fuentes documentales cristianas para el estudio de la sociedad islámica nazarí. Durante este periodo convulso, la alquería se ve sometida a sucesivos asaltos y ocupaciones que diezman la población, esquilman sus árboles y destruyen sus campos. Una vez finalizada la guerra, llegan a la población pobladores cristianos que se convierten en vecinos de los habitantes mudéjares o moriscos a partir de 1501. Lógicamente, los cristianos aprenden las tradiciones y usos de trabajo del campo moriscos y todos ellos son plasmados en el mencionado libro de Apeo.

Gracias a estos documentos conocemos la realidad social de Padul en el siglo XVI, porque la descripción de la toma de posesión de los bienes de los moriscos, evidencia que se trataba de un tipo de sociedad eminentemente occidental. Unas familias con pocos miembros, con propiedades muy diseminadas por toda la alquería y que son similares a las de los nuevos pobladores que llegan desde tierras cristianas y que paulatinamente se imponen como elemento dominante en la población. Pero la población morisca desaparece de la alquería tras la sublevación de 1569 y con ella, se pierden para siempre algunas de sus tradiciones. Apenas hemos podido recuperar aquellos aspectos relacionados con el poblamiento y la explotación de las tierras de riego y de secano.

La investigación ha realizado un análisis comparativo con la realidad del pueblo plasmada en el Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1751 y del Apeo de 1571. Con ambos documentos hemos podido realizar un estudio sobre la evolución de la ocupación y explotación del territorio de forma que se recoge como se amplían drásticamente los



pagos dedicados al regadío debido a la construcción de la Acequia de los Llanos así como el significativo incremento que experimenta el secano. Será en 1780, cuando se deseca la laguna y se ponen en cultivo las últimas tierras que quedaban inundadas en la vega. A partir de este momento, no se modifica el regadío de Padul hasta su paulatino abandono a partir de los años sesenta del siglo XX conformándose el paisaje campesino que ha caracterizado al pueblo hasta fechas muy recientes.

El futuro estudio en profundidad de aspectos contenidos aquí tales como la toponimia, los yacimientos arqueológicos o las posibles nuevas fuentes documentales, aportarán nuevas líneas de investigación, las cuales se complementarán con el estudio globalizado de la alquería medieval de Padul, inserta en el contexto del Valle de Lecrín y en las inmediaciones de la ciudad de Granada.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

**Fuentes**

- ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE PADUL. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GRANADA. Sección 1.º negociado deslindes. Actas de deslinde del término de Padul con los pueblos de Dúrcal, Albuñuelas, Jayena y Cozvíjar. 10 de octubre de 1889.
- ARCHIVO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS. Sección 1.ª, Legajo 83, Expropiación forzosa por causa de utilidad pública para la construcción de la carretera de 2.º orden de Granada a Motril: Travesía del Padul.
- ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA. Pleito del Concejo de Padul contra el Concejo de Nigüelas por el cobro de Diezmos. Caja 1414, Pieza 006.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA. Libro de Apeo de Cozvíjar: Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Cozvíjar, 6693... Núm. 88.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA. Libro de Apeo de Dúrcal: Libros de población del Reino de Granada (siglo XVI), Dúrcal, Archivo. Núm. 6678.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA. Catastro del Marqués de la Ensenada, Autos particulares; Interrogatorio de la Villa de Padul. A.H.P. 1468.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA. Catastro del Marqués de la Ensenada, Eclesiástico y secular. A.H.P. 1467.
- LIBRO CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA, 1779, folio 109 vuelta, reunión del 15 de junio, en la que se nombran peritos para el reconocimiento de la Laguna: dos médicos para los problemas de salud y un agricultor para estudiar las tierras y posibles cultivos. Folio 126 vuelta, correspondiente a la reunión del 30 de julio, donde se alude a los informes de los peritos.
- LIBRO CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA, 1779, folios 130-136, correspondientes a la reunión del 17 de agosto, donde se celebró la votación sobre el proyecto de desecación, exponiéndose previamente las ventajas e inconvenientes y la opinión de cada uno de los asistentes.

## Bibliografía

- ALBARRACÍN NAVARRO, J. et ali: *El marquesado del Cenete: Historia, Toponimia y Onomástica, según documentos árabes inéditos*, Granada, 1986, tomo I.
- ARÉ, R.: *Historia y Cultura de la Granada Nazarí*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2004.
- BARCELÓ, M. (2004): *Los Banū Ru'ayn en al-Andalus. Una memoria singular y persistente*, Granada, <http://www.biblioarqueologia.com/>
- «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales», *I Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas. Arqueología e historia*, Almería, vol. I: XV-XLVIII, 1989, <http://www.biblioarqueologia.com/>
- BARRIOS AGUILERA, M.: *Granada morisca. La convivencia negada*, Editorial Comares, 2002, Serie Granada.
- BAZZANA A. et alii: *L'hydraulique agrarie dans l'Espagne medievale, l'eau et les Hommes en Méditerranée*, 1987.
- CARA BARRIONUEVO, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M.: «Aproximación al conocimiento de la historia agrícola de la Alpujarra oriental (Almería). Épocas antigua y medieval», en *El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia*, vol. I: Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico, Almería 14-15-16 de diciembre de 1989, Almería 1989, pp. 447-448. Restos hallados en prospecciones de la Sierra de Dador y el término municipal de Adra, en asentamientos como La Curibaila, La Catalana, La Parra, todos ellos en Adra, el Cortijo del Tartel en Félix. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- CARANDINI, A.: *Arqueología y cultura material*, Mitre, Barcelona, 1984.
- CARO BAROJA, J.: *Los moriscos del Reino de Granada*, Colección fundamentos, Ediciones Istmo, San Sebastián de los Reyes (Madrid), 2000.
- CARRASCO DUARTE, M.: *El Padul*, 1999.
- CAVALLI SFORZA, L. L.: *La evolución de la cultura: propuestas concretas para futuros estudios* / Luigi Luca Cavalli Sforza; traducción de Xavier González Rovira, Anagrama, Barcelona, 2007.
- CHILDE, V. Gordon: *Los orígenes de la civilización* / por V. Gordon Childe Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- CRIADO BOADO, Felipe: *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje*, Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela, Primera Edición, abril de 1999.

- Crónica del halconero de Juan II Pedro Carrillo de Huete*, edición y estudio por Juan de Mata Carriazo; estudio preliminar por Rafael Beltrán. Granada, Universidad de Granada, 2007.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio Vincent, B.: *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Alianza Editorial.
- DOUGLASS C. NORTH: *Estructura y cambio en la historia económica*, Alianza Universidad, 1994.
- DOZY, Reinhart P.: *Historia de los Musulmanes de España*, Turner, Madrid, 2004.
- E. L. JONES: *El milagro europeo: Entorno, economía y geopolítica en la historia de Europa y Asia*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- ENCINAS MORAL, A. L.: *Crónología histórica de al-Andalus*, Miraguano Ediciones, Libros de los malos tiempos, Serie Mayor, Madrid, 2005, pp. 141, 1121. Llegada de Alfonso I de Aragón a las murallas de Granada.
- FERRER, M.: *Libro de Apeo y Repartimiento de suertes de Las Albuñuelas*, Ayuntamiento de Albuñuelas (2003).
- *Libro de Apeo y Repartimiento de suertes del lugar del Padul. 1571*, Padul.
- GARCÍA MORENO, L. A.: «Organización militar de Bizancio en la Península Ibérica (siglos VI-VII)», *Hispania*, XXXIII (1973).
- GARCÍA MORENO, L. A.: «Composición y estructura de la fuerza de trabajo humana en la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía», *Memorias de Historia Antigua*, I, 1977. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- GARCÍA Y BELLIDO: «La Península ibérica en los comienzos de su historia», Madrid, 1953, pág. 59. En GUICHARD, P.: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Edición facsímile, Granada, 1998.
- GARRIDO ATIENZA: *Capitulaciones para la entrega de Granada*, pp. 192, autor: López de Ayala y Álvarez de Toledo, Jerónimo. Conde de Cedillo (1862-1924) Edición digital: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008.
- GLICK, Thomas F.: «Regadío y técnicas hidráulicas en al-Andalus. Su difusión según un eje Este-Oeste», *La Caña de Azúcar en Tiempos de los Grandes descubrimientos. 1450-1550. Actas del Primer Seminario Internacional*, Granada, 1990. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R.: «Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método», *Revista d'Historia Medieval*, 7, pp. 223-242. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- «Paisaje agrario, regadío y parcelarios en la huerta de Valencia. Nuevos planteamientos desde el análisis morfológico». <http://www.biblioarqueologia.com/>



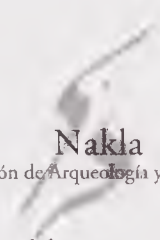
- GOODY, J.: *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*, Herder, Barcelona, 1986.
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PATRIMONIO INDUSTRIAL, Universidad de Granada: «Las Laerillas de Nigüelas, es una de las almazaras más antiguas de Andalucía», *Suplemento de Economía, Ideal*, 25-03-93.
- GUICHARD, P.: *Al-Andalus: Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Granada, 1987.
- GURÁIEB, J. E.: «Al-Muqtabis de Ibn Hayyān», *Cuadernos de Historia de España*, 14, 1950.
- HERNANDO DEL PULGAR: *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*, pp. 366. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/>
- HURTADO DE MENDOZA, D.: *Guerra de Granada hecha por el Rey de España Don Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes: historia escrita en cuatro libros*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999, Edición digital a partir de *Biblioteca de Autores Españoles: historiadores de sucesos particulares*, Tomo I, Madrid, M. Rivadeneyra, 1852.
- JABALOY SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> E.: «Dos nuevas sepulturas romanas en la provincia de Granada», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, núm. 10, pp. 367-375.
- JIMÉNEZ MATA, M. C.: *La Granada Islámica*, Universidad de Granada-Diputación Provincial de de Granada, 1990
- KIRCHNER, H. y NAVARRO, C.: «Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica», *Arqueología y Territorio*, Núm. 1, p. 170. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- LADERO QUESADA, M. A.: *Granada. Historia de un país islámico*, Editorial Gredos, Madrid, 1989.
- *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares.*
- LEVÍ-PROVENZAL, E. (OB. 1956) y GARCÍA GÓMEZ, E.: *El siglo XI en primera persona: Las Memorias de 'Abd Allāh, último rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides*, trad. de, Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- LISÓN TOLOSANA, C.: *Introducción a la antropología social y cultural: teoría, método y práctica*, Akal, Madrid, 2007.
- LÓPEZ MEDINA, M. J.: «El agua en el sureste peninsular durante época romana. Su aprovechamiento para la agricultura», *II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus*, 1996.

- MALPICA CUELLO, A.: *De la Granada nazarí al reino de Granada, de al-Andalus a la sociedad feudal: los repartimientos bajo medievales*, Barcelona, 1990, pp. 119-153.
- MALPICA CUELLO, A. y TRILLO SAN JOSÉ, C.: *La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí*, <http://www.biblioarqueologia.com/>
- MALPICA CUELLO, A.: «El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbira», *Arqueología Espacial*, 26 (2006), 227-242. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- «Arqueología hidráulica y poblamiento en la Vega de Granada», en *Fundamentos de Antropología*, núm. 6 y 7 (1997), pp. 208-231. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- *El agua en al-Andalus; Un debate historiográfico y una propuesta de análisis*, <http://www.biblioarqueologia.com/>
- *Relaciones entre el medio físico y los campos de cultivo en el reino de Granada antes y después de la conquista castellana (siglos XIII a XVI)*, <http://www.biblioarqueologia.com/>
- *Turillas, alquería del alfoz sexitano (Edición del Apeo de Turillas de 1505)*, Granada, 1984, <http://www.biblioarqueologia.com/>
- MANZANO MORENO, E.: *Conquistadores, emires y califas: los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Serie Mayor, Crítica, Barcelona, 2006.
- *El regadío en al-Andalus, problemas en torno a su estudio. Ibn al-Jaṭīb: Iḥāṭa*, ed. M. Inan, El Cairo, 1375-1955, I.
- MARÍN, M.: *Mujeres en al-Andalus*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: *Historia del [sic] rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001 Edición digital a partir de *Biblioteca de Autores Españoles: historiadores de sucesos particulares*, tomo I, Madrid, M. Rivadeneyra, 1852, pp. 123-365. Localización: Biblioteca General de la Universidad de Alicante. Sig.FL RS/284. 156-157 (lib. I, cap. XXVII), <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12604735339045957421624/index.htm>
- MARTÍN CIVANTOS, J. M.ª: *Poblamiento y Territorio medieval en el Zenete*, Granada, Universidad de Granada, 2007.
- MUSEO ARQUEOLÓGICO DE GRANADA. Núm. de registro 1634 (cf. Lám. C) 1880. Al final de la ficha encontramos un apartado de bibliografía en la que se basaron

- los autores. Bibliografía: M. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ: *Guía de Granada*, p. 195; M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ: *Iglesias mozárabes*, p. 368, Fig. 201; E. HÜBNER, Lh. Ch., Núm. 458.
- PÉREZ DE HITA, G.: *Historia de las guerras civiles de Granada*, Edición facsímil, Alacant: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. Reproducció digital de l'edició de Paris, en la tienda de Langelier..., por Juan Guignard..., 1660. Autor: Ginés Pérez de Hita. Referències: ICE 268; cf. KVK [en línea]. Localización: Biblioteca de Catalunya, sig. Esp. 131-8º.
- PLAN NACIONAL DE PAISAJES CULTURALES: Definición de Paisaje Cultural. <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNAc/PlanPaisajesCulturales/Definicion/DefinicionPaisCultural.html>
- PRIETO, P.: «Los bosques de Sierra Nevada: Algunas consideraciones históricas, ecológicas y fitosociológicas sobre las masas forestales autóctonas de las regiones más elevadas de la Penibética», *Anal. Inst. Bot. Cavanilles*, 32 (2), 1975.
- PUERTA VÍLCHEZ, J. M.: *Apuntes extraídos de Ibn al-Zubayr en su Kitāb silat al-sila (biografías 7 y 12); de Ibn al-Jaṭīb en su al-Iḥāṭa; de Ibn al-Qadi en la Durrat al-hiyal fī asma'al-riyāl*, Extraído de: <http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/zona/historia/sabiosandalusies.htm>
- REINHART P. DOZY: *Historia de los musulmanes de España*, Libro IV: Los reyes de Taifas, Turner, vol. 2, Madrid, 2004.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P.: *Agricultura romana de la Bética*, I, Sevilla, 1987. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- SALVADOR VENTURA, F.: *El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI y VII. Arte y poblamiento en el SE. Peninsular. Antig. Crist.* (Murcia) V, 1988. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- «La agricultura de regadío durante la antigüedad tardía en el sur de la Península Ibérica», *I Coloquio de Historia y Medio Físico*, Instituto de Estudios Almerienses, Departamento de Historia, 1989. <http://www.biblioarqueologia.com/>
- SAUER, C. O. (1925): «The Morphology of Landscape», *University of California Publications in Geography*, 2.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L.: *Documentos árabe-granadinos*, Madrid, 1961.
- TELLO, E.: «La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva», *Historia Agraria*, núm. 19 (1999).
- TEXTOS BÁSICOS DE LA CONVENCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL de 1972. Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, pp. 47 y

- Anexo 3. [http://whc.unesco.org/documents/publi\\_basictexts\\_es.pdf](http://whc.unesco.org/documents/publi_basictexts_es.pdf); en MARTÍN CIVANTOS, J. M.<sup>a</sup>: *Medio Ambiente y Arqueología medieval*.
- TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval: el mundo agrícola nazarí*, Granada, 2003.
- *Agua, tierra y hombres en al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*, Ajbar, Granada, 2004.
- «Aljibes y mezquitas en Madīna Garnāṭa (siglos XI-XV): significado social y espacial»; en *Espacios de poder y formas sociales en la edad media, estudios dedicados a Ángel Barrios* (separata), Ediciones Universidad de Salamanca.
- TORRES BALBÁS, L.: *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1973.
- TORTELLÁ, G.: *Introducción a la economía para historiadores*, Tecnos, Madrid, 1986.
- VIGUERA MOLINS, M. J.: *Los Reinos de Taifas y las Invasiones Magrebíes (Al-Andalus del XI al XIII)*, Biblioteca Historia de España, 2007, RBA.
- VILLEGAS MOLINA, F.: «Laguna del Padul. Evolución Geológico-histórica», *Revista de Estudios Geográficos*, núm. 109, noviembre de 1967, pp. 561-576. [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/Ramsar/Fichas\\_Informativas\\_Sitios\\_Ramsar\\_2007/Ficha\\_Informativa\\_Sitio\\_Ramsar%20\\_Humedales\\_y\\_Turberas\\_de\\_Padul\\_2007.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/Ramsar/Fichas_Informativas_Sitios_Ramsar_2007/Ficha_Informativa_Sitio_Ramsar%20_Humedales_y_Turberas_de_Padul_2007.pdf)
- WATSON, Andrew M.: «Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico», Granada, 1998. En WATSON, Andrew M.: *Innovaciones agrícolas en el mundo islámico*, *Actas del Segundo Seminario Internacional sobre la caña de Azúcar. La caña de azúcar en el Mediterráneo*, Granada, 1991, pp. 7-20.
- WITOLD, K.: *Teoría económica del sistema feudal. Siglo XXI. Problemas y métodos de historia económica*, Península.
- WRIGHT, R.: *Nadie pierde: la teoría de juegos y la lógica del destino humano*, traducción de María Luz García de la Hoz, Barcelona, Tusquets, 2005.
- ZOMEÑO RODRÍGUEZ, A.: *Dote y matrimonio en Al-Andalus y el norte de África: estudios sobre la jurisprudencia islámica medieval*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.





Nakla

Colección de Arqueología y Patrimonio

Territorio y poblamiento medieval en el  
Valle de Lecrín: la alquería de Padul

de J. FÉLIX GARCÍA PÉREZ,

número 14 de la colección Nakla,

se acabó de imprimir el 23

de marzo de 2011,

en los talleres de

Kadmos





## Colección de Arqueología y Patrimonio

1

### AGRICULTURA Y REGADÍO EN AL-ANDALUS

*II Coloquio de Historia y Medio Físico*

Edición auspiciada por el Instituto de Estudios Almerienses  
Diputación Provincial de Almería [AGOTADO]

2

### LA PROSPECCIÓN EN ARQUEOLOGÍA

*II Encuentro de Arqueología y Patrimonio*

Edición auspiciada por el Ayuntamiento de Salobreña [AGOTADO]

3

### EL POBLAMIENTO ALTOMEDIEVAL EN LA COSTA DE GRANADA

Antonio Gómez Becerra

4

### ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

Juan Cañavate Toribio [Ed.] [AGOTADO]

5

### ILLORA, UNA VILLA DE LA FRONTERA GRANADINO-CASTELLANA. ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Antonio Malpica Cuello [Ed.]

6

### EL CASTILLO DE PIÑAR: ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LAS ESTRUCTURAS EN SUPERFICIE

Fior de Luque Martínez

7

### LA ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL EN LA ARQUEOLOGÍA

Maria de los Ángeles Ginés Burgueño [Ed.] [AGOTADO]

8

### ARQUEOMETRÍA Y ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

Raffaella Carta [Ed.]

9

### CIUDAD Y ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

Antonio Malpica Cuello [Ed.]

10

### ESTUDIOS DE CERÁMICA TARDORROMANA Y ALTOMEDIEVAL

Antonio Malpica Cuello

José Cristóbal Carvajal López [Eds.]

11

### LA OCUPACIÓN DE CUEVAS NATURALES DURANTE LA EDAD MEDIA ANÁLISIS EN EL ENTORNO DE MADINAT BĀGUH (PRIEGO DE CORDOBA)

Encarnación Cano Montoro

12

### MEDIO AMBIENTE Y ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

José María Martín Civantos [Ed.]

13

### LAS CIUDADES NAZARÍES. NUEVAS APORTACIONES DESDE LA ARQUEOLOGÍA

Antonio Malpica Cuello

Alberto García Porras [Eds.]



# Nakla

Colección de Arqueología y Patrimonio

Este volumen es el resultado de un proyecto de investigación centrado en la Arqueología del Paisaje. Alejado de una visión clásica e historicista, las aportaciones de diversas disciplinas como la arqueología, la antropología o la economía se entremezclan en este estudio para mostrar la historia de la gente común de la alquería de Padul.

Partiendo de los núcleos de población preislámicos presentes en Padul, se indaga en la ocupación del territorio a lo largo de la época islámica, tanto andalusí como posteriormente nazarí, hasta desembocar en el periodo de la conquista castellana y la repoblación cristiana. Se establece la estructura y evolución de los diferentes elementos constituyentes de la alquería mediante el examen de la Cultura Material y durante todo el periodo histórico que comprende la Edad Media.

La producción, en términos económicos, constituye un factor importante en esta investigación al tratarse de un indicador multidimensional que revela elementos de la vida cotidiana de los individuos. La forma en que las sociedades abordan la transformación del Territorio para convertirlo en Paisaje vendrá determinada por su idiosincrasia, por los recursos disponibles y la ideología subyacente a la forma de aprovechamiento de los mismos. Se muestra un producto cultural mutable según las necesidades de las sociedades que lo producen.

En este sentido, el trabajo documental y arqueológico llevado a cabo ha tomado como núcleo principal los sistemas de irrigación presentes en Padul. La gestión de los espacios productivos de la alquería ha sido definida por las características de la población que lo ocupaba cada momento histórico. La modificación de las extensiones de cultivo, la ubicación de los pagos, el aprovechamiento del agua, las estructuras diseñadas para su transporte y los condicionantes ideológicos implícitos en los anteriores elementos, aportan informaciones para describir a aquellos que las pensaron y evidencian a su vez la transformación de un paisaje cultural que conforma un legado de las sociedades del pasado plasmado en los paisajes presentes.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
«TOPONIMIA, HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA  
DEL REINO DE GRANADA»

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN: 978-84-925



9 788492 59

\*TY-84-283\*